

## EDICIÓN DE TEXTOS

GONZÁLEZ VALES, Luis E. (comp.), *Textos clásicos para la Historia de Puerto Rico*, Colección Clásicos Tavera, núm. 59, Iberoamérica en la Historia, Serie I, vol. 6, Madrid, Fundación Histórica Tavera-Mapfre-Digibis, CD-ROM, 2001.

A pesar de los prolongados lazos coloniales que mantuvieron unidos a España y Puerto Rico, el desconocimiento de la historia e historiografía sobre la isla antillana que se tiene en España es notable. El cambio de soberanía de 1898, el trauma colonial, la memoria rota o el olvido voluntario impusieron un alejamiento y mutuo desconocimiento que poco a poco están siendo superado por los estudiosos de ambos países. Una muestra de ello es el CD-ROM que presentamos sobre *Textos clásicos para la Historia de Puerto Rico*, el cual contribuye a conocer y divulgar algunas de las obras clásicas de la historiografía boricua de los siglos XVIII-XX.

El compilador del CD-Rom, Luis E. González Vales, que en la actualidad es Director de la Academia de la Historia e Historiador Oficial de Puerto Rico, es autor de varias publicaciones relacionadas con la historia de las instituciones isleñas y con algunos destacados personajes ilustrados; entre sus títulos caben destacar *Alejandro Ramírez y su tiempo* (1978), y *Alejandro Ramírez, la vida de un intendente liberal* (1972), así como la edición de diversas obras como la edición facsimilar y estudio introductorio al *Diario Económico de Puerto Rico* (1972). En su trayectoria profesional hay que destacar su trabajo e interés por rescatar en distintos países fuentes documentales relacionadas con Puerto Rico, así como reeditar impresos, memorias y libros que son claves para conocer la historia de su país a lo largo de los siglos. La tarea, por tanto, que le fue encomendada de llevar a cabo este CD-ROM sobre *Textos clásicos para la Historia de Puerto Rico* es muy cercana a sus intereses y conocimientos.

Además del valor de las diecinueve obras seleccionadas, que son textos básicos y fundamentales de la historiografía isleña, González Vales ha querido mostrar en su introducción la evolución de esta historiografía. En su estudio introductorio ofrece un rico y detallado panorama de dicha evolución, para lo que arranca del siglo XVI, de la *Memoria de Melgarejo*, hasta llegar a nuestros días. En el CD-ROM se reproduce la obra publicada en el siglo XVI de Juan de Castellanos titulada *Elegías de varones ilustres de Indias*.

Para González Vales el siglo XVIII constituye uno de los principales momentos tanto de la historia del país como de su historiografía al tratarse de un período en el que la sociedad fue adquiriendo nuevos rasgos, ya caribeños, que fueron retratados por los visitantes y viajeros extranjeros como André Pierre Ledru. Fue, además, en este siglo cuando se escribió la primera general de Puerto Rico, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, obra de Iñigo Abbad y Lasierra en 1776. De semejante valor documental son las obras de Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geo-*

*gráficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, y de George Flinter, de principios del siglo XIX.

De este periodo Luis González Vales reproduce la historia de Iñigo Abbad y Lasierra *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*.

Más adelante, en 1854, con la publicación de la *Biblioteca Histórica de Puerto Rico* por Alejandro Tapia y Rivera se inicia, según González Vales, una nueva etapa en la historiografía debido al importante acervo de documentos de los siglos XVI al XVIII que contiene dicha obra, y a la aparición de otros libros que además de recoger documentos de la historia pasada, son obras de interpretación de los tiempos presentes. Tapia, José Julián Acosta, Román Baldorioty de Castro, Salvador Brau y Cayetano Coll y Toste son los autores más destacados de la llamada Historiografía Científico-Crítica Erudita; historiadores, literatos, científicos y algunos de ellos políticos que han sido y siguen siendo fuente para la interpretación de una de las etapas más importantes en la formación del pueblo puertorriqueño, de su cultura e identidad.

Las obras seleccionadas por González Vales sobre este siglo son las más numerosas: el *Diario Económico de Puerto Rico*; *Historia de San Juan: Ciudad murada: Ensayo acerca del proceso de la civilización en la ciudad española de San Juan Bautista de Puerto Rico*, de Adolfo de Hostos; *Apuntes para la Historia de Puerto Rico*, de Francisco Mariano Quiñones; la *Historia de Puerto Rico* de Salvador Brau; el libro de José Comas titulado *El mundo pintoresco: resumen general de cuanto más notable se ha publicado sobre viajes, expediciones científicas, aventuras...*; *La isla de Puerto Rico: estudio histórico y geográfico*, de Agustín Sardá; el libro de Manuel Úbeda Delgado, *Isla de Puerto Rico: Estudio histórico geográfico y estadístico de la misma*; y la memoria elaborada por Henry K. Carroll tras el cambio de soberanía, titulada *Report on the island of Porto Rico: its population, civil government, commerce...tariff, and currency*. De estos últimos años del siglo XIX también es el importante testimonio de Angel Rivero *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico*, publicada en 1922.

La búsqueda de la identidad nacional, el rastreo de los orígenes de la puertorriqueñidad que algunos autores comienzan a realizar en la década de los años veinte del siglo XX, haciendo que la cultura tomara fuerza como instrumento político en manos de algunos nacionalistas, están presentes en esta obra en la que no podían falta algunos de los libros de Antonio Pedreira como la *Bibliografía puertorriqueña (1493-1930)*, los de Tomás Blanco con su *Prontuario histórico de Puerto Rico*, y la revista *Indice: Mensuario de historia, literatura y ciencia*. Ambos autores y la revista *Indice* (1927-1931) fueron sin dudas los mayores exponentes de la llamada «Generación del 30» que jugó un destacado papel en la cultura, en la afirmación nacional, y en la política. Es el momento en que surge un discurso en el que «lo autóctono» es el elemento vertebrador de la nacionalidad puertorriqueña, en el que la historia, sobre todo del siglo XIX, les sirve para afianzarse como pueblo y nación. La búsqueda de dichas raíces también está presente en otra obra seleccionada como es la de Vicente Géigel Polanco, *El despertar de un pueblo*.

También del siglo XX González Vales ha incluido una historia general llevada a cabo por Paul Gerard Miller, *Historia de Puerto Rico*, y algunos libros que denuncian o inciden en la situación colonial de la isla, entre ellos se encuentran el libro de Lyman Jay *La ley Foraker: Raíces de la política colonial de los Estados Unidos*; la obra de Bailey Diffie y Justine Whitfield Diffie, *Porto Rico: A broken pledge*, de 1931, y *Un documento sensacional sobre la independencia de Puerto Rico*, presentado al Congreso norteameri-

cano en 1950 por Vito Marcantonio denunciando el sistema colonial y la opresión sobre Puerto Rico.

Una vez más hay que felicitar a la Fundación Histórica Tavera por la iniciativa de compilar en un CD-ROM diversas obras de gran valor documental, que facilitan su consulta a los estudiosos de América Latina.

Consuelo NARANJO OROVIO  
Instituto de Historia, CSIC

JUARROS Y MONTÚFAR, Domingo, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, edición crítica y estudio preliminar por el Académico Ricardo Toledo Palomo, Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2000, 668 pp., 143 láminas.

En los años 1808 y 1821, respectivamente, se publicaban en Guatemala los tomos I y II de la conocida, valorada y muy citada obra del licenciado Domingo Juarros y Montúfar (1752-1821), sacerdote secular, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. La primera característica a destacar es que el contenido del *Compendio* abarca muchos más temas y materias que las indicadas en su título y se acerca más a una historia —o mejor, crónica historiada— del Reino, Capitanía General y Audiencia de Guatemala.

El autor, evidentemente, no pretendió escribir una historia completa, total y minuciosa del Reino y de la Ciudad de Guatemala, sino que, siempre dentro de un conjunto no del todo ordenado, estudió y utilizó las numerosas fuentes que pudo consultar y las compendió en un tratado misceláneo, mixto y variado, en el que se tratan diversos asuntos y materias. Para ello nada mejor que exponer someramente su contenido.

A través del Tratado Primero, en su primera parte, como indica el autor, se hace una *Descripción Geográfica del Reino de Guatemala, adornada con algunos rasgos de historia natural y política* de los lugares de dicho Reino, divididos en quince provincias (Chiapa, Suchitepéquez, Escuintla, Sonsonate y San Salvador, que dan al Mar del Sur; Verapaz, Chiquimula, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que dan al Mar del Norte; Totonicapán, Quezaltenango, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez, o provincias del centro) con sus respectivos partidos. Este Tratado se cierra con una descripción topográfica de la Ciudad de Guatemala y una geografía eclesiástica del Reino de Guatemala, la cual incluye una tabla corográfica de los curatos de las cuatro diócesis del Reino, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Chiapa. El Tratado Segundo contiene un *Cronicón de la Ciudad de Guatemala*, en el que se habla de su fundación, de la instauración de su Real Chancillería, Ayuntamiento y Universidad Real y Pontificia, y, primordialmente, de la Iglesia Metropolitana e instituciones eclesiásticas. En el Tratado Tercero se detalla un índice cronológico de los varones ilustres que ha tenido la Ciudad de Guatemala. Los Tratados Cuarto, Quinto y Sexto contienen un *Cronicón del Reino de Guatemala*, en el que, provincia tras provincia, se incluyen noticias de los reinos y señoríos indígenas anteriores a la llegada de los españoles, las conquistas realizadas por los castellanos, las fundaciones de las ciudades y ayuntamientos, la erección de los cuatro obispados y sus iglesias catedrales y el establecimiento de la Real Audiencia. Finalmente, el Tratado Séptimo

está dedicado a una exposición de los diversos templos que fueron sede de la catedral metropolitana y del traslado de la primera capital del Reino y de su sede arzobispal, por causa de los terremotos de 1773, a la nueva capital de Guatemala de la Asunción.

La edición del *Compendio* que ofrecemos es fruto del excelente trabajo de investigación desarrollado por Ricardo Toledo Palomo, Académico de Número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. En su estudio preliminar son de destacar los apartados dedicados a la *Historia del Compendio* y, sobre todo, al *Compendio y la Historia*, ejes fundamentales que sustentan la «edición crítica» del *Compendio*; a los que hay que añadir la documentada biografía de Domingo Juarros, el apartado que trata del sentido providencial que impregna su obra y el apéndice documental. Como bien dice Toledo Palma, no debemos olvidar que el *Compendio* es, en buena parte, una historia eclesiástica y religiosa del Reino de Guatemala.

La edición crítica de una obra histórica incluye dos aspectos esenciales: la elaboración de un texto definitivo y fiable con sus variantes y el análisis pormenorizado y crítico de las fuentes utilizadas por el autor. Para la elaboración del texto, Toledo Palomo, ha estudiado y analizado las cuatro ediciones que se han hecho de la obra —los años de 1808 y 1818, 1857, 1934 y 1981, especialmente las tres primeras, sin olvidar la única y temprana edición inglesa de 1824 (*A Statistical and Commercial History of the Kingdom of Guatemala in Spanish America* de J. Bailly). El resultado ha sido un excelente y fidedigno texto, completo y cuidadosamente redactado, que supera con creces las anteriores ediciones, pues llena lagunas, corrige errores y, de este modo establece un texto definitivo, al que historiadores e investigadores tendrán que recurrir obligatoriamente. Lamentablemente, pues sin duda hubieran esclarecido y enriquecido la edición, no ha sido posible contar con los manuscritos originales de Domingo Juarros, de los que hay constancia existían en 1874, hoy desaparecidos, al igual que otros documentos de la historia de Guatemala, que, en número considerable, se han perdido en los archivos y bibliotecas, durante el siglo pasado, por abandono, desidia o sustracciones.

En cuanto al análisis crítico de las fuentes utilizadas, Toledo Palomo se limita, principalmente, a hablar de ellas en su Introducción en el apartado *El Compendio y la Historia*. Aunque se trata de un buen trabajo de investigación, sin embargo, para cumplir debidamente con el requisito del análisis crítico de las fuentes, hubiera sido necesario realizarlo directamente, al menos mayoritariamente, sobre el texto del *Compendio*. Toledo Palomo nos dice que Juarros utilizó numerosas y diversas fuentes (legislación real, libros de cabildos seculares y eclesiásticos, archivos de órdenes religiosas, parroquias y cofradías, mapas, documentos inéditos, informes de particulares, conocidas crónicas escritas en Guatemala y otras obras impresas). Lo deseable hubiera sido cotejar cada una de las fuentes utilizadas por el autor con su propio texto, con indicación, si es que los hay, de posibles errores, tergiversaciones y lagunas en su transcripción y el uso correcto de las mismas.

Son del todo valiosas las abundantes notas de Toledo Palomo a pie de página, algunas extensas y casi pequeños tratados, que introducen al lector en el cabal conocimiento del texto y favorecen y enriquecen su lectura. Son muy de agradecer las 143 ilustraciones que adornan la edición, haciéndola más inteligible y amena. El Índice que cierra la obra es completo y de gran utilidad para el historiador. En suma, una obra digna de la ilustre Academia de Geografía e Historia de Guatemala (su volumen XXXIII de la Biblioteca de Goathemala), cuya labor a favor de la Historia de Guatemala no tiene precio, y cuya extensa y valiosa producción histórica es herramienta imprescindible para cualquier his-

torizador e investigador que trate de materias de Guatemala en particular y de Centroamérica en general.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS  
Instituto de Historia, CSIC

*Memorial de Sololá*, edición facsimilar del manuscrito original, transcripción al kaqchikel moderno y traducción al español de Simón OTZOY, Guatemala, Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, 1999, XXX + 236 pp.

Llega, con cierto retraso, el último fruto de los proyectos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Se trata de una nueva edición, considerablemente enriquecida, de uno de los documentos históricos más importantes de los que conservamos en lengua maya: el *Memorial de Sololá* o de *Tecpán-Atitlán* (como Sololá era conocida durante la colonia), también llamado *Anales de los cakchiqueles*.

El manuscrito fue descubierto a mediados del siglo XIX en el archivo del convento franciscano de la ciudad de Guatemala y, como tantos otros de su especie, fue a parar a las manos del bien conocido abate Chales-Etienne Brasseur de Bourbourg, responsable de que la obra se diera a conocer por primera vez, así como de una traducción muy aproximada e incompleta que en 1873-74 llegaría a difundirse traducida al castellano. A la muerte de Brasseur de Bourbourg el manuscrito, a través de Alphonse Louis Pinart, llegó a las manos de Daniel G. Brinton, quien no sólo hizo la primera edición del texto kaqchikel y su traducción al inglés (1885), sino que después cedió el original —junto con el resto de su rica colección— a la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia), donde actualmente se sigue conservando. El siglo XX vería aparecer dos traducciones directas al castellano: la de J. Antonio Villacorta (1934), que incluye además una nueva transcripción del texto kaqchikel; y la muy prestigiosa de Adrián Recinos (1950), esta última reeditada varias veces y hasta traducida al inglés. Por último, Ernst Mengin incluyó la reproducción completa del manuscrito original en su selectísima colección de facsímiles (*Corpus Codicum Americanorum*, tomo IV; 1952).

Con esta larga trayectoria editorial, qué es lo que puede aportar esta nueva edición que ahora presentamos. Pues, por sorprendente que parezca, bastantes cosas. Para empezar, la primera versión completa al castellano del texto kaqchikel y puede que también la primera transcripción completa del texto en lengua maya, que en sí mismo ofrece bastantes problemas.

Como es sabido, el *Memorial de Sololá* que hoy conservamos es un manuscrito de fines del siglo XVII que copia homogéneamente un original muy heterogéneo, obra colectiva de autores sucesivos a lo largo del siglo XVI y principios del XVII, que además tenía desordenadas las primeras y las últimas páginas (unas 17 de las 96 que tiene en total). Esas páginas desordenadas son también las que tienen el contenido de carácter más tardío (c.1580-1600) y local de toda la obra, por lo que han sido habitualmente pasadas por alto en las transcripciones y traducciones disponibles hasta hoy. La nueva edición las restituye

a la obra, propone una reordenación crítica y ofrece su transcripción y traducción completas. Lo que no es poco.

Pero el interés de la edición no radica sólo en las nuevas partes del manuscrito que nos facilita, sino en la versión que nos ofrece de todo él como conjunto, enfatizando especialmente su condición de documento lingüístico clave no sólo para los estudiosos del antiguo kaqchikel, sino sobre todo para los hablantes actuales de esa lengua.

Porque el núcleo de esta nueva edición, que comienza con la reproducción fotográfica del manuscrito original, es la transcripción completa del texto maya no en una versión paleográfica (como hicieran Brinton o Villacorta), sino adaptada al kaqchikel moderno y pensada para ser leída por los hablantes actuales de esa lengua. Un ensayo verdaderamente interesante tanto desde un punto de vista cultural como en el estricto sentido científico. La empresa la emprendió, hacia 1968, Simón Oztoy Calí (1918-1997), alma central de todo este proyecto, y lo hizo aplicando el sistema ortográfico fijado en 1950 por el Instituto Indigenista Nacional (que reconocía sólo seis vocales). Para los fines de esta edición, el texto de Oztoy tuvo que ser adaptado al nuevo sistema unificado (basado en diez vocales) que respalda la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, por lo que fue preciso revisarlo sobre el original y retranscribirlo por completo, tarea que llevaron a cabo dos lingüistas profesionales, Narciso Cojtí y Martín Chacah.

A partir de esa transcripción modernizada se ofrece la traducción completa al castellano, obra también de Simón Oztoy que realizó —según dicen— sin tener que ayudarse de diccionario alguno (la lengua materna de Oztoy era el kaqchikel), aunque su versión castellana a veces resulta —según se dice— «bastante interpretativa» (lo que es un reflejo de lo que ocurre con su transcripción modernizada del kaqchikel). Precisamente por eso el lector debe saber que esa traducción ha sido cuidadosamente revisada y anotada por Jorge Luján Muñoz, marcando las principales diferencias con las traducciones anteriores y agregando además las anotaciones explicativas en castellano que figuran en los márgenes del manuscrito original (muy útiles para entender el sentido del texto indígena). Jorge Luján Muñoz es también el autor de una breve pero eficaz introducción general y el responsable de que esta edición salga finalmente a la luz.

Jesús BUSTAMANTE  
Instituto de Historia, CSIC

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de, *De Indiarum iure. Lib. I: De inquisitione Indiarum*, C. BACIERO, L. BACIERO, A.M. BARRERO, J.M. GARCÍA AÑOVEROS, J.M. SOTO (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace (Segunda Serie), vol. VIII, 2001, 646 pp.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de, *De Indiarum iure. Lib. II: De acquisitione Indiarum (cap. 1-15)*, C. BACIERO, L. BACIERO, A.M. BARRERO, J.M. GARCÍA AÑOVEROS, J.M. SOTO, J. USCATESCU (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace (Segunda Serie), vol. V, 1999, 586 pp.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de, *De Indiarum iure. Lib. II: De acquisitione Indiarum (cap. 16-25)*, C. BACIERO, L. BACIERO, A.M. BARRERO, J.M. GARCÍA AÑOVEROS, J.M.

SOTO, J. USCATESCU (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace (Segunda Serie), vol. VII, 2000, 561 pp.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de, *De Indiarum iure. Lib. III: De retentione Indiarum*, C. BACIERO, F. CANTELAR, A. GARCÍA, J.M. GARCÍA AÑOVEROS, F. MASEDA, L. PEREÑA, J.M. PÉREZ-PRENDES (eds.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace (Segunda Serie), vol. I, 1994, 521 pp.

Después de ingentes años de trabajo, ve la luz el último volumen de esta importantísima obra de Juan de Solórzano Pereira, referente a la perspectiva política del proceso colonizador de la América Hispana. Esta obra se encuentra en perfecta sintonía con la colección en que es publicada, el *Corpus Hispanorum de Pace*. Es precisamente uno de los volúmenes del *Indiarum iure* el que abre la Segunda Serie de esta colección. Con ella, Solórzano Pereira quería hacer frente a la campaña antiespañola que estaba teniendo lugar en Europa en el siglo XVII. Era consciente de la situación y por ello aborda la tarea de organizar toda la jurisprudencia indiana. Lo hace con erudición, con constantes y vastísimas citas, con las que no pretende dar a su obra un carácter puramente científico, sino ante todo político. Teniendo esto presente, la obra de Solórzano Pereira es una construcción histórica, jurídica y política que quiere responder a las calumnias esparcidas por los enemigos de España. A este respecto no se puede olvidar que estamos ante un político, un hombre de Estado, con visión y objetivos de Estado.

La presente edición tiene un valor importantísimo, puesto que sin ser una edición crítica, apta sólo para avezados investigadores, sí se presenta en edición bilingüe. Los editores han hecho un importante esfuerzo por presentar un texto latino limpio y legible, donde han sido corregidas todas las incorrecciones y dificultades, de tal manera que el texto aparece en su totalidad a disposición de los interesados. De esta manera, ya no está al alcance del gran público, únicamente la *Política Indiana*, compuesta en romance por Solórzano Pereira en 1647, sino también su obra más significativa.

Por el mismo tiempo empleado en la edición de la obra se deja ver que no ha sido una tarea fácil, han pasado siete años desde la publicación del tercer libro hasta la publicación del primero. Son un total de 2134 páginas entre estudios preliminares y la edición bilingüe. Sin lugar a dudas, cabe presentar esta obra como un trabajo riguroso de investigación, en el que se nos abren las puertas del pensamiento hispano de los siglos XVI y XVII.

Respecto al contenido del primer libro nos encontramos por parte del autor, un recurso constante a los acontecimientos históricos. Parece tratarse de una estrategia metodológica, con la que quiere confirmar que cuando hacemos referencia a algo, debe ser explicado recurriendo a sus orígenes y razón de ser. Así lo entiende él también para el dificultoso tema de las Indias, que se veía seriamente amenazado por la actitud de los protestantes centroeuropeos. En referencia a este tema, Bustamante García, en su estudio preliminar sostiene que «los juristas —y especialmente Solórzano Pereira en este libro— asumieron la tarea de transformar la historia del descubrimiento americano y los derechos inherentes a la prioridad española, en sólidos argumentos jurídicos de valor internacional» (p. 22).

Desde un planteamiento histórico intenta concordar los textos clásicos con la Escritura y sus comentaristas. Al mismo tiempo analiza los planteamientos cosmográficos del descubrimiento de las Indias Orientales y Occidentales. Cuestiona todo el mundo fantástico que se ha transmitido por las obras clásicas, y lo hace recurriendo a los autores y viajeros modernos. Su actitud apologética y defensiva del Estado le lleva a afirmar que la

gesta conquistadora de los portugueses está movida por la búsqueda de la gloria de Dios y su religión, con el fin de arrebatar a moros y herejes todas las tierras posibles. No se puede olvidar que en aquel momento Portugal también estaba anexionada al imperio.

Con el mismo interés defensivo, cuestiona todo aquello que pueda, de alguna manera, socavar la preponderancia hispana. En este línea atacará a Américo Vespucio al considerar que intenta apropiarse el mérito de las Indias. En un sutil juego semántico, termina optando por el término Nuevo Mundo, al quedar en él perfectamente clara la prioridad española, al mismo tiempo que se patentiza el tan necesario derecho de propiedad.

Su obra aparece también como complemento significativo para aquellos que quieren conocer las descripciones geográficas propias de la época. Él analiza las diversas tierras que componen las Indias, así como los mares y océanos que las rodean. A este efecto tiene presentes las descripciones de importantes autores de la época. En ese afán de avance, llega a plantear la posibilidad de comunicar el océano Atlántico con el Pacífico. Solórzano argumenta con su buen hacer académico, proponiendo el fin que todas las cosas tenían hacia el provecho del hombre.

Después de una serie de temas preliminares llega al centro del primer libro, donde aborda el análisis de los pobladores de aquellas tierras. Para ello antecede un capítulo en el que estudia el origen del hombre. Sigue la explicación propuesta por los relatos bíblicos, atacando todas las opiniones contrarias a dichas propuestas. Concluye siguiendo a José de Acosta afirmando que el Nuevo Mundo probablemente no estaría separado del Viejo, o en su defecto sería fácilmente franqueable. Con este argumento, los pobladores de las Indias Orientales serían el origen de los de las occidentales. Siendo estos últimos «hijos de Sem», aunque algunos en razón de su color oscuro y de la maldición de servidumbre que les aquejaba los proponía como hijos de Cam, con lo que estarían también en estrecha relación con los etíopes. Mediante esta doble visión, se hacía frente a los posibles abusos que se daban en las Indias, erradicando cualquier responsabilidad por parte de la Corona.

Llegado a este punto, justifica la absoluta novedad del descubrimiento de las Indias occidentales, por lo que se entendía que sólo España tenía derechos sobre aquellas tierras. A este fin dedica los siguientes capítulos, dando por zanjado el asunto en el capítulo 15, donde demuestra el carácter providencial del descubrimiento por los españoles. Se entiende que este hecho no sólo es positivo para la corona de España, sino también para los naturales de aquellas tierras, puesto que de esta manera eran traídos a la fe y civilización. A su vez, los reyes de España eran correspondidos con las riquezas que aquellas tierras producían, así como por la extensión de sus tierras y pueblos.

El contenido del primer libro se ve completado por el estudio preliminar de Jesús Bustamante García, «Historia y ciencia para el derecho de una monarquía», en el que presenta las líneas fuerza que vertebran todo este primer libro, y que ayuda al lector a tomar conciencia del mundo en el que se va a aventurar.

Después de haber analizado el descubrimiento, en el segundo libro Solórzano estudia la conquista de las Indias. Se trata del núcleo central de su pensamiento y, como recoge García Añoveros en el estudio preliminar, su objetivo es «estudiar el derecho y los títulos con que los muy dichosos y poderosos reyes de España han podido someter y anexionar a su jurisdicción estas provincias del Nuevo Mundo (cap. 1, n. 4)» (p. 19). Los editores, de manera formal, nos han presentado el segundo libro en dos volúmenes.

A lo largo de 25 capítulos el autor estudia los diez títulos que se utilizan para justificar la conquista. En cada uno de ellos expone las opiniones de los diversos autores, así

como las sentencias clásicas a favor y en contra, para concluir razonando su propia postura. En su metodología, como explica García Añoveros, «no procede como los apologistas al uso que esconden, tergiversan y distorsionan pruebas según conviene; al contrario, ofrece los autores y sus argumentos, citándolos siempre en sus obras, sea cual sea su pensamiento, con objetividad y respeto» (p. 22).

El primer capítulo lo dedica a enmarcar aquello que quiere estudiar, por lo que tiene un carácter eminentemente introductorio, relacionando lo expuesto en el primer libro con lo que ahora abordará. Se trata de un amplísimo abanico de autores y temas, analizados de manera sintética. Introducido ya el lector en el contexto, pasa al análisis del primer título. En el mismo enunciado aparecen patentes las intenciones del autor: «Primer título por la intervención armada y dominio de las Indias occidentales que al parecer pueden tener los gloriosísimos reyes de España por concesión de la divina voluntad, de la que dependen los derechos de todos los reinos. Vaticinios y prodigios con que tales derechos se han dejado entrever». Entiende él que el poder y destino de los reinos está en manos de Dios, en relación con las Indias occidentales han sido encomendados a los reyes de España para que las gobiernen, dominen y conviertan a sus naturales. Las razones aludidas refieren a autores del Antiguo Testamento y a los milagrosos prodigios que se han dado en aquellas tierras. Entiende él que aun siendo este título probable no consta con absoluta certeza, puesto que siendo así no cabrían las discusiones y conflictos de los herejes, y tampoco sería necesario investigar más.

El segundo título, que abarca los capítulos 3 al 5, analiza el impulso y la inspiración divina por la que los reyes de España y sus vasallos se lanzaron al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Se entiende que dicho impulso fue puesto en manos de los Reyes Católicos, hecho que se explica en recurso a los frecuentes milagros que se narran en las crónicas y documentos de diversos autores. Tampoco en este título entiende él exista absoluta certeza, puesto que si así fuera, ya estaría el tema zanjado. Por otra parte, recuerda también la existencia de autores que niegan la validez de los milagros.

El tercer título se refiere al derecho del descubrimiento y ocupación del Nuevo Mundo por parte de los españoles. La duda surge en torno a la justicia y legitimidad de dicho acontecimiento. Solórzano Pereira entiende que aquellos que descubren y ocupan territorios de los que no se conoce propietario, se convierten en sus legítimos dueños, pero en el caso de los Reyes Católicos y el Nuevo Mundo esto no sucede, puesto que ya tenían moradores, quienes las habían descubierto y poseído antes que los españoles. Surge la duda en razón de las vastas regiones deshabitadas, si se lograra probar este hecho, allí se podría aplicar este título, pero no en el resto de los territorios.

El cuarto título, que ocupa de los capítulos 7 al 9, se basa en las costumbres bárbaras de los indios, en razón de las cuales, se les pudo someter por medio de la guerra, de tal suerte que fueron humanizados y civilizados. Sobre este particular, entre los autores se dan opiniones a favor y en contra. Entiende él que la condición salvaje de los primeros indios descubiertos, fue la que hizo ver que no eran auténticos hombres, ni capaces de recibir la fe cristiana y organizarse políticamente, lo que causó grandes daños y confusiones. También en esta ocasión siguiendo al P. Acosta entiende tres clases de bárbaros: los que no se apartan mucho de la recta razón; los que poseen leyes, gobierno y religión, pero con comportamientos y costumbres lejanos a la razón; los que no tienen leyes, ni gobierno, ni apariencia de religión, con comportamientos y usos bárbaros. Entiende que los indios están comprendidos en la segunda y tercera categoría. A los de la segunda, que son

la mayoría, no se les puede hacer la guerra. A los otros, se les puede dominar y gobernar por la fuerza.

El quinto título es el que se refiere a la infidelidad, por el que muchos entienden se puede someter y combatir a los indios y, por tanto, se les puede desposeer lícitamente. También en este título se dan opiniones en ambos sentidos, aunque la mayoría de los autores se niegan a aceptar que por el simple hecho de la infidelidad, carezcan de dominio y soberanía sobre los propios territorios. Solórzano Pereira será también de esta opinión.

El sexto título, que era un método recurrente, pretendía justificar la guerra contra los indios, así como su sometimiento en razón de los numerosos y repugnantes pecados contra la ley natural, tiranía, antropofagia, idolatría y los cruentos sacrificios humanos. Presenta un amplio abanico de autores que entienden como válida esta postura, ya que cualquier príncipe cristiano puede obligar a los infieles a guardar los preceptos de la naturaleza. Sin embargo, también se da la opinión contraria, que entiende que ni el Papa tiene autoridad para hacer la guerra a los infieles no sometidos a príncipes cristianos. Considera, como no podía ser de otra manera, más acertada la opinión que defiende la licitud de la guerra contra los infieles cuando hay sacrificio de inocentes en orden a erradicar dichos desmanes, aunque será necesario que se cumplan una serie de condiciones: advertencia sobre el hecho, que se haga el menor daño posible, que no perezcan más inocentes de los que se van a salvar y que no se sigan mayores daños. En cualquier caso, en razón de los gravísimos pecados contra la ley natural, podría el Pontífice permitir la intervención armada de los príncipes cristianos.

El título séptimo, sostiene que es lícito hacer la guerra a los infieles con el fin de predicar y propagar la fe católica. Juzga que las opiniones opuestas tienen valor, aunque sería más acertada la opinión de aquellos que aceptan el uso de la fuerza para la tarea evangelizadora puesto que en las Indias, difícilmente los predicadores hubieran podido propagar la fe sin la ayuda de cierta presión o coacción, con el doble fin de evangelizar a los naturales y proteger a los evangelizadores, por lo que considera que en el Nuevo Mundo no se pudo observar exactamente el método apostólico. Unido a este aparece un segundo aserto, por el que sería lícito hacer la guerra contra aquellos que impidieran el comercio y tránsito libre entre las naciones. A tal efecto recurre a Vitoria, quien sostiene que el libre tránsito y comercio entre naciones es de derecho de gentes.

El título noveno lo toma de la autoridad y poder que algunos conceden al Emperador Romano en la ocupación y reparto de los territorios de los infieles. En este punto actúa como un hombre cabal y moderado, entendiendo que la postura más acertada es aquella que entiende que el Emperador, por el hecho de serlo, no posee potestad alguna sobre los reinos y dominios de los infieles. De esta manera, Carlos V en razón de ser el Emperador Romano no se le otorgó ningún derecho sobre los reinos del Nuevo Mundo.

El último título hace referencia a la donación y concesión de Alejandro VI a los Reyes Católicos de las tierras y dominios del Nuevo Mundo, por lo que éstos y sus sucesores las poseyeron legítimamente. Entra a debate en un tema de crucial importancia, por ello respecto a la pregunta del poder temporal del Papa de poder donar y conceder las tierras y dominios de los infieles a príncipes cristianos, sólo acepta como dignas de considerar las posturas de aquellos que aceptan la potestad temporal directa o indirecta del pontífice sobre reinos y príncipes. Él se inclina por aquella que defiende el poder temporal del Papa sobre todos los reinos y príncipes, tanto cristianos como infieles. A diferencia de los títulos anteriores, en que se había mantenido comedido y escueto en las pro-

puestas, ahora se extiende ampliamente en ofrecer argumentos. No cabe duda que a la base se encuentra una actitud eminentemente apologética.

Este segundo libro se ve completado por los estudios preliminares de Jesús María García Añoberos y Ana María Barrero García. El primero, que lleva por título «Los títulos de la posesión de las Indias de la Corona de España», ofrece una pormenorizada síntesis del contenido de cada uno de los títulos, así como una valoración de los mismos. El segundo trabajo, que aparece en el segundo volumen, aborda las fuentes literarias utilizadas por Solórzano Pereira.

Como ya se deduce de lo anteriormente expuesto, el tercer libro se centra en los títulos que se refieren a la retención del Nuevo Mundo por parte de la corona de España. El primer título se refiere, en razón de lo expuesto por Jean Bodin, al hecho de si los reyes de España se han hecho vasallos y feudatarios del Pontífice. Parte nuevamente nuestro autor de la afirmación con la que concluía su segundo libro, cuando sostenía que el Romano Pontífice puede conceder pleno derecho sobre las tierras de los no cristianos. Respecto al caso del Nuevo Mundo, Alejandro VI concedió la absoluta jurisdicción y potestad y los reyes de España por ninguna causa se perjudicaron en su derecho.

El segundo título se refiere a que dicha retención viene justificada en razón de un prolongado y maduro examen de deliberación antes de la conquista. Según su parecer, los reyes de España tuvieron siempre buena fe acerca de la adquisición del Nuevo Mundo, aunque ésta fuera puesta en duda por algunos autores. Con todo, aquí cabría una distinción entre el plano ético—moral y el jurídico, al que no se refiere el autor en ningún momento. El tercer título se centra en la donación y prescripción de los mares, distanciándose de la posición de Vitoria. Acepta la teoría, según la cual, el Papa tiene poder temporal en todo el orbe. En relación con el argumento de la prescripción, afirma que la ocupación de unos dominios por parte de un reino, le posibilita también del poder para excluir a los otros, cuando el dominio se ha consolidado, sostiene además que este dominio es ilimitado en el mar, frente a los que lo ceñían únicamente al litoral de los mares o a lo sumo, a las cien primeras millas.

El cuarto título hace referencia a otros títulos y razones que justifican la retención, especialmente a las guerras llevadas contra los indios, y la aceptación del dominio español por parte de los indios. Considera válidos los títulos para legitimar las guerras contra los indios, cuando no quisieron recibir, ni escuchar la fe que se les anunciaba pacíficamente. También cuando después de recibirla, la abandonaron, blasfemaron de ella o la impidieron. De manera más patente, cuando se opusieron al paso de los misioneros o comerciantes por su territorio hacia otras regiones, o cuando simulando aceptarlos los persiguieron. Después de plantear los principios, presenta los casos en los que parece que esto se cumple. Por otra parte, los defectos o abusos de la conquista considera él que fueron subsanados por la aceptación y manifestación de los indios al permanecer bajo el dominio y gobierno de los reyes españoles.

El capítulo 5 analiza la dificultad e imposibilidad de la devolución de las Indias tras la conversión de los indios a la fe, así como las relaciones que se dan entre éstos y los españoles. Hasta ahora Solórzano había defendido el dominio del Nuevo Mundo, de manera progresiva ahora sostiene que los reyes españoles no pueden abandonarlo sin cometer pecado. A la base están una serie de principios que él considera incuestionables: los indios convertidos a la fe necesitan de la protección española, frente a los que permanecen infieles; sin la presencia española los indios volverían a sus crímenes anteriores y

apostarían de la fe; el Papa puede encomendar los convertidos a príncipes cristianos; los lazos, después de cien años, eran tan fuertes que resultaban ya indisolubles.

El capítulo 5 aborda la ordenación santa de los reyes en la administración de las Indias y el trato de sus vasallos. Se acerca al terrible problema de la existencia de la esclavitud en las Indias, distingue entre la realidad de los africanos y los indios. Recurre a las cédulas de libertad de los indios por su calidad de vasallos del rey, derecho que no se cumple en el caso de los negros. Concluye la obra con un breve capítulo en el que adelanta el esquema de su Política Indiana y reconoce explícitamente los abusos a que los españoles someten a los indios.

Es último volumen, y primero que fue publicado, viene precedido por un riguroso estudio preliminar en el que se abordan las cuestiones fundamentales, en relación con la obra y el autor. La primera parte corresponde a Luciano Pereña, que estudia el papel de Solórzano Pereira como defensor oficial de la Corona. Seguidamente Carlos Baciero, presenta la fundamentación filosófica de la defensa de la Corona ante Europa. Jesús María García Añoveros se detiene en la idea de «status» y la función del indio en el pensamiento del autor. Antonio García y García aporta el papel ocupado por el derecho común medieval en la argumentación de Solórzano. Concluye el estudio preliminar Francisco Cantelar Rodríguez, analizando el papel singular ocupado por el Patronato Regio de Indias en el pensamiento del autor.

Como visión de conjunto, la obra se ve seriamente enriquecida por unos exhaustivos índices de fuentes y conceptos que facilitan el uso y consulta de la obra. Al mismo tiempo, al respetar la manera de citar del autor, se tiene una referencia directa del original. Se entiende que al haber sido publicado por partes, los índices aparezcan en cada uno de los tres libros que componen el *Indiarum iure*, y no en el último como parecería más lógico. Las citas jurídicas, bíblicas y clásicas son corregidas cuando el autor se equivoca, de la misma manera que son completados los textos cuando es necesario, por el contrario, se han dejado tal y como él las presenta las citas bibliográficas, lo que no ofrece ninguna dificultad por encontrarse éstas completas en los índices de fuentes. Sólo resta felicitar a los editores y animarles a seguir regalándonos trabajos de esta seriedad e importancia para el estudio del pensamiento hispano.

Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ  
Universidad Pontificia de Salamanca

## PERÍODO COLONIAL

BARTH, Hans-Martin y ZEUSKE, Michael, (eds.), *Hans-Jürgen Prien: Das Evangelium im Abendland und in der Neuen Welt. Studien zur Theologie, Gesellschaft und Geschichte*, Francfort/M. Vervuert Verlag, 2000, (Acta Coloniensia. Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, T. V), XXVII y 722 pp., bibliografía, índices onomástico y temático.

Al final de una de las muchas contribuciones que componen el libro a reseñar aquí, Hans-Jürgen Prien constata que hasta ahora sociólogos e historiadores dominan los estudios de la historia eclesiástica en América Latina y que hacen falta historiadores de la iglesia con un enfoque teológico. Hans-Jürgen Prien pertenece a ese pequeño grupo de historiadores eclesiásticos especializados en América Latina que tienen profundos conocimientos teológicos. Estudió y presentó una tesis de doctorado en teología y más tarde hizo su tesis de habilitación en historia eclesiástica y dogmática. Paralelamente se especializó en historia latinoamericana para desempeñar de 1992 hasta 2000 la cátedra de historia ibérica y latinoamericana en la Universidad de Colonia.

Celebrando su 65 cumpleaños, Hans-Martin Barth y Michael Zeuske han editado 27 estudios de Hans-Jürgen Prien. Algunos de los trabajos no habían sido publicados antes, otros sólo se habían publicado en español o portugués. Por lo tanto, el libro no es sólo una recopilación de textos escritos entre 1969 y 1999 sino la primera oportunidad para el público alemán (que no sabe español y portugués) de conocer una serie de trabajos de Prien.

Los estudios reunidos se ocupan de una gran variedad de temas que los editores han dividido en siete grupos. La primera parte se compone de dos trabajos sobre Martín Lutero y la Reforma. A primera vista puede causar sorpresa empezar un libro sobre Europa y el Nuevo Mundo con un análisis de Lutero. Sin embargo, Hans-Jürgen Prien tiene un enfoque netamente protestante en el cual el evangelio —y no la iglesia— se encuentra en el centro. De ahí los dos primeros estudios abren una perspectiva que caracteriza todos los trabajos y ayuda a comprenderlos mejor. La segunda parte se compone de dos estudios sobre Francisco de Osuna y el misticismo español en el XVI.

Después siguen los capítulos que se pueden considerar centrales. La tercera parte trata de la conquista y evangelización de América. Se compone de siete capítulos que analizan temas tan importantes como por ejemplo las bulas alexandrinas de 1493, la justificación de la conquista de México por Hernán Cortés, las teorías de misión de Bartolomé de las Casas, Manuel da Nóbrega y José de Acosta y la obra de las Casas «De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem». Aparte de estos trabajos se encuentran otros más generales sobre el rol de la religión en la conquista y la iglesia en la región andina. La cuarta parte se ocupa de la religiosidad en América Latina en la historia y en la actualidad. Prien resalta que el mundo latino no vive un proceso de secularización sino más bien un proceso de reafirmación de la religiosidad. Defiende las formas sincréticas de la religión católica argumentando que cualquier expresión religiosa está impregnada por el contexto cultural en el cual se realiza. De ahí no hay religiosidad que no sea sincrética.

Prien critica lo que él llama «catolicismo patriarcal» que —según Prien— es una forma de religión señorial cuyo fin no es la salvación sino la dominación de la gente humilde.

La cuarta parte del libro reúne trabajos sobre la población india. Lo que interesa a Prien es la misión y la protección de los derechos de los indios en los siglos XIX y XX. Por eso, los cuatro trabajos reunidos en la quinta parte analizan temas similares que los de la tercera parte sobre la conquista y la misión en la época colonial. Las conclusiones de Prien son bastante tristes. Parece que el desprecio para con los indios y su cultura es el mismo en la época independiente y la colonial. La sexta parte está dedicada al protestantismo en América Latina. Prien prefiere hablar de una historiografía del protestantismo más que de una iglesia protestante por las muchas corrientes del protestantismo que hay hoy en día más (no sólo en América Latina). Por eso propone hablar de los protestantismos. La última sección reúne cuatro trabajos sobre la teología en América Latina en el último tercio del siglo XX. Aquí una vez más Prien manifiesta sus simpatías por una teología comprometida con la cuestión social. Según Prien es un «deber de la cristiandad [...] luchar para estructuras sociales y económicas más justas y solidarias.» (p. 685) El autor opina que la teología de la liberación sigue teniendo gran importancia porque con la caída del socialismo no se han resuelto las cuestiones éticas en la sociedad.

Hay dos aspectos que destacan en los artículos reunidos en este libro. En primer lugar, los profundos conocimientos teológicos de Prien y su intención de establecer parámetros analíticos teológicos antes que sociológicos o históricos. El subtítulo del libro se llama muy acertadamente «Estudios sobre teología, sociedad e historia». La teología ocupa el primer lugar en el pensamiento de Prien. Por eso, sus estudios tienen un enfoque muy original que muy pocas veces se encuentra en estudios históricos o sociales.

El segundo aspecto es el compromiso con la gente humilde. En todos los trabajos sobre América reunidos aquí, Prien critica prácticas que no respetan al ser humano. Su crítica no se limita a la iglesia católica sino incluye a los protestantes, cuando analiza por ejemplo el comportamiento de los protestantes durante las dictaduras en Chile y en otros países. Sus estudios se podrían resumir con el lema publicado por un periódico brasileño en 1972: «Primeiro o índio, sua alma depois» (p. 480). Prien sólo acepta la misión que respeta al ser humano por misionar. Ese respeto incluye la aceptación de la cultura del «otro» lo que significa un rechazo total del empleo de la violencia en la misión.

Prien rechaza los métodos generalmente empleados en la conquista, colonización y misión en el Nuevo Mundo. Según Prien, estos han hecho de los indios «dóciles objetos de los explotadores y misioneros» (p. 350). La vida diaria de «la gente humilde del campo» se caracteriza —según Prien— «por el hambre, el silencio, la oscuridad, la soledad, la desconfianza y enemistad, la mediocridad y la profanidad» (p. 416). Esta situación lamentable es para Prien el motivo principal para defender una teología que lucha por la cultura y los derechos de los pobres en América Latina.

Sin embargo, la simpática solidaridad de Prien para con la gente humilde a veces le lleva a conclusiones prematuras. Tratando de condenar la opresión de los pobres, describe su situación de tal manera que parecen «objetos» en vez de seres humanos y sujetos de su historia. Conocemos los «weapons of the weak» de múltiples estudios sobre los afroamericanos y los indios y de ahí sabemos como lograron sobrevivir y defender y desarrollar su cultura y su modo de ser a pesar de la más cruel opresión. En su análisis del sincretismo y de la religiosidad popular, Prien mismo opina que la gente humilde ha desarrollado y sigue desarrollando su propia religión y cultura. De los mismos estudios de Prien se

podría sacar la conclusión que los pobres no son objetos que viven en la oscuridad. Sin embargo, Prien —para resaltar la brutalidad de la opresión— a veces dice lo contrario.

Resumiendo se puede decir que Hans-Martin Barth y Michael Zeuske han reunido una muy buena selección de estudios de historia eclesiástica. El libro incluye una bibliografía de los estudios publicados por Hans-Jürgen Prien e índices onomástico y temático. De ahí los 27 capítulos se pueden leer tanto como introducción a la obra de Hans-Jürgen Prien como a la historia eclesiástica de América Latina.

Ulrich MÜCKE  
Universidad de Erfurt

CHAVES, María Eugenia, *Honor y libertad. Discursos y recursos en la estrategia de libertad de una mujer esclava (Guayaquil a fines del período colonial)*, Göteborg, Departamento de Historia/ Instituto Iberoamericano de la Universidad de Göteborg, 2001, 311 pp.

Este libro que fue una tesis presentada hace poco ante la universidad de Gotemburgo trata de un tema que la autora viene estudiando desde hace varios años, y sobre el cual ya tiene publicados varios artículos que ya han llamado la atención. El punto de partida es sencillamente el expediente, conservado en el Archivo Nacional del Ecuador, en que una esclava demanda su libertad a su amo, en Guayaquil, a finales del siglo XVIII.

El libro consta de tres partes. La primera, titulada *Las condiciones de la libertad*, constituye en alguna manera el contexto en el que se desarrolló el proceso incoado por la protagonista, María Chiquinquirá. Primero se nos presentan la ciudad de Guayaquil a finales del siglo XVIII, y dentro de ese mundo en mutación por las nuevas condiciones económicas surgidas con la política borbónica, la población negra, libre o esclava, ese estrato complejo y en muchos aspectos ambiguo, «de todos los colores», en el que María Eugenia Chaves se interesa esencialmente por los *esclavos jornaleros*, aquellos que, si bien seguían siendo esclavos, trabajaban fuera de la casa de su amo, conservaban una parte de su jornal, y tenían, por eso mismo, con su amo y con la relación esclavista en general, unas actitudes a menudo fuera de lo tradicional.

Como el personaje central del libro ha de ser una mujer, dentro de ese estrato, la autora se interesa particularmente por las esclavas. Haciendo hincapié en situaciones y detalles muy esclarecedores, analiza el papel de éstas dentro de la perspectiva de la historia del género. Nos muestra cómo podía intervenir e interferir en su suerte el jornal que cobraban, las relaciones sexuales que tenían sea en el marco del matrimonio sea con fines de lucro, en lo que los contemporáneos llamaban genérica y despectivamente la prostitución, pero que María Eugenia Chaves trata con sutileza y éxito de matizar de manera a hacer resaltar la complejidad de esas relaciones en una sociedad que transgredía en casi todo sus propias reglas.

Dada la situación desde muchos puntos de vista ambigua de esos esclavos, el libro pasa después a estudiar cómo, en caso de litigio, los/las demandantes podían tener acceso a la justicia, a través de qué canales y con qué mediadores (asesores, procuradores, escribanos, actores secundarios de la administración). Lo más interesante quizás de este capí-

tulo es que muestra, con ejemplos sugestivos, que la acción judicial no funcionaba en sí, supuestamente desvinculada de su contexto. En particular su proceder y el eventual éxito de los esclavos litigantes podía depender, de manera a veces decisiva, del vínculo de éstos con las élites capitulares y de los conflictos que esas élites, enzarzadas en peleas internas, podían tener unas con otras por motivos variados y en los que la suerte de los esclavos no servía sino de mera coartada.

La segunda parte del libro, *Los recursos y la narrativa de la libertad*, analiza, pues, el caso de la demandante María Chiquinquirá. Nos da una serie muy sugestiva de detalles sobre su biografía, los antecedentes y los motivos de su demanda, pero insiste sobre dos elementos. Por una parte, el hecho de que la libertad de litigar era ya en sí una especie de libertad de hecho, eventualmente respaldada por intermediarios letrados y relaciones de poder. Por otra, insiste sobre las «pruebas» de la libertad, y por consiguiente sobre la obligada narrativa de ésta. Dadas las condiciones en que era emitida, se trataba de una especie de verdadero evento discursivo que suponía la adquisición de toda una serie de saberes previos, muy significativos en cuanto al estatuto real de esos esclavos, en este caso guayaquileños, y a los apoyos de otros grupos sociales que necesitaban y sabían utilizar, al parecer de manera bastante sutil en algunos casos.

La tercera parte del libro, *Las condiciones discursivas de la libertad*, es tal vez lo más novedoso de este trabajo. Se centra sobre dos elementos.

Primero, todo lo que gira alrededor del honor como estrategia discursiva de libertad de los esclavos, de ahí la paradoja: su construcción retórica; la estructura conceptual que supone; honor, género y raza como herramientas discursivas de la subversión de la situación del esclavo; raza, pureza de sangre y condición esclava; en fin la identidad de las mujeres de «casta» en un espacio social y discursivo fracturado, en principio desde muchos conceptos excluyente para ellas.

Segundo, alrededor de las nociones de padre, amo y patrón, entramos en los discursos sobre la esclavitud y la libertad. Ampliando el abanico cronológico su reflexión, María Eugenia Chaves muestra cómo en las argumentaciones aducidas por unos y otros subyacen estratos jurídicos y mentales sucesivos: la tradición romana y el derecho medieval castellano, los «códigos negros» y la legislación colonial tardía, los conceptos de potestad y protección tal como los contemplaba la legislación del XVIII, en fin, la actitud de las élites locales confrontadas a los nuevos derroteros de la voluntad real y a las actitudes también nuevas que tenían que manifestar en defensa de sus intereses en lo que a esclavos se refería.

Como se ve, estamos frente a un libro que dista bastante de los caminos seguidos generalmente en los estudios sobre el fenómeno social de la esclavitud. Ahí está su originalidad y su valor. No es exagerado decir que estamos ante un trabajo desde muchos aspectos pionero y que hace prueba de una madurez pocas veces alcanzada en un trabajo académico de este tipo. Por la finura e inteligencia de sus análisis de discurso, por la inteligencia de las relaciones que establece entre éste y las realidades sociales de la época, merece ser lectura obligada de todos aquellos que se dedican a este tipo de problemas, y tratan de integrar en la historia social nuevas dimensiones de la existencia humana y nuevos campos de estudio en los comportamientos.

Este libro tiene otro mérito, el excelente equilibrio que consigue entre una gran preparación teórica muy al tanto de los debates que han girado estos últimos años alrededor

de conceptos como microhistoria, historia del género, subalternidad, grados de disposición, por ejemplo, y un cuidadoso análisis archivístico sobre el caso y su contexto.

En conclusión, tenemos con éste un libro cuyo interés va mucho más allá del marco de su tema y de todo lo relacionado con la esclavitud a finales de la época colonial. Por la maestría que demuestra en muchos aspectos es sin duda alguna un libro modélico y que no tardará en convertirse en un clásico de obligada lectura.

Bernard LAVALLÉ

Université Sorbonne Nouvelle, Paris III

CHOCANO MENA, Magdalena, *La fortaleza docta. Elite letrada y dominación social en México colonial (siglos XVI-XVII)*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2000, 415 pp.

Con la organización social que poco después de la Conquista se instaló en América, se impuso una cultura letrada que, a pesar de su naturaleza numéricamente ultraminoritaria se convirtió al poco tiempo en una fuente insoslayable de acceso al poder y de prestigio social. El propósito de este libro es analizar las principales características sociales, la «mentalidad y la visión del mundo» de los pequeños grupos que, después de acceder a esa educación y de cumplir con sus requisitos obligados, pasaban a monopolizar los cargos burocráticos de diversos niveles en las ramas civil y eclesiástica del Estado colonial novohispano.

Como bien recuerda la autora, una de las características de la sociedad colonial fue, por razones de sobra conocidas, el peso mayor que en España de la Iglesia, en un primer tiempo el de las órdenes religiosas, más adelante el del clero secular, aunque tuvo que competir a veces duramente con la Compañía de Jesús. Acertadamente, Magdalena Chocano Mena propone demostrar cómo en medio de pugnas importantes y multiformes, el saber eclesiástico, permitió a los criollos encontrar una vía de ascenso, de acceso al poder y a la dignidad social que legitimaba sus aspiraciones. En el fondo les sirvió de vía alternativa, frente a la política restrictiva que manifestaba para con ellos el Estado peninsular y sus representantes. La autora hace así hincapié en las nociones de «trabajo intelectual», de «capital intelectual» deslindadas por Bourdieu, y analiza cómo llegaron a constituir un valor social para el Estado y la clase dominante novohispana.

La primera parte del libro presenta el problema central de la cultura letrada colonial contemplada desde una realidad básica: la exclusión del mundo indígena que, aunque mayoritario en la población, fue convertido en el mundo letrado en una ínfima minoría cuya marginación fue legitimada y llegó a constituir, precisamente, el marco, el espacio intelectual de esa élite. El proyecto misionero inicial, en particular el de los franciscanos, desembocó así a la minoría permanente de los indios. El fracaso de los «colegios» destinados a los indígenas es muy revelador de esa evolución, así como la política lingüística frente a los idiomas nativos que tanta importancia había tenido en tiempos de la «conquista espiritual», para utilizar la expresión de Robert Ricard. Se dejó de considerar a los indígenas como prometedores neófitos. La propia noción de idolatría y la satanización de las religiones prehispanicas vinieron, oportunamente, a respaldar la voluntad eclesiástica de erigirse

en árbitro de la respetabilidad social, y Magdalena Chocano llega a definir la idolatría como un «paradigma letrado».

La segunda parte del libro ofrece una especie de retrato de la ciudad letrada novohispana, insistiendo primero en la casi exclusión de las mujeres. Presenta los círculos letrados (colegios y universidades, número de matrículas, procedencia geográfica de los alumnos, laicos, frailes y clérigos, tipos de grados otorgados). Insiste sobre los patronazgos y mecenazgos (a menudo de ricos mercaderes) que la autora determina en base a las dedicatorias de las obras publicadas. Analiza cuidadosamente el discurso religioso de legitimación del orden colonial e imperial que se expresaba tanto en libros como en numerosos actos públicos. Dedicada a estos últimos (ceremonias de todo tipo, funerales, devociones multitudinarias y sermones, etc.) un capítulo muy sugerente, y muestra cómo, además de otras funciones sociales evidentes, funcionaban como intérpretes de los valores imperiales y al mismo tiempo contribuían a asegurar la perpetuación de éste.

Ofrece, en particular, una explicación bastante interesante —y matizada frente a otras explicaciones generalmente dadas sobre el fenómeno— del arraigo del culto guadalupano como vía de convergencia política entre, por supuesto, el patriotismo mejicano pero también el absolutismo hispánico.

La tercera y última parte está construida sobre la dialéctica entre ortodoxia y heterodoxia y sus consecuencias en la formación de los letrados. Por un lado, se expresaba una práctica intelectual oficial, fundada en una extrema religiosidad, totalmente subordinada a parámetros religiosos y a un patriotismo sin falla. «*La imagen del letrado devoto y religioso marcó la pauta de la vida intelectual de la colonia*», escribe la autora. La publicidad que rodeaba las vidas virtuosas no correspondía sólo a un mero imperativo intelectual o espiritual, sino que en ella convergían un cúmulo de relaciones de poder, de espacios por ganar o de privilegios que preservar. Un problema interesante era el hecho de que la visión providencialista del conocimiento admitía la posibilidad de obviar la educación académica y llegar directamente al conocimiento a través de la iluminación divina.

La autora insiste al respecto sobre la actitud de los intelectuales coloniales que, deseosos de proteger su visión burocrática de la vida intelectual, acotaron cuidadosamente esa vía no académica que habría hecho peligrar el lugar preeminente que les daba el estricto seguimiento del conocimiento que habían adquirido en los ambientes académicos.

Por otro lado, existía por supuesto la posibilidad de discrepar, «los espacios heterodoxos», pero con el riesgo de la inmediata puesta en marcha de diversas formas de represión, siendo la más visible la de la Inquisición. En Nueva España como en otras partes, ella aseguraba sin duda la ortodoxia religiosa pero también, y quizás sobre todo, el firme mantenimiento del monopolio de la vida intelectual en manos de la élite académica. Esta distaba mucho de estar simplemente subordinada a las autoridades civiles y religiosas, pues en fin de cuentas era parte de esa autoridad, y con la represión protegía su propio estatus.

Este libro así resumido en sus principales orientaciones es desde todos los puntos de vista un éxito. Fue inicialmente una tesis, presentada ante la Universidad de Nueva York y galardonada con premio. Más allá de sus caracteres académicos, es el fruto de largas y provechosas discusiones con conocidos especialistas tanto en América como en Europa. Abundante y acertadamente documentada (como prueban la larga lista de bibliotecas y archivos consultados y la impresionante bibliografía que nos da al final), respaldada por serias y sin duda largas reflexiones teóricas, nutrida de manera evidente por los anteriores estudios que Magdalena Chocano Mena en otros campos históricos y en otras regiones de

América, basada en un estudio sistemático de la producción cultural mejicana a lo largo del siglo XVII, la obra que nos ofrece esta investigadora es un trabajo de una gran eficacia demostrativa, en muchos aspectos modélico por las incesantes relaciones que establece y las mutuas aclaraciones de lo social y lo cultural. Es de desear que unas investigaciones equivalentes se lleven a cabo en otras partes de lo que fue el imperio español de América.

El otro interés, no menor, de esas páginas, es que dado el carácter central de los temas analizados, pocos son los aspectos de la vida social de la Colonia que queden fuera de las consecuencias de los procesos estudiados. Prácticamente todos los investigadores de esa época encontrarán en el libro de Magdalena Chocano Mena sugerencias, claves o pistas.

Bernard LAVALLÉ

Université Sorbonne Nouvelle, Paris III

LANGUE, Frédérique, *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, serie *Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela* vol. 252, 2000, 340 pp.

En general, las élites que, después de la Independencia, vinieron a copar todos los poderes de las flamantes repúblicas criollas son de manera evidente de raigambre hispánica, y ésta constituía su modelo declarado. Sin embargo, también es cierto que manifestaban desde tiempo atrás rasgos distintivos, originales si se los comparaba con las normas culturales hispanas de corte netamente aristocrático.

En esta serie de ensayos —los más de ellos publicados a lo largo de los años 90, y a veces modificados por posteriores reflexiones— Frédérique Langue analiza, desde los enfoques de la historia de las mentalidades y/o de las representaciones, los fenómenos de compenetración de los mantuanos con «la multitud promiscual», esto es el mundo de los mestizos, de la *pardocracia*. Las prácticas discursivas de ésta, su cultura material, remítan en lo esencial a los modelos mantuanos, que a su vez no podían hacer caso omiso de esos otros componentes del abigarrado abanico social venezolano.

En su introducción, la autora explica la palabra «subversión» que, por supuesto, llama la atención en el título. Para ella, recuperando en los archivos la voz y el testimonio de «los de abajo», se trata de entender y caracterizar actuaciones, aspiraciones y discursos a primera vista atípicos o extraños desde una perspectiva peninsular. Andando el tiempo, con la presión demográfica y la aparición de nuevos sectores sociales, las «voces del silencio» se convierten en actores. Las consecuencias fueron dobles. Por una parte, la élite mantuana cobró caracteres propios, incluso en el marco americano, con estrategias distintas para conservar su estirpe y su honor. Por otra parte, el grupo mayoritario, el de los pardos, recuperó de manera «perversa» el modelo inicial, pero lejos de invertirlo, lo perpetuó por vías distintas, y restituyendo al discurso aristocrático una vigencia que recordaba en muchos aspectos su esplendor primerizo. Nació así una incipiente (o futura) clase media pero con un imaginario fuertemente impregnado de elementos aristocráticos.

Frédérique Langue no se acerca a la problemática planteada por las élites desde un ángulo tradicional, y sobre todo único. Más allá de lo que sin duda pueden aportar, cada

uno de por sí, lo económico, lo social, lo político, etc., ofrece un enfoque plural, o mejor dicho sintético. Aunque consciente de las insuficiencias de la vía de las «representaciones», la ha escogido por la fluidez de las circunstancias, el carácter evolutivo de las configuraciones sociales que analiza. Tomando en cuenta las prácticas efectivas y los discursos de los protagonistas, avanza hacia una interpretación que vincule la construcción de las categorías sociales con la cuestión de las identidades. Estamos en el corazón mismo de las grandes discusiones que agitaron al cuerpo social americano a finales de la época colonial, y que hoy en día alimentan no pocas controversias del gremio de los historiadores.

Después de una interesante introducción (bien respaldada por los grandes debates historiográficos actuales) en la que presenta los objetivos de su libro, el hilo rojo de esa serie de estudios con objetivo común o, por lo menos, convergente, Frédérique Langue ofrece primero un estudio sobre los orígenes de la élite mantuana, sus vínculos con el desarrollo del cultivo del cacao en la antigua provincia de Caracas. De manera más original, este capítulo analiza también el círculo de las alianzas, las estructuras familiares y las estrategias económicas de los mantuanos caraqueños.

El capítulo segundo, (*Actores económicos y escenarios políticos*) de alguna forma continúa en dos direcciones la investigación del primero, en la medida en que estudia los antagonismos y las solidaridades en el seno del cabildo de Caracas entre 1750 y 1810, pero también entra en el debate de la influencia de los hombres y de las ideas de la Ilustración en dos ciudades consulares, Caracas, por supuesto, pero también, en contrapunto, Vera Cruz.

Muy lógicamente, el capítulo tercero se inclina hacia lo político (*Ideas nuevas y representación política*). ¿Cuál fue la actitud de esas élites frente a la Revolución francesa? ¿Cómo y hasta qué punto surgió un ideal democrático en Venezuela? ¿Cómo reaccionaron las élites en el proceso de la Independencia? ¿Cuáles fueron los matices según las regiones y sus particularismos? ¿En qué se fundamentaba el discurso fidelista cuyas expresiones han sido a veces opacadas? ¿Cómo actuó la representación venezolana en las Cortes de Cádiz?

Con el capítulo IV (*La difusión de los modelos culturales en la sociedad venezolana de la Colonia*) entra en el examen de otros campos, pues está dedicado más bien a los sectores populares en base a archivos eclesiásticos. Los enfoques son diversos: «vicio» y transgresión social, mendicidad y pobreza en la ciudad de Caracas, devoción y fiestas populares cuya convivencia no iba sin problemas, actitud de las autoridades eclesiásticas a través de los planteamientos de Francisco de Ibarra, obispo de Venezuela en la bisagra de los dos siglos, y que se veía en la precisión de hacer coincidir, a veces con alguna dificultad, los principios de la moral con la realidad social que tenía que administrar.

El último capítulo, significativamente titulado *A modo de conclusión*, está dedicado a un tema central dentro de la problemática expuesta en la introducción, el del honor, pero visto desde la perspectiva femenina, de sus vivencias y de su acomodo, o de sus dificultades de expresión, relativamente al imaginario criollo de la época.

Como se ve, este libro que reúne trabajos en un principio escritos de manera independiente tiene una gran homogeneidad, y en alguna medida se pueden echar de menos otros estudios de la autora sobre la Venezuela dieciochesca que habrían podido ampliar esta especie de análisis espectral del mundo criollo caraqueño que les da su unidad y que ayuda para la comprensión de fenómenos similares en otras regiones del Imperio español, aun tomando en cuenta las evidentes diferencias regionales.

En resumen, este libro que hay que leer como un avance de otro, más ambicioso, abre novedosas perspectivas para todos aquellos que se interesan por el último siglo colonial pero también, de manera más global, por la historia del mundo criollo hispanoamericano.

Bernard LAVALLÉ  
Université Sorbonne Nouvelle, Paris III

LEÓN, Leonardo, *Los señores de las cordilleras y las pampas: Los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*, Mendoza, Universidad de Congreso y Municipalidad de Malargüe, 2001, 315 pp.

Podemos afirmar que en los últimos veinte años hemos desarrollado y profundizado el conocimiento de las sociedades indígenas y mestizas del Cono Sur de América más que en toda la historia anterior. Esto se constata fácilmente leyendo, por ejemplo, el listado de la bibliografía consultada por Leonardo León en apoyo de la obra que hoy comentamos: sólo unos treinta del centenar de trabajos citados son anteriores a 1980. Y nadie mínimamente informado sobre el tema ignora que Leonardo León ha contribuido decisivamente, desde aquellos primeros artículos publicados trabajosamente en Londres en los '80, para que hoy sepamos más sobre el mundo mapuche y pehuenche de los siglos XVII, XVIII y XIX.

El esfuerzo colectivo de estas últimas décadas ha generado una masa crítica de herramientas conceptuales en torno de la frontera, las relaciones interétnicas e intraétnicas y la dinámica del mundo indígena en general y en su contexto. Los cambios sobrevenidos a la llegada de los europeos generaron el fenómeno que hemos conceptualizado como de la «frontera». Uno de los resultados de tanta indagación y debate ha sido una incipiente *rehistorización* de las áreas de contacto fronterizo y de los ámbitos de más allá, de lo propiamente indígena. Como un componente más del proceso de sometimiento e invisibilización del indígena en la Argentina y en Chile operado durante el siglo XIX, se había intentado borrar toda memoria de esos pueblos. Se había construido hábilmente el mito historiográfico de la guerra permanente contra un «indio» singularizado, indiferenciado, enemigo e inmutable. Sólo un paciente trabajo de archivo, ayudado por una percepción atenta de los relatos orales y de los testimonios materiales, podía rescatar del olvido a quienes siguen viviendo, sufriendo y trabajando en el campo y en las ciudades del Sur argentino-chileno. Hoy estamos en condiciones, gracias a Leonardo León y a muchos otros, de generar estudios particulares, focalizados en áreas y momentos acotados, como este sobre los pehuenches de Malalhue, montados sobre un nuevo contexto que nos vuelve mucho más comprensible el proceso histórico que se trata.

Leonardo León Solís está acostumbrado a provocar. Su desafío de hoy y de siempre consiste en volcar bajo nuestras narices una montaña de documentos del siglo XVIII en los que hablan quienes se suponía que nunca habían escrito ni hablado. Ya lo hizo con *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800* (1991) y con *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco (Chile), 1769-1776* (1999). Y ellos, los «indios», se muestran allí como hábiles diplomáticos, temibles guerreros, traba-

jadores esforzados de la tierra, pastores, padres y madres de familia, sobrevivientes en un mundo que no les pidió permiso para cambiar violentamente. Llamados por su nombre y explicados por sus sueños, sus intereses y sus realizaciones. En un ámbito que, como define acertadamente Margarita Gascón en el breve y sustancioso prólogo del libro, no es una línea sino una región. Región con dos bordes —podríamos simplificar, quizás excesivamente—, uno hispano-indígena y otro indígena-indígena, estrechamente ligados. Y en este borde interno se para hoy León a fin de describir y dilucidar uno de los efectos menos conocidos de la presencia europea en América: la conflictividad fronteriza en el interior del mundo indígena, en este caso entre pehuenches y huilliches. En definitiva, una historia que no es de españoles aunque tenga mucho que ver con ellos. Este es el aporte central del autor.

En el enorme arco fronterizo de la Araucanía y las Pampas, del Pacífico al Atlántico, el autor ha elegido destacar la peculiaridad del espacio de Cuyo, la región de la arena fértil y los grandes ríos, centrada en la fascinante Mendoza, que se recuesta sobre los Andes y se diluye hacia la Pampa. Al sur de Cuyo, sobre la cordillera, el *pehuén* (*araucaria araucana*) y su sabroso fruto dio nombre a un país y a su gente, los *pehuen-che* («gente del *pehuén*», en mapuche). La resistencia exitosa, primero, de los mapuches ante los españoles de Chile, y luego la movilización general de mapuches y huilliches estableciendo vínculos y presencia en la Pampa y el norte de la Patagonia, era lógico que produjesen sus efectos en la frontera. Uno de ellos fue la alianza hispano-pehuenche que convirtió a los señores del *pehuén* en «la primera línea de defensa de la región cuyana» (p. 40). Esa peculiaridad de la frontera cuyana permitió que la región fuese la única de todo el arco fronterizo descrito en donde los españoles lograron avanzar hacia el sur, fundando los fuertes de San Carlos en 1770 y de San Rafael en 1805. La coalición se consolidó en el parlamento de Lonquilmo de 1784, ante Ambrosio O'Higgins, que reconoció a los pehuenches de Malalhue (la actual Malargüe, en el sur mendocino) como señores de la cordillera y las pampas, dueños de los pasos cordilleranos hasta más allá del río Neuquén y de las *rastilladas* (camino indígenas) de la Pampa occidental. Sin esa alianza no se explican San Carlos y San Rafael, ni las exploraciones hispanocriollas de los pasos cordilleranos a partir de Talca y de Concepción, entre 1802 y 1806, ni la resistencia novelesca de los *maturrangos*, los últimos realistas de Chile, refugiados en el país del *pehuén* hasta pasado 1830.

Leonardo León analiza el surgimiento de caciques (en mapuche *toquis* o jefes) como Ancán o Ancanamún, Pichintur y Llanquetur, sus guerras con los huilliches y su paso al este de los Andes, sus parlamentos y tratados internacionales con los españoles y su ocaso en el remolino de la crisis del mundo colonial. Recurre para ello a un admirable trabajo de archivo realizado en Sevilla, Londres, Buenos Aires, Santiago y Mendoza, que le ha permitido recorrer esa frontera pehuenche como la palma de su mano. Su amor contagioso por la historia profunda de los pueblos y su compromiso con la memoria de quienes nunca merecieron ser olvidados provocaron una singular coordinación de esfuerzos entre la Universidad de Congreso y la Municipalidad de Malargüe para hacer posible la edición de *Los señores de la cordillera y las pampas*. Una fuente insoslayable, a partir de hoy, para el conocimiento de este hermoso rincón de la frontera sur del mundo.

Pedro NAVARRO FLORIA  
CONICET/Universidad del Comahue (Argentina)

## PERÍODO CONTEMPORÁNEO SIGLO XIX

ALDA MEJÍAS, Sonia, *La participación indígena en la construcción de la República de Guatemala, s. XIX*. Madrid, Ediciones UAM, 2000, 285 pp.

Desde una perspectiva revisionista y renovadora, Sonia Alda estudia la dimensión política de las comunidades indígenas guatemaltecas desde el inicio del siglo XIX hasta la «Revolución Liberal» de 1871. Lejos de la tradicional imagen del indio como ignorante, reacio al cambio o víctima pasiva, *La participación indígena en la construcción de la República de Guatemala, s. XIX* lo muestra, en tanto integrante de un colectivo, como un activo y conflictivo actor social, capaz de condicionar la definición nacional. Así, ante la pregunta sobre el modo en que las comunidades indígenas participaron en el sistema político guatemalteco, Alda ofrece un pormenorizado análisis de su comportamiento respecto a las políticas nacional y municipal en el que se subraya que la formulación de sus demandas comunitarias estuvo determinada por una visión política propia. Ésta fue resultado de un proceso de adaptación selectiva iniciado y alimentado durante la dominación española y tuvo como objetivo estructural la construcción de un margen de autonomía local que permitiera gobiernos y autoridades propias, elegidas de acuerdo a los criterios de representación que organizaba la diversidad interna de la comunidad. La principal consecuencia de una conducta marcada por reivindicaciones corporativas fue la continua modificación del proyecto de sociedad liberal a lo largo del siglo XIX, lo que condicionó la naturaleza de la competencia partidaria entre conservadores y liberales.

*La participación indígena en la construcción de la República de Guatemala, s. XIX* no se reduce a un análisis de las comunidades indígenas ilustrador de las tensiones entre un nuevo modelo de sociedad y los presupuestos corporativos que organizaron el universo colonial. Ofrece una discusión general sobre la construcción de la república representativa guatemalteca que aborda el problema de la dispersión de la soberanía como explicación al fracaso de la Federación Centroamericana, la legislación y los procesos electorales, la dinámica de inclusión y restricción ciudadana y su implícita definición de quien componía el pueblo guatemalteco, la construcción de la legitimidad de los partidos y el carácter de sus estrategias partidarias o la trascendencia de la Ley de 1879. Esta combinación de niveles y problemáticas nacionales y locales se estudia en ocho capítulos. En el primero se analiza el margen de autonomía local india que implicó su reconocimiento de cuerpo social institucionalizado en la república de indios. Ésta figura proporcionó un nivel de autonomía y autogobierno del que resultó la «reconstitución» de la identidad india. El conflictivo tránsito desde un modelo de sociedad corporativo a uno liberal y el consiguiente proceso de adaptación de las comunidades indígenas a la condición de ciudadanos constituyen los ejes del segundo capítulo. En éste se subraya cómo a través de la interpretación hecha por las comunidades del proyecto liberal, éstas se defendieron activamente de las consecuencias desestructuradoras del mismo en tanto colectividades hasta

el punto de bloquear la realización de la república homogénea basada en el principio de igualdad. Desde una perspectiva comparada que considera al área centroamericana en su conjunto, el tercer capítulo aborda la definición, significados y evolución de la noción de ciudadanía a lo largo del siglo XIX. Teniendo como referente el cariz fundacional de los principios constitucionales de Cádiz se muestra hasta qué punto el proceso de restricción ciudadana a los indígenas guatemaltecos diferenció la evolución de la ciudadanía en Guatemala respecto a otros países de la zona con población mayoritariamente mestiza. En el capítulo cuarto se insiste en las diferencias partidarias entre liberales y conservadores en lo relativo a las formas y medios con que entendían su proyecto de establecer la república representativa y de transformar la sociedad. Aunque ambos coincidían en que los indígenas debían asumir los patrones occidentales, los primeros confiaron en la capacidad transformadora de las nuevas instituciones, mientras los segundos apostaron por pautas de cambio moderadas y progresivas que implicaron el rescate de instituciones coloniales. Los capítulos quinto y sexto se centran en los procesos electorales y en la participación de las comunidades indígenas en los mismos, subrayándose cómo para éstas los comicios generaron una oportunidad de negociación de sus demandas locales que condicionó en qué medida y de qué forma los proyectos políticos discursivos nacionales se materializaron, remodelaron o aplazaron. Por último, los capítulos séptimo y octavo se centran en la activa vida política india desarrollada en torno a los gobiernos municipales. En el capítulo séptimo se abordan su oposición a la reforma liberal de las municipalidades de 1836, al sistema de juicios por jurados y a las municipalidades mixtas y la sublevación de 1837-1838. Este múltiple escenario de conflicto por la presencia ladina y la intervención estatal en el ámbito de lo local resalta dos aspectos fundamentales. Primero, incide en la naturaleza de la rivalidad entre liberales y conservadores, siendo estos últimos los que reimplantaron en 1839 la república de indios como solución institucional a sus peticiones de autonomía. Segundo, muestra en qué medida los derechos civiles y políticos reconocidos a nivel nacional a los indígenas fueron utilizados por éstos para solucionar las tensiones internas comunitarias. Mediante la reconstrucción de los conflictos internos en torno a las elecciones y a los cargos municipales, en el capítulo octavo se insiste en la complejidad de la estructura comunitaria y en su transformación a partir de la incorporación de los valores representativos desligados de la Constitución de Cádiz. Si bien los principios representativos favorecieron la movilidad social y la renovación de los *principales* en el interior de las comunidades, no llegaron a cuestionar la estructura jerárquica comunitaria.

El argumento rector del texto de Alda incide en que la participación indígena en la construcción republicana guatemalteca no significó que dicha población asimilara el proyecto liberal en términos de integración nacional, sino en términos de fortalecimiento comunitario. Aunque, por un lado, las comunidades incorporaron masivamente los principios liberales sancionados con la Constitución de Cádiz que convertían a sus miembros en ciudadanos, vecinos y votantes de las nuevas municipalidades, por otro, se esforzaron en diferenciarse del resto de población que debía constituir la nación guatemalteca en la medida en que la aprehensión de lo liberal estaba destinada a fortalecer lo comunitario y no a colaborar en el todo nacional. Esa doble y ambivalente dinámica de apropiación unidireccional se explica debido a que en opinión de Alda el proyecto de homogeneización liberal equivalió a uno de occidentalización y fue interpretado como una «segunda conquista». Ante esta afirmación surge una duda relativa al grado en que los indios participaban de lo occidental. El texto los muestra contrarios a ello, pero sin embargo señala también cómo la experiencia de autogobierno indio fue proporcionada por la forma de

organización colonial y como ésta determinó en gran medida su interpretación del proyecto liberal de nación. Por tanto, ¿por qué se concibe su conducta contraria a lo occidental si se gestó con parámetros corporativos españoles? Quizás en la resolución de este interrogante fuera conveniente en el futuro contrastar la reacción india al modelo de sociedad liberal con la de otros «cuerpos» coloniales y así establecer hasta qué punto implicaba una defensa identitaria esencialista o una defensa corporativa de privilegios. En este sentido sería conveniente también matizar dos cuestiones: primero, ¿a comienzos de la vida republicana «la inferioridad, la ignorancia y el atraso» atribuidas a lo indio respondían a que en la época se les considerase contrarios a lo occidental o a que se les viese como un resabio del mundo colonial? y, segundo, ¿cuál era el grado de homogeneidad de la población indígena a la hora de defender la continuidad de la vida comunal y qué relación tenía esta respuesta con las alternativas de convivencia que le ofrecía el gobierno?

Para terminar, la resistencia india subrayada por Alda conduce a un asunto clave en el texto: la interpretación de la ciudadanía como un fenómeno de negación de la identidad indígena. Aunque la autora la concibe contraria a lo occidental y la vincula con la conservación de espacios de autonomía local, éstas no son suficientes referencias para comprender por qué «indio» era algo más que una categoría fiscal o social, constituía un «otro» activo al margen de la sociedad republicana y dificultaba la concreción nacional hasta la década de 1880. De hecho, pese a la excelente narración tanto de su resistencia a las modificaciones liberales que atentaban contra su autonomía local y beneficiaban a sus rivales ladinos en el control del territorio, como de su aprendizaje y uso de los principios liberales para preservarse como comunidad, no queda claro en qué consistía esa particularidad identitaria que les hacía reacios a integrarse en la república de ciudadanos y proclives a rivalizar con el resto de la población guatemalteca y que sólo les permitía aprehender el discurso democrático para fines de fortalecimiento comunitario. Es decir, ¿qué impedía a los indios superar su dimensión comunitaria?

Al margen de preguntas que requieren futuras investigaciones sobre la convivencia guatemalteca y la reinención de lo indio, *La participación indígena en la construcción de la República de Guatemala, s. XIX* es una sugerente, provocadora y bien documentada recuperación de la historia de las comunidades guatemaltecas y de su acción política en un contexto nacional. De su lectura se desprende tanto la importancia del poder indio en el desarrollo y características de la implantación del proyecto liberal en Guatemala, como el hecho de que su supervivencia comunitaria puso en jaque la definición nacional del país.

Marta IRUROZQUI VICTORIANO  
Instituto de Historia, CSIC,

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, *Caudillos y Constituciones: Perú 1821-1845*, Lima, Fondo de Cultura Económica y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, 354 pp., índice onomástico y bibliografía.

A fines de los años 80 del siglo pasado, la historia política latinoamericana del XIX fue un tema casi desconocido. Por un lado, no se estudiaba mucho el XIX de modo que

François Xavier Guerra llegó a llamarlo «el siglo olvidado». Por otro lado, en las décadas anteriores la historiografía no había prestado mucha atención a lo político. Hoy en día la situación es totalmente diferente. En los últimos 15 años se han publicado un sinnúmero de estudios sobre historia política decimonónica y se puede decir que ella es actualmente uno de los campos más innovadores de la historiografía latinoamericanista. El libro de Cristóbal Aljovín, basado en su tesis de doctorado en la Universidad de Chicago, forma parte de esta corriente innovadora y revisionista. Como escribe en la introducción, el libro «busca explicar la cultura política que surgió en el Perú después de la guerra de independencia» (p. 17). Para eso aplica los enfoques desarrollados por François Furet, Keith M. Baker y otros en sus estudios de la revolución francesa. Como se sabe, ellos interpretan la revolución francesa en primer lugar como un acontecimiento político. El transcurso de la revolución no se debió —según ellos— a las estructuras sociales y económicas, sino más bien a la dinámica política desencadenada a partir de 1788. Asimismo las transformaciones sociales y económicas de la revolución no eran radicales mientras que sí se creó una nueva cultura política. De ahí, el estudio de la cultura política devino fundamental para comprender tanto la revolución francesa como la época contemporánea que empieza con ella. Keith M. Baker definió cultura política como «los discursos y prácticas simbólicas» para justificar y realizar demandas individuales y colectivas. Cristóbal Aljovín aplica este concepto al caso peruano y su libro es el intento de comprender lo que era la cultura política peruana en la posindependencia. Su punto de partida es la tesis desarrollada por François-Xavier Guerra, Marie-Danielle Demélas y otros sobre la modernidad prematura en Hispanoamérica. La independencia modernizó el discurso y la imaginación políticos pero no tuvo el mismo impacto en el mundo social y económico. De ahí que en los conflictos políticos siempre se encontraban tanto la modernidad como las estructuras tradicionales. La presencia de lo tradicional y lo moderno en la vida política de la posindependencia peruana es el tema y la tesis principal del estudio de Cristóbal Aljovín.

El libro se divide en seis capítulos. El primero introduce a la historiografía y a las características generales de la posindependencia. Según Aljovín la declaración de la independencia en 1821 fue una ruptura tan importante que justifica empezar un estudio de cultura política con este año. Pero de verdad, Aljovín no empieza en 1821 sino mucho antes ya que no es posible describir el discurso político republicano sin analizar —aunque sea escuetamente— la cultura política del antiguo régimen. Como Aljovín sostiene que buena parte de esta cultura sobrevivió la independencia, su libro abarca un período mucho más amplio que los años 1821-1845 indicados en el título. El Estado de la posindependencia es descrito por Aljovín como un mezcla de Estado racional y Estado patrimonial (categorías weberianas). Racional porque se empezó a construir un Estado de derecho y una administración y ningún caudillo podía ignorar estas instituciones por completo. Patrimonial porque la administración tendía de estar vinculada a un hombre fuerte y no tenía vida independiente de los cambios en el poder político.

El segundo capítulo lleva el título «Las Constituciones». Aquí se analiza el nuevo imaginario político que se expresaba en términos como representación, soberanía popular, igualdad, libertad. Aunque algunas de estas palabras no eran nuevas de modo alguno, su significado sufrió cambios importantes. Dentro de este vocabulario se expresaron tanto los conflictos entre un pensamiento político moderno y una sociedad tradicional como conflictos dentro de las corrientes modernizadoras en el Perú. Así por ejemplo, entre los que lucharon contra el antiguo régimen no existió consenso alguno sobre la nueva forma

de gobierno. Algunos defendían una monarquía constitucional, otros una república censitaria y otros un sistema democrático.

La sociedad tradicional tan distinta de las ideas modernizadoras es el tema del tercer capítulo. Según Aljovín la colonia «dejó una sociedad corporativa dividida, en la que los distintos grupos sociales interactuaban entre sí como unidades aisladas.» (p. 128) Aunque las constituciones no reconocían las corporaciones del antiguo régimen, éstas sobrevivían y transformaban las instituciones creadas después de la independencia. Así muchas instituciones modernas funcionaban como fachada de corporaciones antiguas. Además la sociedad seguía siendo profundamente religiosa. Hasta los liberales más radicales defendían la importancia social de la religión. En resumen, la distancia entre modernidad política y la sociedad era más grande que en países como Francia o Inglaterra.

Los indios formaron la mayoría en el Perú decimonónico y Aljovín les dedica el capítulo 4 para analizar más detalladamente el impacto de la nueva cultura política en el quehacer diario. Así por ejemplo muchas de las comunidades indígenas se transformaron en municipios porque esta figura jurídica les facilitaba la participación política. Sin embargo, los nuevos municipios no se regían internamente como debían sino seguían las pautas de las antiguas comunidades indígenas. En total, concluye Aljovín, las luchas de la independencia no llegaron a cambiar el campo peruano de manera tan radical como lo hicieron en México.

La nacionalidad peruana, tema del capítulo 5, tuvo el problema que el Perú no se distinguió culturalmente de los países vecinos. Quién era peruano no se definió por el idioma o la religión, sino simplemente por el lugar de nacimiento. «En este sentido, podemos decir que las fronteras peruanas, en cierto modo, crearon la identidad nacional.» (p. 217) Esta identidad tenía que diferenciarse del patriotismo criollo de la colonia ya que este no conocía las fronteras nacionales pero sí las sociales. Sin embargo, era difícil crear una identidad nacional debido al rechazo que sentían las elites por las clases subalternas. Además faltaba un referente histórico. Tanto el régimen incáico como el colonial eran vinculados con un sistema político autoritario y además el Perú independiente estaba lejos de la grandeza del imperio incáico y del virreinato bajo los Austrias.

De ahí, la vida política peruana en la posindependencia se caracterizó por las revoluciones y las constituciones, tema del último capítulo. La vía normal para llegar al poder consistió en los pronunciamientos, es decir golpes de Estado en el vocabulario de hoy. Los pronunciamientos dejaron bien claro que el poder militar era uno de los pilares del poder político. A la vez, los pronunciamientos crearon una legitimidad política porque fueron vistos como una manera directa de expresar la voluntad popular. Sin embargo, nuevos jefes de Estado generalmente buscaron una legitimidad por vía de elecciones también. De ahí, se puede hablar de una doble legitimidad: la de los pronunciamientos y la de las elecciones.

En resumen, las conclusiones de Aljovín confirman varias de las interpretaciones de François-Xavier Guerra y Marie-Danielle Demélas que han estudiado sobre todo las historias de México y Bolivia. Para la historia política peruana presenta numerosos aspectos novedosos. Analiza de manera excelente la coexistencia de lo nuevo y de lo antiguo y la mutua influencia entre ambos. Abarca un gran número de temas y presenta un panorama de las múltiples facetas de la cultura política peruana en el XIX. Es un aporte importante que, juntos con los estudios recientes de otros autores, está cambiando nuestra visión de la historia peruana en el siglo XIX.

Ulrich MÜCKE  
Universidad de Erfurt, Alemania

ETTE, Ottmar, HERMANN, Ute, SCHERER Bernd M., SUCKOW Christian, *Alexander von Humboldt-Aufbruch in die Moderne*, Berlin, Akademie Verlag, 2001, 299 pp.

En el prefacio del libro «Alexander von Humboldt —Aufbruch in die Moderne» (Partida hacia la Modernidad), los editores Ottmar Ette, Ute Hermanns, Bernd M. Scherer y Christian Suckow destacan que el viaje llevado a cabo entre 1799 y 1804 por el investigador de la naturaleza y sabio prusiano se realizó no sólo entre dos siglos y dos espacios culturales diferentes y, sin embargo, complementarios sino que, además, expuso el mundo de las ideas del siglo XVIII a la prueba de una dinámica que se convirtió, en los distintos ámbitos sociales y científicos, en señal de la Modernidad europea.

Dentro de tal conjunto de problemas, la obra de Alexander von Humboldt —como él mismo reconoció— destaca, en el ámbito de la estética y de los *Cuadros* de la Naturaleza, en la Modernidad literaria y, por otra parte, marca la transición desde un viaje de descubrimiento a un viaje de investigación científica.

Una cuestión relevante es la *actualidad* y no la actualización del pensamiento de Humboldt ya que su partida hacia la Modernidad puede significar una clave importante para la comprensión de nuestra Modernidad actual, una comprensión consciente tanto de las implicaciones filosóficas y humanitarias como de las políticas del poder en su obra.

El diálogo inter-cultural desarrollado por Alexander von Humboldt ofrece la posibilidad, hasta ahora apenas reconocida, de situar la Modernidad europea en el contexto del desarrollo de otras Modernidades extra-europeas.

En el marco de la exposición «Alexander von Humboldt —Netzwerke des Wissens» (Malla / Celosía del Saber) realizada con motivo del bicentenario del viaje en la «Casa de las Culturas del Mundo» en Berlín, del 6 de junio al 15 de agosto de 1999, tuvo lugar un amplio debate sobre el tema «Alexander von Humboldt y la Modernidad» en un Simposio Internacional titulado, precisamente, «Alexander von Humboldt— Partida hacia la Modernidad».

El presente libro contiene las aportaciones —ampliadas y revisadas— de los autores que participaron en el Simposio y no tiene, por tanto, un carácter meramente protocolario sino que se trata de un volumen de lectura e investigación, en el sentido más amplio.

Es significativo que el volumen esté publicado en la serie «Beiträge zur Alexander-von-Humboldt-Forschung (Aportaciones en torno a la investigación sobre AvH) de la Academia de Ciencias Berlin — Brandenburg, ya que, en esta misma serie, se publicó en 1994 el protocolo de un Coloquio del año 1991 en Freiberg donde, por primera vez después de la caída del muro de Berlín, se reunieron investigadores de Humboldt de las dos partes de Alemania (y de Polonia).

Sin embargo, el Simposio de Berlín, se caracterizó por el intercambio de opiniones, puntos de vista y resultados de investigaciones sobre Humboldt que, entretanto, se lleva a cabo de manera bastante avanzada, pluralista, transnacional y más allá de los límites de países y continentes.

Tomando como modelo dicho Simposio, este volumen se organiza en cinco complejos temáticos: Representaciones estéticas de la Modernidad; Vestigios en la Modernidad; La Ciencia en la Modernidad; Europa y América Latina; Comunicación y Universalización en la Modernidad.

Hay que destacar que en este libro se refleja también, y no sólo en el capítulo «Ciencia en la Modernidad», la problemática total del concepto de *ciencia* en Humboldt, es

decir, su relación con la epistemología, desarrollo científico y su distribución, así como con las ciencias individuales, la formación de la teoría y los procesos de integración, mediación de formación, transferencia de conocimientos y comunicación.

De la primera parte, *Representaciones estéticas en la Modernidad*, quiero destacar dos aportaciones muy interesantes, la de Ottmar Ette: «Eine «Gemütsverfassung moralischer Unruhe» —*Humboldtian Writing: Alexander von Humboldt und das Schreiben in der Moderne*» («Un estado de ánimo de una inquietud moral» — Forma de escribir de H: AvH y escribir en la Modernidad) así como de Hartmut Böhme: «Ästhetische Wissenschaft. Aporien der Forschung im Werk Alexander von Humboldts» (Ciencia estética. Desorientaciones de la investigación en la obra de AvH).

El ensayo de Ottmar Ette toma como punto de partida un texto relativamente desconocido de Alexander von Humboldt del año 1806 y escrito en francés *Mes confessions* (Mis confesiones).

Al dividir la vida de Humboldt en tres etapas iguales —la primera, desde su nacimiento el 14 de septiembre de 1769 hasta su salida a las colonias españolas de América el 5 de junio de 1799; la segunda, hasta su partida del viaje ruso-siberiano el 12 de abril de 1829 y, la tercera, hasta su muerte, el 6 de mayo de 1859— el autor reconoce que *Las Confesiones* se refieren, sobre todo, a la primera etapa de la vida de Humboldt.

Humboldt califica su vida de *nómada*, cuya consecuencia sería un «estado anímico de inquietud moral», una inquietud que siempre está orientada hacia el futuro. Ette encuentra que la fórmula lograda por Humboldt radica en que «el tiempo después de un viaje siempre es el tiempo antes de un viaje», ya que, el viaje a América debía completarse cuanto antes a través de un viaje a Asia.

A pesar de dedicarse, durante décadas, a la elaboración científica de los resultados de su gran viaje, la obra de Humboldt —subraya Ottmar Ette— nunca perdió su carácter de «work in progress»; Humboldt era consciente del carácter provisional alcanzado en cualquier nivel de saber. Esta consciencia de lo transitorio avanzaba hacia una condición de una re-elaboración permanente de sus propios obras y, con ello, de otros campos que su «escritura nómada» incluyó en ese proceso expansivo.

Ette demuestra hasta qué punto Humboldt se basa en Jean-Jacques Rousseau y su obra «*Les confessions*», con la cual el «citoyen de Genève» comienza con la autobiografía en la Modernidad. En el sentido de Rousseau, la escritura autobiográfica de Humboldt se divide en un *Yo narrador* y un *Yo narrado*. Al escribir, el Yo narrador mira hacia atrás, inquieto. Ette analiza el informe literario del viaje de Humboldt y sus motivos de expandir sus investigaciones a ámbitos extra-europeos; Humboldt siempre estaba a la búsqueda de lo nuevo, especialmente estimulado por Georg Forster y el segundo viaje en común.

Durante ese viaje, en la ciudad de Ostende, Humboldt vio el mar por primera vez, lo que le causó una fuerte impresión. Sin embargo, afirma en ese contexto, «vi menos la mar que los países a los cuales ese elemento debería llevarme un día».

Una y otra vez, Ottmar Ette vuelve a la idea humboldtiana de la *totalidad* y se refiere, en este sentido, al prefacio del libro de Georg Forster «Viaje alrededor del mundo», en el que contrapone la figura del filósofo al de coleccionista, como muestra del contraste entre una persona que viaja y aquél que permanece en su casa, ejemplo ya utilizado por Jean-Jacques Rousseau y, posteriormente, por Denis Diderot. La reflexión de Forster acerca de las bases epistemológicas de la experiencia y del viajar, no sólo significa la contraposición de un empirismo y un pensamiento sistemático poco interesado en los hechos, sino

que alcanza también a aquellas personas que se encierran en su especialización y que han olvidado «la totalidad».

Ette analiza una parte del capítulo 28 de la *Relation historique* y, más tarde, publicado bajo el título *Essai politique sur l'île de Cuba* y destaca, en la descripción de Humboldt de su llegada a La Habana, la composición de un «paisaje» amplio a través de diferentes elementos que, sin embargo, pasa de ser una simple colección y forma una *totalidad* estéticamente configurada y observa un engranaje continuo de naturaleza y cultura. Procedimientos estéticos causan, como en *Cuadros de la Naturaleza*, una «impresión total» de la naturaleza.

Ette finaliza su bello ensayo con la afirmación de que, tras los debates del siglo XX a partir de las diferentes ciencias individuales, sabemos con certeza que Alexander von Humboldt era, indudablemente, un investigador de la naturaleza, historiador, filósofo y geógrafo; pero, en la actualidad y de manera todavía más consciente, deberíamos entender que la figura y la obra Humboldt no puede ser comprendida desde el punto de vista parcial que aportan las disciplinas individuales ya que era más que geógrafo, filósofo etc. Hoy en día, la cuestión principal es discernir el tipo de procedimiento y técnica de Humboldt, su método para lograr re-presentar la combinatoria compleja de una investigación transdisciplinar y un pensamiento intercultural. Asimismo, no debemos olvidar que, para Humboldt, la ciencia, la ética y la estética conforman una totalidad indisoluble.

Mientras que en el ensayo de Ette el concepto de la *totalidad* adquiere mayor relieve, Hartmut Böhme destaca el papel de la *estética* en la obra de Alexander von Humboldt aludiendo a las raíces de su pensamiento en la filosofía de la antigüedad. El autor del *Cosmos* sabía muy bien que, originalmente, este concepto significaba algo así como «adorno», luego transferido al «orden» o «adorno del discurso»; *Cosmos*, para la filosofía de la naturaleza presocrática, significa el «orden del universo», el «orden universal», el «orden de la totalidad y de lo individual», siempre en el sentido que ese *orden* es *adorno*, por lo tanto bello y objeto de admiración, al menos desde una mirada culta. Humboldt habla, en este contexto, de un *deleite de orden mayor*.

Así pues, para Humboldt, el «orden universal» significa una especie de «bien arreglado u ordenado» y eso quiere decir *cosmos*. Sin duda que con ello, los momentos conflictivos de los sucesos universales encuentran una solución armoniosa, como indica Böhme: el cosmos; así Pitágoras y sus partidarios demuestran las relaciones en la música como ejemplo de un buen orden. Por lo tanto, lo múltiple, concentrado en lo uno, tiene rasgos estéticos abiertos en el sentido auditivo - en caso de la armonía - o en el sentido visual, cuando la totalidad se muestra como *teoría* (en latín: visio): en una visión contemplativa. Este último tiene su efecto hasta la fórmula de Kant del «cielo estrellado por encima de mí». El cielo demuestra la *imagen* de lo bien ordenado; sin embargo, en Kant, se trata de una metáfora para la unidad de la razón pura que tiene su correspondencia en la «ley moral dentro de mí», es decir, en la moralidad. Böhme destaca que, en la antigüedad, pero también en Humboldt, esto se piensa todavía de manera objetiva: la razón *es* el cielo; un pensamiento que es, especialmente, de Heraclito. Por eso, cuando, con la reflexión sobre la naturaleza dio comienzo la filosofía, sólo podía existir una meta: corresponder, por medio de la razón propia, con el *nous* que está, de manera objetiva, en el universo.

Hartmut Böhme destaca que Alexander von Humboldt quería recopilar la vasta heterogeneidad de las manifestaciones de la naturaleza en una totalidad cualitativa, en una idea y en un conjunto que, además, debería ser intuitiva. Este procedimiento, ni es empírico ni se

trata de un principio teórico de la investigación, sino de una idea estética. Esto significa una estructura *mental* que, al mismo tiempo, es *perceptible*, es decir, un *aistheton*, algo que Kant, como «intuición intelectual», había excluido del grupo incluido en la topografía divisoria tripartita de la razón —cognición, moralidad, juicio—. A Goethe, por el contrario, no le parecía imposible la existencia de una estructura de la totalidad intuitiva: a saber, el *Urphänomen* (fenómeno de primer origen). La conclusión de Böhme es que la idea del *Cosmos*, cuando se entiende como cuadro de la naturaleza, es decir, *como* un esquema sensible y genérico de una diversidad compleja de la naturaleza, refiere para Humboldt el mismo estado que el *Urphänomen* en Goethe.

El alma de Alexander von Humboldt parece tener un carácter similar a la leyenda de Fausto: son dos las almas que viven en su pecho, lo que significa que en su obra nos encontramos ante un conflicto permanente de Empirismo e Idealismo. Böhme destaca que, como investigador de la naturaleza, Humboldt representa lo empírico, lo que se pone de manifiesto en las interminables notas a pie de página, mientras que, como pensador del *Cosmos*, mantiene, de manera apasionante y durante décadas, su visión panorámica desde los picos más elevados del mundo y del saber. Es bien conocido el sentido analítico para lo empírico de Humboldt que, al mismo tiempo, se entremezcla con un idealismo inflexible que, en lo más heterogéneo, intenta descifrar la unidad de la naturaleza como idea y nace, como subraya Böhme en su extraordinario ensayo, desde el principio y de forma muy romántica, a partir de cierto paralelismo entre espíritu y naturaleza.

Del total de los 18 aportaciones del libro —aparte de las del campo de la estética— quiero destacar, de manera especial, las reflexiones de Michael Dettelbach sobre el interesante tema de «Alexander von Humboldt entre la Ilustración y la Romántica», así como la de Nicolaas A. Rupke, dedicada a la «Recepción crítica de la Obra sobre México de Alexander von Humboldt», investigando y analizando los diferentes intereses nacionales en la obra de Humboldt y con resultados muy interesantes.

Ute Hermanns, con su contemplación del tema «Alexander von Humboldt y los nuevos medios de comunicación» y Bernd Michael Scherer que escribe sobre el «Descubrimiento de Mundos nuevos», dan por concluida esta valiosa publicación, por la que desde aquí felicito tanto a los editores como a la editorial y a la Academia de Ciencias de Berlin-Brandenburg.

Jürgen MISCH

Fundación Canario-Alemana Alexander von Humboldt (Tenerife)

HERNANDEZ CHAVEZ, Alicia, *México. Breve Historia Contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 531 pp., mapas, cuadros, bibliografía

Para empezar hay que precisar que a pesar de lo que el título pudiera sugerir, el volumen firmado por Alicia Hernández que aquí presento no es un estudio de los últimos dos siglos de la historia de México. Por el contrario, lo que en este libro encontrará el lector es una «breve historia» del mencionado país latinoamericano que incluye desde el periodo prehispánico hasta los últimos años del siglo pasado. Sin embargo, su estructura, con casi

doscientas páginas dedicadas al siglo XX, tiende a potenciar la historia de México tras la revolución de comienzos del pasado siglo. En definitiva, es difícil saber si es que el título no describe fielmente los contenidos del libro o si bien el objetivo del mismo era realizar un análisis sobre el ya mencionado periodo e incluir una larga, larguísima introducción dedicada a las etapas anteriores.

Alicia Hernández inicia su obra con un breve análisis (menos de 50 páginas) de las más importantes culturas y unidades políticas prehispánicas. La sección dedicada al periodo colonial es más larga e incluye un estudio algo más pormenorizado de los tres siglos de dominio español estructurado en tres partes. La primera de ellas está dedicada a la conquista, la reorganización económica y social de los territorios que la victoria militar española provocó, así como a las relaciones mantenidas entre las sociedades europea e indígena durante los primeros momentos que siguieron al definitivo asentamiento de los conquistadores. En la segunda describe los cambios que la sociedad y la economía novohispana experimentaron durante el siglo XVII y las primeras décadas del XVIII. En la última se refiere a lo que ella misma denomina el «ocaso colonial» y que en términos cronológicos delimita entorno a la segunda mitad del siglo XVIII. La dinámica social, con el crecimiento de las castas y de la población indígena, el crecimiento económico y las reformas borbónicas y sus consecuencias, fundamentalmente el incremento del poder de las elites regionales y su deseo de gobernar dichos territorios sin limitación alguna impuesta desde España, son las ideas básicas que la autora introduce a lo largo de estas páginas.

A lo largo de los siguientes capítulos Alicia Hernández analiza el siglo XIX mexicano, desde la independencia hasta el final del denominado *porfiriato*. Y empieza tratando de encontrar las claves del movimiento independentista (subrayando la importancia de la ideología revolucionaria del siglo XVIII y la evolución política en la península y sus consecuencias en Nueva España). A continuación se refiere a la primera república a la que define como «no tan caótica» como se ha descrito en más de una oportunidad. Sin dedicar el espacio que merece —menos de tres páginas y un par de mapas— al imperio de Maximiliano (al que tan solo considera como parte del «prolongado tiempo de guerra» que vivió México entre 1857 y 1867), Hernández aborda el restablecimiento de la república liberal, centrándose en el análisis de la construcción de la nueva legalidad, así como en la dinámica social (crecimiento demográfico y surgimiento de una nueva clase de propietarios) y en la evolución positiva de la economía. El repaso al siglo XIX culmina lógicamente con un análisis del periodo de gobierno de Porfirio Díaz. La autora apunta como rasgos más significativos: un crecimiento económico menos espectacular de lo que algunos autores han venido señalando, la urbanización y castellanización de la población, la dicotomía entre una sociedad moderna y occidentalizante y una sociedad tradicional, y finalmente los problemas políticos derivados de la división y enfrentamiento entre las elites así como del interés de las clases medias en participar en la arena política y su incapacidad para conseguirlo, cuestiones estas últimas que derivaron en la crisis del sistema.

Como ya he comentado anteriormente, Alicia Hernández dedica un espacio bastante amplio al análisis del siglo XX. Indudablemente esta es la parte más completa e interesante de la obra. Está estructurada en cuatro capítulos que pueden entenderse como otros tantos momentos históricos. En el primero de ellos Hernández introduce con notable claridad los factores que pudieron determinar la revolución y las diferentes facciones en las que se dividió el país, para terminar describiendo la llegada al poder y el gobierno de Carranza así como la constitución de 1917. En el segundo estudia los años veinte y trein-

ta, periodo durante el cual, según señala la autora, se produjo el nacimiento del nuevo estado mexicano. A lo largo del mismo repasa con detenimiento la sucesión a la presidencia de Carranza y los gobiernos de Obregón, Calles y Cárdenas. En el siguiente capítulo estudia las tres décadas que siguieron al gobierno de Lázaro Cárdenas (1940-1970). México y la comunidad internacional, la evolución económica y el mercado interno, así como la situación política del país, y especialmente la evolución seguida por la figura presidencial, la opinión pública, los partidos políticos y las elecciones, son los temas debatidos con puntualidad por Alicia Hernández en este caso. Hay que insistir en que estos son los capítulos más brillantes de la obra.

Sin embargo, el último capítulo dedicado al estudio del siglo XX es como mínimo el más polémico. En él Hernández se refiere a la evolución política y económica del país durante los últimos diez años y especialmente durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Así durante estas últimas páginas del libro la autora subraya la importancia y trascendencia de las políticas liberalizadoras tanto desde el punto de vista político como desde el económico emprendidas por Salinas. Las define como factor esencial en la modernización del país. Sin embargo, es más que sobresaliente la falta de atención prestada a las consecuencias sociales derivadas de dichas estrategias económicas diseñadas por Salinas y sus colaboradores. Además, llama poderosamente la atención el excesivo simplismo que caracteriza el tratamiento dado al surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al que denomina «movimiento insurgente armado de *corte electrónico*» (una sola página), al igual que al debate político abierto en el interior del PRI, con la apresurada salida del país de Salinas de Gortari (a lo que nunca llega a referirse), o el asesinato de Colosio (cinco líneas) como momentos esenciales.

Finalmente, entre las carencias más notables de esta obra hay que subrayar la falta de una cronología que sirva de apoyo a la lectura del libro. La bibliografía comentada que Hernández incluye al final de la obra también tiene numerosos vacíos. En este caso es especialmente relevante el escasísimo número de obras publicadas en inglés que la autora incluye en esta sección. Es más, en ocasiones la autora se refiere a la traducción en castellano de obras originariamente escritas en el mencionado idioma sin hacer mención a este hecho.

Juan Carlos SOLA-CORBACHO.  
Centenary College, Shriveport.

ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, *Xavier Mina. Guerrillero, liberal, insurgente: Ensayo bio-bibliográfico*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2000, 427 pp.

Tal vez uno de los retos más difíciles de superar del género de la biografía histórica sea el de evitar sentirse atraído por el personaje y mantener una objetividad necesaria para poder enmarcar el relato en torno a procesos socio-políticos y a problemas concretos. En este caso, el objeto de estudio, o sea Xavier Mina, ha podido con el autor. Manuel Ortuño Martínez ha quedado atrapado por la fascinación y la simpatía hacia su biografiado y, por eso, su diálogo crítico lo mantuvo más con las fuentes bibliográficas que con el objeto de estudio construido a lo largo de una reconocida investigación empírica. A través de este libro, que previamente fue concebido como su tesis doctoral, el autor ha que-

rido recuperar a Xavier Mina, un navarro de origen más recordado en la historiografía por su apoyo a la insurgencia e independencia de México contra España que por su lucha a favor del liberalismo en la península, cuando no confundido con su tío, el general liberal Francisco Espoz e Ilundain —más conocido como el «general Mina». El resultado, sin embargo, no acaba de apartarse de aquel sentido rankeano del quehacer histórico que muchos creemos superado en la profesión, a pesar del constante y manifiesto debate que mantiene el autor con los documentos disponibles para armar su relato. Éste queda muy ceñido al documento y al acontecimiento y no da demasiado lugar ni juego para un análisis más vinculante con los procesos de la historia política en los que se vio envuelto su personaje. El autor ha hecho una minuciosa búsqueda e indagación de fuentes para descifrar datos precisos de la vida de su biografiado y confrontar la bibliografía disponible. Su diálogo, entonces, no es sólo con el pasado sino también con quienes han construido el pasado de su personaje. La reproducción íntegra de varios documentos llenan varias páginas de este libro; una opción que deja poco margen al autor para una narración histórica equilibrada, amena y contrastada con el documento y la historiografía. A veces, incluso, ese diálogo que pretende entablar con la bibliografía se basa en detalles detectivescos, y hasta a veces especulativos, en torno a precisos momentos de la vida del personaje y de las contiendas militares en las que participó.

Xavier Mina vivió apenas veintiocho años, pero sus últimos diez, como nos cuenta el autor, fueron muy intensos. Entre 1807 y 1817, entre su llegada a Zaragoza para iniciar su carrera militar y su fusilamiento en Guanajuato, luchó en la península contra Napoleón y tomó parte del levantamiento liberal en Pamplona, compartió cárceles, exilio, valores e ideas con otros liberales en Francia y Gran Bretaña, y por último, dirigió una expedición de apoyo a la independencia de México. Mina político, intelectual y militar son las tres dimensiones sobre las que Ortuña ha explorado e indagado. Para organizar el relato parte, acertadamente en aras de construir una biografía, de las propias experiencias vitales de la figura histórica. No es casualidad, entonces, que el libro esté dividido en tres partes. En la primera, el autor nos presenta al Mina «guerrillero» y la etapa en la que participó de las guerras contra Napoleón, ejerciendo tareas conspirativas y de espionaje como militar liberal de su tiempo. En la segunda, nos muestra al militar que la cárcel, el exilio y el desconcierto le provocó retraerse en el aprendizaje de unos valores republicanos y liberales a través de la lectura y del contacto con círculos y personalidades en el exterior que compartía con otros españoles y americanos. En Francia intercambió ideas con republicanos como el general Víctor de Lahorie, pero fue en Londres, sobre todo, donde se fraguó de una ideología liberal. El ambiente en torno a Holland House de Londres, refugio de exilados antiabsolutistas, fue un foco de fascinación para los liberales españoles y americanos. Allí, Mina pudo escuchar e intercambiar ideas con Blanco White, Flórez Estrada y Lord Holland; también lo hicieron otros liberales como Jovellanos y Argüelles que se inspiraron de las ideas liberales que por entonces se debatían en ese entorno y acabaron haciendo suyo el modelo constitucional inglés. Es en ese entorno donde Mina proyectó la financiación y el reclutamiento de personal para su expedición a México. Alrededor de Mina, «insurgente» por la independencia de México, el autor nos describe todos los pormenores de la preparación de un viaje desde el cual es posible descubrir un complejo mundo de intereses asociados con la emancipación de los países americanos. En él, tuvieron un decisivo protagonismo ciertos focos liberales en Londres, New Orleans, Filadelfia y Baltimore, ciudades por entonces hervideros de complots y puntos de confluencia para llevar a cabo conspiraciones y proyectos militares. Al frente de una expedición interna-

cionalista, integrada por oficiales de diferentes países, llegó a México, luchó contra los ejércitos realistas, y murió fusilado «por la libertad e independencia de México».

Mina fue un liberal de su tiempo; es así como lo resume María Cruz Mina, prologuista del libro. Desde esa perspectiva, esta obra contribuye a desvelar ciertas facetas y problemas asociados al liberalismo del mundo hispano de aquella época. Es éste, en definitiva, un libro que ayuda a re-pensar la historia intelectual del liberalismo español y a recuperar una serie de ideas acerca de lo que entonces entendían en torno a nociones tales como la libertad, el derecho individual, la patria y la nación, una legítima representación. Se trataría, eso sí y en cualquier caso, evitar las distorsiones entre la historia que fue y la historia que se quiere construir para un determinado presente político.

Marcela GARCÍA  
Universidad Complutense de Madrid

PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (ed.), *Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico. La Modernidad y la Independencia americana*, Monográfico de *Debate y perspectivas*. *Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 1, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2000, 251 pp.

El número inicial de la revista *Debate y perspectivas* está dedicado a Alejandro de Humboldt. En la figura del naturalista y viajero alemán ha encontrado su objeto de estudio paradigmático este proyecto internacional e interdisciplinario de la historiografía y las ciencias de la cultura. Un Humboldt que piensa en términos «interculturales» y «transdisciplinarios», como destaca en su ensayo el romanista de Potsdam Ottmar Ette, responde a un concepto colectivo y democrático de la ciencia, así como a una «conciencia universal» que podría ser repensada en la actualidad como una ética de la globalización.

En nueve ensayos de científicos de España, Alemania y México (escritos en idioma castellano e inglés), este volumen monográfico titulado *Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico. La Modernidad y la Independencia americana*, aborda la figura de Humboldt situándola en el campo de tensión de tres aspectos fundamentales: el mundo hispanohablante, la independencia de las naciones americanas y la modernidad. En su texto introductorio Miguel-Ángel Puig-Samper deja abiertas algunas de las interrogantes a las que pretende dar respuesta el proyecto: ¿En qué medida puede considerarse a Humboldt como un actor del «proyecto de modernidad» europeo? ¿en qué relación se encuentra el barón con las modernidades «periféricas» de España e Hispanoamérica? ¿qué función desempeña el viajero alemán en relación con la independencia de las colonias españolas de América? y ¿qué papel juega en el discurso de identidad de los países por él recorridos, que entonces comenzaban a constituirse como naciones?

Mientras que Alejandro de Humboldt es adscrito sin dudas a una «modernidad» europea, la respuesta a las interrogantes siguientes continúa siendo motivo de controversia. Ya antes de efectuarse el viaje de Humboldt por España e Hispanoamérica, existían allí algunas elites ilustradas y modernidades específicas, como bien lo expone Puig-Samper al mencionar una serie de letrados e instituciones cuyos proyectos, de manera indirecta,

recibieron impulsos significativos a través de Humboldt y a los que el propio barón sirvió de mediador en Europa. Sin embargo, la cuestión sobre la especificidad de esas modernidades alternativas no es abordada más allá de eso. Es por eso que, como plantea Miguel Ángel Puig-Samper, es preciso relativizar particularmente la tesis del filósofo mexicano Leopoldo Zea, según la cual la modernidad y la independencia latinoamericanas se inician con Humboldt. La participación concreta del naturalista alemán en la independencia es aún un tema pendiente. El acaparamiento, duradero hasta hoy del calificativo de «segundo descubridor» en el sentido que han pretendido darle las mitologías de origen político-nacionales, dificulta asimismo un análisis diferenciado.

El historiador Michael Zeuske, de la Universidad de Colonia, problematiza la relación de Humboldt con la «independencia». Según Zeuske, Humboldt no es en modo alguno el «Padre de la Independencia», tal como lo estilizaron más tarde las elites criollas. La relación de Humboldt hacia la gesta independentista puede interpretarse como un proceso dividido en diferentes fases: durante su viaje (1799-1804) Humboldt compartió los criterios de las elites locales con las cuales tuvo un contacto más frecuente, y adoptó una posición reformista que quedó plasmada sobre todo en sus diarios de viaje. Sólo en la publicación de la relación de viaje en París (a partir de 1808), Humboldt reconoció la necesidad de una revolución; pero más tarde se convirtió nuevamente en un representante reformista del colonialismo español, lo cual se pone de manifiesto particularmente en su obra sobre Cuba, publicada hacia 1826. Por el contrario, el investigador muniqués Frank Holl hace hincapié en la continuidad de la crítica radical de Humboldt al colonialismo. Para él, es preciso diferenciar entre un Humboldt «privado», que durante su viaje se comporta hacia fuera como un diplomático, confiando los análisis políticos a sus *Diarios*, y otro Humboldt «público», que a su regreso de América hace pública su crítica al sistema colonial español.

Un caso paradigmático, en el que las contradicciones tanto de la situación histórica como del discurso humboldtiano se ponen claramente de manifiesto, lo ofrece, tal como lo sugiere Zeuske, el ejemplo de Cuba, país que Humboldt recorrió en dos ocasiones (1800-1801 y 1804). La economía de plantación azucarera basada en la esclavitud masiva provocó la protesta de Humboldt y transformó de manera radical su ideal humanístico-filantrópico y liberal sobre el progreso. La historiadora madrileña Consuelo Naranjo Orovio describe en detalle el trasfondo de la confrontación de Humboldt con el contexto cubano: las contradicciones entre un modo de producción capitalista en pleno desarrollo y de las elites progresistas en formación, de una parte, y la esclavitud como elemento que frenó el progreso, por otra, tal como se evidenciaban en la Cuba de la época y en los debates políticos del momento.

Los ensayos restantes presentan investigaciones sobre temas específicos cuya relación con las interrogantes centrales está dada sólo de manera más bien mediata: sobre la recepción de Humboldt en la prensa española contemporánea a cargo de Sandra Rebok; sobre la actitud «fáustica» de Humboldt del Dr. José Luis Peset; sobre sus aportes en el campo de la cartografía, del historiador mexicano Omar Moncada, y sobre su diversa relación con los Estados Unidos del Dr. Ingo Schwarz.

Las investigaciones presentadas en este volumen podrían complementarse sobre todo con otros dos aspectos: sería particularmente fructífero diferenciar aún más el polisémico concepto de «modernidad», y situar a Alejandro de Humboldt en su contexto teniendo en cuenta sus propias contradicciones. Podría preguntarse también en qué medida la obra de Humboldt representa un síntoma de la ruptura descrita por Michel Foucault —la cual tuvo

lugar hacia 1800— entre clasificación e historicización; o cómo ésta se comporta desde el punto de vista formal o literario en relación con las estéticas de la Ilustración, el *Sturm und Drang*, el Clasicismo y el Romanticismo. Desde la perspectiva de la sociología del conocimiento o de la historia de las ciencias (Weber, Luhmann), podríamos preguntarnos si determinadas tendencias de Humboldt no pudieran ser pensadas como específicamente «premodernas», particularmente su proyecto de comparar todo con todo a partir de una perspectiva «cósmica», concibiendo juntas las más disímiles materias y disciplinas y no llegando, todavía, a una diferenciación de las distintas esferas sociales y científicas, para lo cual se presupone implícitamente la existencia de un lector —premoderno a su vez— que sea lo suficientemente versado en todas las materias. Asimismo, sería necesario establecer diferenciaciones entre las distintas dimensiones de la «modernidad», las cuales no tienen por qué ser necesariamente congruentes: habría que distinguir, por ejemplo, entre una modernidad artístico-literaria y otra político-económica, entre la «modernidad» como concepto poético y la «modernidad» como denominación de época. Por otra parte, resultaría prometedor dar continuidad a los estudios aquí presentados con un proyecto que se ocupe de investigar en detalle las distintas instrumentaciones políticas y funciones mitológicas de Alejandro de Humboldt en los países de América Latina.

*Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico* ofrece una compilación de trabajos que en su temática y metodología reflejan el estado actual de los estudios humboldtianos: el paulatino alejamiento de la perspectiva asumida por las distintas disciplinas de las ciencias naturales, particularmente del paradigma directriz de la geografía, representado en Alemania durante varios años por Hanno Beck; la apertura hacia varios campos de la cultura como la prensa y la cartografía; y, no en última instancia, una revelación de la obra escrita de Humboldt, la cual permaneció oculta durante mucho tiempo bajo el velo de la ciencia positivista y por la mítica personalidad del naturalista y viajero. En ello intervienen algunos de los más connotados protagonistas de la «industria humboldtiana», quienes también tomaron parte en otros proyectos realizados en el contexto del bicentenario de los viajes por América.

En el marco del aniversario humboldtiano de 1999 se realizaron innumerables eventos y publicaron múltiples antologías, en cuyo contexto se inserta también la presente obra: entre aquéllos están, por ejemplo, los ensayos del simposio *Alexander von Humboldt —Aufbruch in die Moderne* (Alejandro de Humboldt: en marcha hacia la modernidad), celebrado en la Casa de las Culturas del Mundo de Berlín del 1º al 3 de junio de 1999, publicados por Ottmar Ette, Ute Hermanns, Bernd M. Scherer y Christian Suckow (Berlín, Akademie Verlag, 2001). Paralelamente, tuvo lugar la exposición *Alexander von Humboldt— Netzwerke des Wissens* (Alejandro de Humboldt: una red internacional del conocimiento), también en la Casa de las Culturas del Mundo, del 6 de junio al 15 de agosto de 1999 (y más tarde en la Galería de Arte y Exposiciones de la República Federal de Alemania, del 15 de septiembre de 1999 hasta el 9 de enero del 2000), para la cual se publicó un catálogo profusamente ilustrado, cuya edición estuvo a cargo de Frank Holl (Ostfildern-Ruitz, Hatje/Cantz 1999). Por su parte, Ottmar Ette y Walther L. Bernecker dieron a la luz otro volumen, *Ansichten Amerikas. Neuere Studien zu Alexander von Humboldt (Visiones de América. Nuevos estudios sobre Alejandro de Humboldt)*, Frankfurt, Vervuert, 2001), muchos de cuyos ensayos se encuentran en estrecha relación con la edición ahora presentada. Por último, el propio Ottmar Ette presenta una monografía individual sobre el tema de *Weltbewußtsein. Alexander von Humboldt und das unvoll-*

*dete Projekt einer Moderne (Una conciencia universal. Alejandro de Humboldt y el proyecto inconcluso de la modernidad, Weilerswist, Velbrück 2002)*, mientras que los resultados de la 'International Alexander von Humboldt Conference 2001' *Travel Literature to and from Latin America from the fifteenth through the twentieth Centuries*, celebrada en la Humboldt State University en la ciudad norcaliforniana de Arcata del 18 al 22 de junio de 2001, se hallan actualmente en proceso de redacción.

Debido a la variedad lingüística, disciplinaria y temática de su objeto de estudio, a las antologías sobre Alejandro de Humboldt parece resultarles muy difícil alcanzar una coherencia conceptual. *Debates y perspectivas*, por su parte, se presenta ahora esforzándose por lograr esa cohesión de los contenidos y una coherencia discursiva que salta a la vista de inmediato: con una concisa introducción y un análisis exacto, con resúmenes en castellano e inglés y una amplia y útil bibliografía de toda la literatura citada. La revista muestra también un diseño estéticamente atractivo y posee una concepción gráfica muy bien lograda, cuyo *layout* se apoya en un color ornamental decoroso, mientras cincuenta y nueve bellas ilustraciones complementan los textos.

Como contribución a las investigaciones humboldtianas internacionales, *Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico* muestra una serie de perspectivas en su mayor parte historiográficas a partir de un enfoque comparativamente claro. Este volumen ofrece valiosos impulsos, en particular para el estudio más profundo de la modernidad humboldtiana en un contexto global de distintas modernidades, para la diferenciación de las posiciones de Humboldt hacia la independencia y para la crítica a sus estilizaciones y apropiaciones nacional-mitológicas en países como Venezuela, Cuba o México. En su condición de nuevo foro científico, *Debate y perspectivas* abre un prometedor espacio de discusión entre las ciencias naturales, la historia, la literatura y la cultura, que nos hace esperar nuevas contribuciones de esta misma índole.

Oliver LUBRICH  
Universidad Libre de Berlín  
Instituto de Literatura Comparada

Traducción del alemán: José Anibal Campos

QUIJADA, Mónica, BERNAND, Carmen y SCHNEIDER, Arnd, *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, CSIC, 2000, 260 pp.

El libro presentado por el CSIC en la colección Tierra Nueva, titulado, *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, representa una gran aportación teórica y una excelente aplicación al caso argentino, en un tema muy debatido en estos momentos en Europa y en América Latina —a raíz de los ensayos de Anderson, Gellner, Smith y Guerra— en el enfoque que se conoce como visión instrumentalista o constructivista de la formación de las naciones. Los libros de Alvarez Junco y de Grandin y el de Quijada, Bernand y Schneider, por citar los más recientes, son prueba del interés por esta temática.

Se enmarca en el debate abierto hace algunos años por algunos historiadores, Guerra, Annino y la misma Quijada, (A. Annino, L. Castro Leiva y F. X. Guerra, *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Madrid, Ibercaja, 1994), en torno a las dificultades y obstáculos que desde la Independencia encontraron los países latinoamericanos para configurar sus Estados nacionales, por esa peculiaridad propiamente latinoamericana de haber conformado los Estados antes que las identidades nacionales.

En esta línea de análisis, Quijada ya había escrito un excelente artículo, («¿Qué nación?, dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX», en F.X. Guerra y M. Quijada, (coord.), *Imaginar la Nación*, AHILA, Malburg 1994). Realizaba una tipología weberiana de los diferentes modelos de nación por los que habían transitado la formación de las naciones americanas durante el siglo XIX y principios del XX; analizaba los procesos de diferenciación entre unas y otras repúblicas y de conformación de las diferentes identidades nacionales, poniendo el énfasis en los procesos de inclusión y exclusión de la ciudadanía de los actores subalternos.

La novedad de la propuesta de la autora, en el primero y segundo capítulos del libro que comento, es la elaboración teórica acerca de la construcción de la homogeneidad en toda la región y el intento de aplicar este planteamiento a la Argentina del siglo XIX y principios del XX. A lo largo de este denso y sugerente capítulo se observa un intento serio, maduro y coherente de comprender qué elementos permitieron configurar la homogeneidad en América Latina; así como en los supuestos en que se basaron las élites intelectuales para legitimar los nuevos estados nacionales; cuáles fueron las vías para lograr esta homogeneización y cuáles fueron los ritmos del proceso. Sin embargo yo diría que falta alguna referencia a los obstáculos que se encontraron en esos procesos de homogeneización de toda la región.

Quijada parte del supuesto básico, y muchas veces olvidado, de la profunda heterogeneidad de la América Hispana, debido entre otros aspectos a las enormes diferencias étnico-culturales que se refuerzan durante la Colonia como consecuencia del carácter jurisdiccional de la Monarquía católica, que favoreció la recuperación y la preservación de las identidades étnicas.

Pone de manifiesto, en la línea de Guerra, Annino e Irurozqui, la enorme importancia del tránsito de la soberanía del Monarca al pueblo, o desde otra perspectiva del paso de súbdito a ciudadano, y de cómo esta nueva figura jurídico-política va a aglutinar gran parte de las luchas político-sociales del siglo XIX, en un lento proceso de inclusión y exclusión de amplios sectores de la población entre los que cabe mencionar a los indígenas, artesanos y las mujeres. Este proceso de formación de la comunidad de ciudadanos genera nuevas formas diferenciadoras, pero identificadoras entre «nosotros» y «los otros», que van conformando esa nueva comunidad de ciudadanos y forjando las nuevas identidades colectivas de las Repúblicas latinoamericanas.

La pregunta que me haría, leyendo este capítulo, es por qué Quijada pone el énfasis en la homogeneización a través de un proceso de asimilación, aculturación e intento de uniformización de la población, en vez de ponerlo en analizar los obstáculos del largo proceso de construcción de los Estados homogéneos. Comparto la relevancia que da al proceso de homogeneización, debido a la necesidad de comprender una tendencia histórico-social presente en toda la América hispana, que surge al amparo del liberalismo político y del positivismo, que trata de eliminar las diferencias culturales, étnicas y fenotípicas de los grupos heterogéneos presentes en las nuevas repúblicas en nombre del progreso y

la civilización; pero también me parece importante enfatizar que las élites no pudieron obrar con total libertad en ese proceso de «invención de la nación». Los constructores de naciones no trabajaban en el vacío: unos elementos preexistentes de carácter económico, cultural, étnico, geográfico y político limitaban y condicionaban su tarea.

Podemos afirmar, con la autora, que uno de los mayores esfuerzos de todos los Estados liberales y de las élites de poder a lo largo del siglo XIX fue el de forjar lo que estos intelectuales llamaban una «verdadera nacionalidad», «una nación positiva» o «una nación de ciudadanos». Esta construcción pasaba por la necesidad de uniformizar u occidentalizar a aquellas poblaciones de desarrollo cultural o racial inferior, a juicio de las élites en cuestión. En este aspecto, tanto Quijada como Schneider, ponen de manifiesto las enormes dificultades que tuvieron estas élites para solucionar el problema de la heterogeneidad racial, que no era solventable exclusivamente a través de un modelo de ciudadanía más incluyente. En muchos casos se hizo necesario, como el argentino y aún más el de otros países, acentuar la caracterización fenotípica o cultural y abogar por la dicotomía «civilización o barbarie» para justificar la segregación, la invisibilidad, el encubrimiento o en algunas ocasiones el exterminio. Así se explica la conquista del desierto argentino, aunque este exterminio no fuera exclusivamente físico. De cualquier forma, el objetivo final era el mismo: la homogeneización por medio de la occidentalización, el blanqueamiento de la nación o la «criollización», según Schneider.

Quijada considera que la preocupación por formar naciones homogéneas no se debió a una manifestación perversa de las élites, que indudablemente no tenían el deseo manifiesto de exterminar a los indígenas, sino producto de una ideología y una visión del mundo que condicionaba el proyecto político de estas élites intelectuales y políticas. El positivismo, en su vertiente spenceriana, constituía un buen recurso ideológico con el que se justificaban las diferencias, éstas se convertían en desigualdades y posteriormente se transformaban en mecanismos de exclusión jurídica, política y económica en el ámbito interno de las nacientes repúblicas.

Coincido con la autora en que el aspecto económico no es el único que explica las políticas homogeneizadoras y los intentos de aplicación de políticas asimilacionistas por parte de los Estados durante el siglo XIX; pero creo que habría que matizar las diferencias en el modo de plasmarse en otras repúblicas latinoamericanas. En países donde la mano de obra indígena era imprescindible para la inserción de la economía en el mercado mundial, como eran las áreas cafetaleras con alta densidad demográfica indígena. Las élites de poder y el Estado necesitaban del trabajo forzoso, de la mano de obra barata y de la liberalización de las tierras comunales para acometer el nuevo reto de insertar las repúblicas cafetaleras en el mercado mundial. Estos intereses económicos, afines a la mayor parte de las élites de poder, si bien no eran los únicos ni los más determinantes, hay que tenerlos en cuenta, porque parte de las reformas liberales tuvieron una finalidad muy concreta: delinear un nuevo modelo de inserción en el mercado mundial. Para ello el liberalismo y sobre todo el positivismo en su vertiente racial jugó un papel importante, en la medida en que cohesionó sus intereses y sirvió para justificar un nuevo modelo de acumulación de poder y de riqueza.

A mi juicio, la aportación más novedosa de Quijada son las claves de lo que llama el proceso de «etnización de la polity», de homogeneización de la nación con el fin de lograr la construcción de una conciencia nacional. Señala cinco vías que, a su juicio, fueron las que se utilizaron con mayor o menor énfasis, en diferentes momentos y con

ritmos diversos en casi toda la región: la expansión de la educación para el conjunto de la población, como una de las principales bases para la formación de los nuevos ciudadanos; la uniformización lingüística como fundamento para la creación de la conciencia nacional; la conformación de la memoria histórica como un elemento de identificación grupal; las prácticas asociativas y la consolidación de los sistemas electorales. Nos interesa centrarnos en los tres últimos por ser los menos estudiados en su vertiente homogeneizadora y en la formación de las identidades colectivas.

Los mitos y símbolos son muy importantes para Quijada como elementos conformadores de una memoria histórica en sociedades heterogéneas. En las sociedades latinoamericanas, en las que la construcción y difusión de la memoria histórica constituye un elemento de amalgama de las identidades colectivas de los grupos con una gran diversidad cultural; la homogeneización de los imaginarios simbólicos va a adquirir una enorme importancia en la construcción y negociación de la identidad nacional.

Lo que yo me cuestionaría y no se encuentra especificado lo suficiente, es: ¿qué pasa en países en donde esas memorias colectivas no se negocian ni se consensúan o, en términos de Hobsbawm, donde no resulta fácil «inventar la tradición», porque existen diversas y contrastadas tradiciones basadas en una pluralidad étnico-cultural que no logran convertirse en parte de la memoria nacional, al no encontrar un hilo conductor o una idea fuerza que los aglutine? ¿Qué pasó en aquellos países en donde se crearon escasos rasgos comunes para imaginar la nación y en los que la diversidad cultural y étnica no permitió el encuentro de mitos de origen comunes y en donde no se llegó a valorizar la cultura de los otros grupos como un rasgo definidor de la nacionalidad?.

¿Cómo afectó esta realidad heterogénea a la conformación de las identidades de etnia y género y a su vez de una identidad nacional?. Estos cuestionamientos requieren de una mayor profundización en posteriores análisis.

Un aspecto poco abordado por los historiadores en América Latina, pero que tiene mucha importancia para entender este proceso de construcción de las naciones, es lo que Quijada y Sábato llaman prácticas asociativas o Guerra y Lempérière denominan creación de espacios públicos, que se fundamentan en buena parte en el concepto habermasiano de creación de la opinión pública en los Estados secularizados. La autora analiza la enorme importancia que estas asociaciones y estos espacios públicos tuvieron en la generación de una opinión pública y en la creación de las opiniones «de política» de la ciudadanía, así como en su formación cultural y patriótica. No sólo en la vertiente de creación de opinión, sino en la construcción de redes sociales y de nuevos vínculos de interrelación que van a contribuir a vertebrar la sociedad civil y a hacer posible la interpelación al Estado desde ésta.

Estos nuevos espacios públicos no sólo contribuyeron a la homogeneidad de la nación y a la ampliación de los derechos ciudadanos. En muchos casos, colaboraron en la reafirmación de las identidades étnicas y en la recuperación de la etnicidad, como un rasgo de diferenciación cultural de carácter nacionalista de otros grupos que se encontraban excluidos de la nación, como bien señala Grandin y De la Cadena, para Guatemala y Perú.

Cabe, por último, resaltar la importancia de la consolidación de un sistema representativo basado en las elecciones periódicas, las pugnas cívicas de los grupos subalternos de artesanos, mestizos, mujeres e indígenas por adquirir la condición del sufragio activo y pasivo; la importancia de las elecciones como mecanismo de legitimación de la nueva nación, incluso en los casos de fraude electoral. Estas prácticas electorales contribuyeron

a la elaboración de una cultura política y a actuaciones políticas que fueron asumidas y asimiladas por el conjunto de los ciudadanos como nuevos mecanismos de representación y de reparto del poder local, regional y nacional. Los avances de autores como Irurozqui, Sábato o Malamud arrojan nuevos modos de interpretar las elecciones y la participación ciudadana que se oponen a la historiografía tradicional.

Si bien es cierto que las vías señaladas por Quijada abren nuevas vetas de comprensión e interpretación de los esfuerzos de los Estados para superar las condiciones de heterogeneidad de la región y ayudan a comprender el papel de las élites en el esfuerzo por hacer coincidir los límites de la nación con el Estado, habría que considerar otros aspectos importantes en este proceso de homogeneidad. En concreto, el papel de los ejércitos regulares en la formación de los valores cívico-patrióticos, como una de las vías para crear «buenos ciudadanos», que en el caso de Guatemala, Perú y Venezuela jugaron un papel uniformizador y asimilador de enorme importancia. O también el mercado como fuente de homogeneización, ya que la inserción laboral de los indígenas y de otros grupos subalternos diferenciados en los latifundios desempeñó un papel relevante en las políticas de asimilación liberales, mediante la redención del indio y el mestizo a través del trabajo. Por último, considero que, dentro de los afanes homogeneizadores de carácter racial, las políticas eugénicas, que tendían a la mejora de la raza y al blanqueamiento de la nación, van a jugar un papel relevante en algunas sociedades latinoamericanas como Cuba, Brasil o Guatemala.

Una de las reflexiones que evoca este libro es una reconsideración posterior del grado de éxito o fracaso que tuvieron esas políticas de asimilación, analizándolo por países o regiones, para conseguir una mejor comprensión de los factores sociales, políticos o culturales que contribuyeron a que políticas similares tuvieran cierto grado de aceptación y éxito en algunos países o de rechazo y fracaso en otros. Como opina Alvarez Junco en el caso español, las naciones no se inventan con tanta facilidad ni se construyen por mucha voluntad que pongan las élites y los Estados en lograrlo. Es necesario analizar cuáles eran entonces las condiciones preexistentes en cada formación nacional y cuáles fueron los principales obstáculos que encontraron en este proceso de «nation-building».

Otro de los aciertos de los autores de este libro es la aplicación del marco teórico a una formación nacional concreta, la Argentina decimonónica, para conocer qué pasó con los indígenas, negros e inmigrantes europeos en la construcción de la nación, y observar cuáles fueron las principales vías para este proceso de formación de la comunidad de ciudadanos. Es aquí donde nos damos cuenta de la enorme complejidad del proceso, de los matices y claroscuros de esta formación nacional durante el siglo XIX, sin duda una de las de mayor éxito de América Latina.

Para el caso de los indígenas, según Quijada, fue la vía de la inclusión asimilacionista, conjugada con la invisibilización de los indios, más que el exterminio, lo que hizo posible la creación del mito de la Argentina «de raza blanca y cultura europea». No obstante este proceso fue difícil y lento; no hubiera podido consumarse sin un claro proyecto político integrador de las élites y de su aplicación por parte del Estado en «ciudadanizar al indio», con la aplicación de leyes de asentamientos agrícolas, de escolarización e incluso de dotación de tierras, con el fin de lograr la conversión del «indio bárbaro y salvaje» en ciudadano. Al margen del intento de exterminio e invisibilidad, apoyados por una parte de las élites intelectuales y de ciertas políticas que resaltaban la inferioridad de la

población indígena, existió un proyecto muy definido desde el Estado de asimilación e integración del indígena, que contemplaba incluso la dotación de tierras.

El capítulo de Carmen Bernand, sobre la población negra de Buenos Aires, (1777-1862) se complementa, con el de Quijada, en la idea de la falacia del Buenos Aires como ciudad blanca de origen europeo. Muestra con múltiples fuentes primarias la presencia de la población negra en los siglos XVIII y XIX, especialmente de los esclavos negros, que incluso llama la atención de los visitantes extranjeros. Tras una pormenorizada investigación sobre la importancia de los negros en el Virreinato y la incidencia de la esclavitud en el trabajo agrícola, Bernand demuestra cómo éstos, a lo largo del siglo XIX, estuvieron excluidos de la ciudadanía y no podían ejercer ciertos oficios, especialmente las artes mecánicas. Cómo, a finales del siglo XVIII, por la escasez de mano de obra y la poca afición de los españoles al trabajo manual, empezaron a copar ciertos gremios, a pesar de la prohibición expresa para las castas de desempeñar dichos oficios. Resulta interesante la incorporación de los negros libres al ejército, fenómeno muy similar al que se dio en Guatemala y en Honduras a lo largo del siglo XIX con la formación de los ejércitos regulares. Especialmente relevante el papel que van a jugar con el caudillo Juan Manuel Rosas.

La contribución de esta autora a hacer visible la presencia de los negros y su aportación, no sólo combatiendo en las guerras de la Independencia y en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, sino enriqueciendo el folklore y la cultura popular, resulta bastante novedosa en la historiografía argentina actual.

El artículo de Arnd Schneider es enormemente sugerente por su enfoque antropológico barthiano, en cuanto a la maleabilidad de las fronteras étnicas y al análisis de las identidades plurales de los inmigrantes europeos, especialmente de los italianos. Schneider se pregunta, ¿qué hicieron los inmigrantes europeos para negociar su identidad dentro del Estado nación argentino? ¿Se basaba esa identidad en términos exclusivamente étnicos y se forjó de forma inmutable o ha ido cambiando a lo largo de los siglos XIX y XX?. Ante estas preguntas elabora una serie de hipótesis y reflexiones. Parte de la consideración de que las identidades no son categorías unívocas, sino plurales y cambiantes históricamente y —yo añadiría— también fluctuantes en función de los intereses más inmediatos. Partiendo de este supuesto, Schneider elabora una tipología para analizar la percepción de las diferentes identidades étnicas y de clase de los grupos que han habitado en Argentina desde 1816 a 1999, poniendo el énfasis en la heterogeneidad de la población que se considera argentina y de las distintas percepciones que tienen unos y otros grupos, a pesar del proceso de homogeneización y de los esfuerzos de formación de una conciencia nacional.

Muy interesante nos parece el intento de Schneider de cruzar la variable étnica con la de clase para definir las distintas percepciones de las identidades colectivas de los argentinos, poniendo en tela de juicio el modelo homogéneo de nación y en cuestionamiento el proceso de integración argentino del «melting pot», propuesto por Germani y otros sociólogos funcionalistas argentinos. Basado en su trabajo de campo con inmigrantes argentinos del litoral y del interior de la República, analiza cómo se ha ido construyendo esa pluralidad de identidades y las diferentes percepciones étnico-culturales de los diferentes grupos sociales, especialmente entre aquellos que se consideran inmigrantes italianos, en sus diferentes variantes, y los que se consideran argentinos «puros», es decir, «criollos», como los descendientes de familias tradicionales españolas o europeas asentadas en el país antes de la llegada de los inmigrantes y que reivindicán, frente a éstos, prácticas culturales propias de vieja raigambre hispánica. Esta concepción de criollo como «nacido

en América» como «descendiente de españoles», muy similar a la percepción de los criollos guatemaltecos o limeños, la cruza con la variable de clase, porque es éste grupo dominante el que reivindica un proceso de «criollización» de Argentina, cuestionando desde este punto de vista, la visión homogénea de la identidad nacional y el éxito del *melting pot* argentino

Esta observación nos devuelve a nuestra reflexión inicial acerca de la heteogeneidad étnico-cultural de la población americana y de la necesidad de analizar las peculiaridades por países y regiones cuando se analiza el proceso de homogeneización; aunque esta tendencia histórica —como opina Quijada— debe verse al margen del éxito o fracaso de la misma, resulta conveniente conocer en los diferentes países de la región cuáles fueron los elementos disgregadores o diferenciadores y cuáles los elementos aglutinadores e integradores, porque sólo en este movimiento pendular de inclusión- exclusión, de integración y segregación, de asimilación y de pluralismo cultural, podremos comprender la formación de las naciones y de las identidades colectivas de las repúblicas latinoamericanas.

El modelo argentino, sin duda es un buen ejemplo como punto de partida para el resto de los países en la medida en que, como opina Quijada, el territorio jugó un papel fundamental como «elemento básico de integración de la heterogeneidad» y «la alquimia de la tierra» fue el elemento central sobre el que giró la construcción de un modelo de nación cívica y permitió una mayor integración y asimilación de la población consiguiendo «ciudadanizar» a otros grupos sociales: indígenas, inmigrantes o negros. Sin embargo, a pesar de que la Argentina decimonónica fue el modelo de integración para otras repúblicas muy lejanas, como Guatemala, Nicaragua o Costa Rica, las condiciones demográficas, sociales y culturales de estas repúblicas e incluso el imaginario de las élites locales, produjeron otros resultados menos homogéneos y más segregadores, resultando muy difícil la construcción de una identidad nacional.

Por último, creo que este libro reabre un interesante debate, contribuye a profundizar y a reflexionar sobre los modos de construcción de los estados nacionales y sobre las peculiaridades de las diferentes regiones americanas y resulta una gran aportación teórica que nos proporciona nuevas pistas para abordar con seriedad y sin esencialismos la heteogeneidad étnico-racial de América Latina y su búsqueda de un proyecto nacional o, en términos taylorianos, de una identidad compartida.

Marta CASAUS  
Universidad Autónoma, Madrid

RODRIGO y ALHARILLA, Martín, *Los Marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López*, Madrid, LID Editorial Empresarial, 2000, pp. 405 páginas, cuadros, ilustraciones y bibliografía. Prólogo de Josep María Delgado Ribas.

¿Habrá algún documento de los Marqueses de Comillas, sus empresas y proyectos, su proyección social o política, o acerca de tales temas que no haya consultado Martín Rodrigo? Sin duda, entre otras cosas por las dificultades de acceso a algunos archivos

privados y el tamaño del empeño, pero lo que resulta difícil es pensar que cualquier otro investigador que se propusiese estudiar el tema hubiese manejado un volumen de información más copioso, variado y procedente de diferentes lugares de España y Cuba. Esta pregunta y su respuesta definen parcialmente la obra que nos ocupa; parcialmente, pues a ello habría que añadir que disponer de una ingente cantidad de fuentes no es síntoma en modo alguno de calidad, más bien todo lo contrario si no se estructura correctamente su uso y se procesa con un conocimiento suficiente de las técnicas de análisis y del debate historiográfico, económico y empresarial también en este caso, teórico y práctico, y se define una adecuada metodología. *Los Marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López*, cumple dichos requisitos y el resultado es un magnífico libro de historia y una interesante aportación al conocimiento del pasado catalán, español y cubano.

En esencia ya conocíamos las principales tesis y conclusiones del autor y una parte de las cuestiones que analiza en el libro que aquí reseñamos debido a la publicación de una tesina sobre el tema, *Antonio López y López (1817-1883), primer Marqués de Comillas: un empresario y sus empresas* (Madrid, Fundación Empresa Pública, Documentos de Trabajo, número 9.603, 1996) y de varios artículos y capítulos en obras colectivas, como por ejemplo «Els condicionaments de la política colonial espanyola a Cuba (1868-1880)» [en Joan Casanovas (coordinador), *La fi d'un imperi*, monográfico de *L'Avenç. Revista de Historia*, número 217 (1997), páginas 28-33], «La política naval antes del 98» [en Santos Juliá (director), *Memoria del 98. De la Guerra de Cuba a la Semana Trágica*, coleccionable de *El País* (Madrid, 1997-1998), páginas. 126-127], «Colonias, negocio y poder en la Restauración (1875-1898)» [en Javier Paniagua y José Antonio Piqueras (editores), *Poder económico y poder político*, Valencia, Biblioteca Historia Social, Instituto de Historia Social Francisco Tomás y Valiente y UNED, 1998, páginas 123-147], «Entre Barcelona, Cádiz y Ultramar: La Compañía Transatlántica (1862-1932)» (*En Cataluña y Andalucía en el siglo XIX: relaciones económicas e intercambios culturales. Segundo Congreso de Historia Catalano-Andaluza*, Cornellá de Llobregat, Fundación Gresol, 1998, páginas 105-26), o «El Banco Hispano-Colonial y Cuba (1876-1898)» (*Ibero-Americana Pragensia*, número 17 (1998), páginas 111-128). Sin embargo, contar con la investigación original de la que proceden los citados subproductos ofrece una visión de conjunto hasta ahora inédita, reconocida con la concesión del *accésit* del LID Premio de Historia Empresarial 2000, que conllevó su edición.

*Los Marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López* se estructura en siete capítulos y un epílogo. El primero estudia los factores por lo que un hombre de origen humilde se convirtió en uno de los principales empresarios de España, con un enorme poder político además, para lo que resulta imprescindible recrear y analizar las condiciones del país en el siglo XIX, especialmente durante el reinado Isabelino, la Revolución del 68 y el inicio de la Restauración, así como de sus posesiones Ultramarinas y de las relaciones coloniales, de cuyas necesidades de transporte surgió el emporio empresarial de la familia López.

En el segundo capítulo se examinan las razones por las que Antonio López fue el hombre elegido como catalizador del empréstito que dio origen al Banco Hispano-Colonial, que se utilizó para concluir la Guerra de los Diez Años en Cuba, proceso que, además, otorgaría a ciertos intereses particulares un enorme poder de decisión en la política colonial. Esta es la mejor parte de un libro, como ya decimos, excepcional en su conjunto. Martín Rodrigo ofrece una explicación creíble y bien documentada acerca de

que las conexiones del Primer Marqués de Comillas con los círculos empresariales catalanes y de la Gran Antilla, donde debía suscribirse la mitad del préstamo, con los integristas insulares y con el Banco de Castilla, necesarios para no dejar a Madrid fuera del negocio, y su compromiso con la causa alfonsina fue lo que determinó que se le eligiese para llevarlo a cabo.

En el sentido expuesto en el párrafo anterior se echa en falta, quizás, un esfuerzo del autor por discutir sus conclusiones con la historiografía empresarial española, el surgimiento de los grandes grupos y proyectos en estrecha vinculación con el poder político y en momentos de alteración del orden como la guerras. La obra de Martín Rodrigo ofrece, sin duda, importantes aportaciones a este debate y tal vez si no se hacen explícitas es debido a la ausencia de un apartado de conclusiones —o varios por capítulos— en lo que insistir en tales aspectos sin romper la continuidad del discurso temático.

En el capítulo dos se analizan también el crecimiento y consolidación de la Compañía Transatlántica Española y la fundación de la Compañía General del Tabacos de Filipinas, tema este último en el que el autor hubiese querido profundizar más, pero fue imposible por razones de espacio impuestas por la causa editorial.

El capítulo tercero está dedicado al segundo Marqués de Comillas, Claudio López, a la herencia que recibió tras la muerte de su padre en 1883 y los mecanismos que utilizó para conservarlo, extenderlo y mantener unido el grupo empresarial. En él se estudian los instrumentos de control de dicho grupo, la relación entre negocios y familia en su seno, su patrimonio inmobiliario y sus proyectos ferroviarios y mineros. En realidad este tercer capítulo forma un único bloque temático con el cuarto y el quinto, separados seguramente por razones de dimensión. En ellos se estudian las compañías cuya creación, expansión o consolidación fue labor del mencionado Claudio López; es decir, posterior al fallecimiento de su antecesor, y las dificultades por las que atravesó toda la corporación en general como resultado de las crisis de las décadas de 1880 y 1890 y de la posterior pérdida de las colonias ultramarinas españolas —Cuba, Filipinas y Puerto Rico— en 1898.

El Banco de Castilla, las problemas que las referidas crisis ocasionaron en la naviera Transatlántica y sus diferentes líneas, incluidas las africanas, los Astilleros de Matagorda en Cádiz y el Arsenal Civil de Barcelona son objeto de la atención del capítulo cuarto. El Banco Vitalicio y el Hispano-Colonial tras la renegociación del empréstito y su conversión en una entidad financiera más convencional, la Compañía Peninsular de Teléfonos, la Sociedad General Azucarera de España y, de nuevo, la Transatlántica y su situación *post-98* son analizados en el quinto junto con la Liga Marítima Española y, en relación con ella, los grupos de presión durante la Restauración.

Los estudios pioneros del Estado colonial en España, sobre todo tras la Guerra de los Diez Años, nacieron ligados al análisis de la lógica y los mecanismos de la acción colectiva, como gusta llamarla Mancur Olson, principalmente con los trabajos de Elena Hernández Sandoica y vinculados, además, de un modo especial con la Compañía Transatlántica y los Marqueses de Comillas [ver, por ejemplo, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887* (2 volúmenes), Madrid, Universidad Complutense, 1982; «La Compañía Transatlántica Española: una dimensión ultramarina del capitalismo español», *Historia Contemporánea*, número 2 (1989), pp. 73-96; «A propósito del imperio colonial español en el siglo XIX: los negocios cubanos del Marqués de Comillas», en C. Naranjo y T. Mallo (editores), *Cuba, la perla de las Antillas*, Aranjuez, Editorial Doce Calles - CSIC 1994, pp. 183-196]. Dichas investigaciones

han sido proseguida con una perspectiva más general por historiadores como Inés Roldán [*La restauración en Cuba. El fracaso de un proceso reformista*, Madrid, CSIC, 2000], José Antonio Piqueras [*La revolución democrática (1868-1874), cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992, o «Grupos económicos y política colonial. La determinación de las relaciones hispano-cubanas después del Zanjón», en C. Naranjo *et al.* (editores), *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Doce Calles, 1996, pp. 333-346], o María del Carmen Barcia [«La política de los grupos de presión de Cuba en España (1868-1870)», *Santiago*, número 76 (1993), pp. 116-138; Los grupos de presión de la burguesía insular», en María del Carmen Barcia *et al.*, *La turbulencia del reposo: Cuba, 1878-1895*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, o *Elites y grupos de presión en Cuba, 1868-1989*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998)].

Todos los autores mencionados en el párrafo precedente coinciden en la importancia que Antonio y Claudio López y los empresarios que concurren en la formación del Banco Hispano Colonial tuvieron en la creación de grupos de presión y en el papel esencial que éstos tuvieron en las relaciones coloniales debido a la citada cesión de una importante parcela de poder por parte del Estado a raíz del empréstito que dio lugar a dicha entidad financiera, por lo que el trabajo de Martín Rodrigo al respecto es esencial para dilucidar muchos de los aspectos concernientes a su constitución, definición y actuación más allá, además, de la política colonial, en el sentido analizado por Pedro Fraile en *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950* (Madrid, Alianza Editorial, 1991).

Al contrario de lo que señalábamos al analizar el problema de las aportaciones del libro de Martín Rodrigo al debate sobre la historia empresarial española en general, en el aspecto concreto de los grupos de presión el autor si hace explícita la contribución de su investigación al problema de los grupos de presión y, también al contrario de lo que indicábamos entonces, dedica un apartado específico al tema con el que concluye el capítulo quinto. Habría sido conveniente, desde nuestro punto de vista, haber seguido este ejemplo en el resto de la obra.

El capítulo sexto *Los Marqueses de Comillas, 1817-1925* estudia la dimensión social de los procesos abordados en el resto del libro; la sociedad española de la Restauración principalmente desde la óptica de las relaciones de poder y laborales en el seno del grupo empresarial y familiar de los López. Esta es la parte de la obra donde se materializan con más nitidez las pretensiones del autor de «hacer algo más que una biografía» —dos biografías sería más correcto decir— y «analizar determinadas parcelas de la historia de España» a través del examen de la experiencia y acción de dos hombres de negocios.

El capítulo siete, finalmente, es catalogado por el autor como «un largo epílogo», la «crónica de una muerte anunciada», en el que se revisa la trayectoria del grupo de Comillas hasta su desaparición como tal en 1925, cuestión que se prolonga en «un corto epílogo», de apenas dos páginas, que cierra el libro y que a pesar de su brevedad es de agradecer, pues detalla brevemente qué ha sido de los proyectos y empresas de dicho grupo hasta la actualidad. La disolución del Arsenal Civil de Barcelona, la Sociedad Carbonera Española, los negocios africanos de la corporación, la desaparición de Crédito Mercantil y la Banca López Bru son los temas que se analizan en el último apartado del estudio.

El libro de Martín Rodrigo sobre los Marqueses de Comillas se completa con una buena selección bibliográfica, un aceptable índice onomástico y una selección de ilustra-

ciones, sobre todo de fotografías, que se reparten a lo largo del mismo y cuya calidad de reproducción deja mucho que desear, lo mismo que algunos otros aspectos de la edición, los escasos márgenes de la caja y el reducido espacio entre líneas, el uso de mayúsculas en vez de cursivas en la bibliografía y la molesta inclusión de las notas al final del texto, que no ayudan precisamente a aligerar y hacer cómoda la lectura de un trabajo que de por sí es denso debido al referido volumen de documentación utilizado, a la complejidad de los temas abordados, que el autor analiza con oficio no exento de brillantez. Estos problemas de densidad habrían requerido, insisto de nuevo, un apartado de conclusiones al final de cada capítulo o/y al acabar la obra donde, además, se habrían resuelto sin duda las otras lagunas mencionadas de inclusión de algunos de los aspectos examinados en el debate historiográfico. El autor sostiene que no es partidario en general de tales prácticas y prefiere dejar al lector la tarea, pero quizás en este caso debería haber sopesado una excepción a la regla atendiendo a las características de su obra y, siempre, pensar también que ambos, autor y lector, no extraen necesariamente las mismas deducciones de un estudio y que por esa razón para el segundo es conveniente conocer cuáles son las del primero.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
Instituto de Historia, CSIC

SAGREDO BAEZA, Rafael, *Vapor al norte, tren al sur. Los viajes presidenciales como práctica política en Chile. Siglo XIX*, Santiago-México, D.F., Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la DIBAM y El Colegio de México («Colección Sociedad y Cultura», vol. XXVI) 2001, 583 pp.

La segunda mitad del siglo XIX chileno es un periodo de grandes transformaciones en diferentes esferas de la vida nacional. En lo político el país se consolida, en lo social la aristocracia aumenta su poder y comienzan a surgir nuevos grupos y actores; el desarrollo cultural se expresa en la creación artística y literaria; el incremento de la producción minera y la expansión de las economías locales permitieron alcanzar una extraordinaria prosperidad. Junto a esto vemos como el reajuste de nuestras fronteras, la colonización interna y diversas iniciativas de investigación acrecentaron el conocimiento geográfico y científico del territorio.

Sin embargo, en este proceso de expansión sorprende que entonces no se haya producido, a nivel ciudadano, un proceso de integración. Expresión de ello es que entre 1788 y 1891 fueron escasos los hombres públicos, gobernantes y autoridades, que recorrieron el país.

Esto, que parece un contrasentido, es el tema que a Rafael Sagredo le llama la atención cuando, revisando los discursos de José Manuel Balmaceda, Ministro de Estado entre 1881 y 1885 y Presidente de la república entre 1886 y 1891, observa que gran parte de ellos se pronunciaron en la provincia. Surge así la inquietud y Sagredo comienza a preguntarse sobre el sentido de viajar.

Rafael Sagredo interpela al pasado buscando, ya no sólo una explicación a la desintegración ciudadana del XIX, sino también respuestas a situaciones que comienzan a vivirse en ese presente de los años 90 del siglo XX. Ya que como él señala, el retorno a la demo-

cracia en Chile significó una redefinición del poder, desafío que 100 años antes también había enfrentado el presidente Balmaceda.

Pero la coyuntura lo llevó a relacionar de una forma todavía más directa presente con pasado, específicamente, a través del sentido que los viajes y giras tuvieron para dos presidentes de la república que, con un siglo de diferencia, intentaron rearticular al país debiendo, ambos, hacer frente a las críticas y burlas que se les hicieron por el uso de los desplazamientos como elementos de su acción política.

En documentado libro, Sagredo da una visión del período y caracteriza la evolución nacional desde el orden conservador y autoritario de la primera mitad de la centuria, hasta el Chile más heterogéneo y liberal de fines del XIX. Pero no sólo lo hace desde una perspectiva política, sino también geográfica y humana. El autor describe cómo el territorio se va vertebrando gracias a un mayor conocimiento de él y de su desarrollo y, también, gracias a la presencia de una creciente población. Es esta expansión la que, sostiene Sagredo, llevó a la práctica de nuevas formas de hacer política.

Surgen así las convenciones y asambleas político-partidistas y la organización de campañas, destacándose la protagonizada por Benjamín Vicuña Mackenna en 1876, no por nada nombrada «campaña de los pueblos». En la obra que comentamos se caracterizan también las nuevas formas de sociabilidad política, la consolidación de la opinión pública y el desarrollo y creciente importancia que toman los medios de comunicación.

Luego, el autor nos introduce en la personalidad de Balmaceda, en sus trabajos electorales, en su discurso público, en su quehacer, su programa y su pensamiento. Vemos cómo, siendo Ministro, Balmaceda percibió que ya no bastaba la mera intervención electoral oficial para hacer triunfar al oficialismo en las justas electorales, y que cada día la opinión pública adquiriría mayor importancia como ente censorador de la conducta gubernamental. Ello explica que el político intentara contrarrestar el creciente malestar cubriendo mayores espacios geográficos, ampliando el ámbito de lo político y legitimando su acción gubernativa a través del contacto con sus electores, en particular, y con la ciudadanía, en general. Sin duda también, una forma de reconocer el valor de la diversidad entonces existente.

Desde que asumió funciones públicas Balmaceda demostró tener conciencia de la importancia de los viajes, los que si bien para la época se transformaron en una práctica novedosa, para él eran una actividad pública y política normal. Al respecto, no olvidemos que su padre Manuel José Balmaceda había presentado en 1861 un proyecto de ley sobre visitas presidenciales.

Es interesante destacar que entre 1883 y 1886, siendo Ministro y luego candidato presidencial, Balmaceda realizó nueve viajes que, sin duda, fueron un reconocimiento y expresión de la expansión nacional. En ellos, si bien hubo participación popular, con la que tomó contacto directo, esto no significó en caso alguno un freno a la intervención electoral oficial.

No llama la atención que siendo Presidente, Balmaceda concentrara sus giras nacionales entre 1888 y 1889, realizando catorce viajes, pues ellos coinciden con el inicio de la pérdida del apoyo popular a su gestión.

El libro de Rafael Sagredo es el resultado final de un laborioso trabajo de años de investigación, del que fuimos conociendo su avance y evolución a través de la serie de artículos ya mencionados. En lo esencial del mismo, su autor describe y analiza los diferentes elementos que constituían una gira presidencial y la repercusión que ellas tenían a

nivel de medios de comunicación y opinión pública. A este respecto, un aporte metodológico muy interesante de la obra es el tipo de fuente que el autor privilegia para abordar y explicar su objeto de estudio

Habiendo consultado las fuentes tradicionales Sagredo, paulatinamente, va centrando su mirada en un «acontecer aparentemente inocuo», como denomina a las giras y viajes Sergio Villalobos R. en la presentación del libro que, sin embargo, a medida que se van explorando se va transformando en una interesante fuente para el estudio y comprensión del periodo. Lo que lleva al experimentado maestro a señalar «que la fuente privilegiada por Sagredo esconde las grandes transformaciones de la política, en una perspectiva novedosa, distante de las cuestiones traídas y llevadas por la historiografía tradicional».

La fuente privilegiada por Sagredo es la «gira presidencial», los viajes, el desplazamiento oficial. Que es una acción de gobierno, una forma de hacer política, de conocer el país, de tomar contacto con su gente. No sólo con el ciudadano con derecho a voto, también con aquellos que sin ser ciudadanos activos, les interesa participar y al hacerlo se transforman en actores políticos. Era tomar contacto con esa diversidad emergente de que hemos hablado.

Es una acción en la que se une un propósito político esencial, con la intención del poder ligada al buen gobierno, a la administración republicana del Estado en expansión.

Es una práctica dinámica en la que el gobierno, el poder, sale de su ámbito geográfico tradicional, se desplaza, proyecta el desarrollo, utiliza la infraestructura y, lo más importante, expresa tanto la voluntad de la autoridad como de la opinión pública.

Vista desde fuera, este tipo de manifestación da la imagen de ser una acción intrascendente, y por tanto irrelevante en el desarrollo de los acontecimientos. Pero desde el momento que se implementa y pone en movimiento, adquiere un contenido cuyo principal valor es la mixtura que resulta de la formalidad de las autoridades que participan en ella —donde se contraponen o complementan los intereses nacionales con los locales— y la comunidad que se manifiesta en todo su espectro social, político y cultural.

Porque nadie, gobierno u oposición, militar o eclesiástico, beato o prostituta, se margina del acontecimiento que una gira presidencial representa.

Resuelta la acción, se pone en movimiento una estructura transversal que adquiere velocidad creciente a partir del momento en que el Presidente manifiesta su voluntad de ejecutarla.

La selección de los lugares a visitar, la elaboración de la agenda para cada uno, la selección de la comitiva oficial y extraoficial, las obras a inaugurar, los anuncios, el sentido político de los discursos a pronunciar, los desplazamientos, los banquetes, son acontecimientos muy bien analizados por el autor.

Y de ellos obtiene un enorme cúmulo de información.

Su investigación muestra que esta fuente genera y entrega una gran cantidad y variedad de antecedentes que confluyen hacia la acción principal que es la gira.

Pero, y atención, esto conlleva el riesgo de cierta reiteración en el tratamiento de algunos temas. Defecto del cual Sagredo no está exento.

Una experiencia personal, que dice relación a la circunstancia que en un momento de mi vida tuve al rozar la frontera del poder como Jefe de Gabinete del presidente Aylwin entre 1990 y 1994, me servirá para ilustrar el valor del viaje como instrumento del conocimiento histórico.

Desde esa posición, en la que nunca abandoné mi formación ni mi interés de investigador, pude apreciar que en la trama de la historia hay una enorme variedad de factores que intervienen en la gestación de los acontecimientos y que dan forma a una época. Ellos se expresan en las fuentes tradicionales, documentos oficiales, decretos, mensajes presidenciales, prensa, correspondencia, etc. Ellas reflejan una acción, la describen, nos entregan el resultado. Sin embargo, y con cierta angustia, veía que ellas no daban información sobre lo que ocurre alrededor del acontecimiento, me refiero a esos hechos de la cotidianidad.

Esa serie de circunstancias que no quedan escritas pero que posibilitan o frustran el hecho, y que podríamos describir o asimilar con esa red invisible, elusiva, secreta que conforman las influencias, la empatía, la antipatía, las convicciones íntimas, los enemigos, los amigos y las presiones, ningún archivo las conserva y, sabemos, también son parte de la historia.

Me he permitido esta observación personal pues la fuente privilegiada por Sagredo posee registros tan amplios que posibilitan, no solamente reconstituir el ambiente de la época, sino también rodear el acontecimiento y situarlo en su contexto. Ella hace posible una perspectiva más real, más vinculada a cómo efectivamente se tomaron las decisiones y cómo ocurrieron los hechos.

Lo dicho, unido a la gran cantidad de actores públicos y privados que en espacios y ambientes diferentes expresan sus opiniones y sentimientos a lo largo del viaje gubernamental, nos permite acercarnos a una historia más comprensiva y explicativa de cómo realmente fueron los hechos que nos interesan. Lo que da gran riqueza a este trabajo.

Al leerlo me ha sorprendido también la similitud que hay entre las giras del pasado y del presente.

Por una parte, hay coincidencia en lo que se refiere al ambiente político que caracterizó ambos períodos. El autor señala que hace un siglo el proceso de ampliación de la participación ciudadana fomentó la competencia, obligando a los actores en lucha a buscar nuevas formas de hacer política. Cien años después, circunstancias distintas nos llevaron a recuperar las maneras de hacer política con el fin de volver a revalorizar la opinión pública, la participación y la competencia por el poder.

Por otra, son operaciones de detalle y de contenido que han respetado una estructura y un protocolo en el que cada actor tiene un papel asignado, por tanto un sentido. La persona del candidato o del Presidente obliga a una puesta en escena que, sin aislarlo de la gente, no ponga en riesgo la dignidad del cargo al que aspira o ejerce.

El mayor mérito de la acción establecida por Balmaceda fue la de iniciar una forma inédita de hacer política a través de la cual se pretendió satisfacer los requerimientos y desafíos planteados por la evolución económica y social, política y cultural de nuestro país.

Sus giras realizadas entre 1883 y 1885 tuvieron una justificación de carácter administrativo, lo cual no significa que a medida que se acercaba la elección, fuesen adquiriendo un marcado tono propagandístico, de campaña.

Modelo que repitió en las que realizó entre 1888 y 1890. Esta es tal vez la gran diferencia. Hoy uno puede distinguir claramente entre giras de campaña y de acción de gobierno.

No en su estructura, pero sí en los objetivos y contenidos. Esto en caso alguno implica restar el valor documental de ellas.

Finalmente quiero destacar la excelente selección de caricaturas y poemas satíricos que nos presenta Sagredo. Vieja tradición chilena que se remonta a la pluma punzante del

padre López en la Colonia, pasando por las de Manuel de Salas, Portales y Santa María, hasta Carcavilla, Fernández y Gumucio en nuestros días.

En la sátira encontramos no sólo la ironía, o descarnadas apreciaciones sobre encopetados personajes o situaciones políticas, también manifestaciones psicológicas que nos describen diferentes épocas. Por una parte, ellas son el conducto para expresar lo que la parsimonia de la vida social y política consideran intolerables. Por otra son una muestra de tolerancia y convivencia política.

Sin duda es otro acierto de Sagredo incluir esta fuente, pues la serie de caricaturas y poemas que recopila captan con agudeza las flaquezas y debilidades de los hombres públicos y nos dan un testimonio utilísimo, como expresión del sentimiento de los contemporáneos. Este género es la expresión que opera la transformación de la opinión pública en el muro donde rebota la acción de los gobiernos.

Balmaceda, como otros, no lo comprendió y así lo demuestra Rafael Sagredo en su libro, explicando, de paso, la Guerra Civil que sacudió a Chile en 1891. Otra buena razón para valorar su trabajo.

Carlos BASCUÑAN EDWARDS.  
Corporación Justicia y Democracia (Chile)

SERRANO Sol P. (editora, con la colaboración de Alexandrine de la Taille), *Virgenes Viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile 1837-1874*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, 352 pp.

Como ha sido advertido en más de una oportunidad, la historiografía sobre la Iglesia Católica en Chile no sólo es escasa, además, la mayor parte de ella es muy modesta en términos de la metodología y enfoques historiográficos utilizados para abordarla. Por lo anterior es que la edición del presente libro resulta de gran trascendencia. En él, precedidos por un sólido, agudo y estimulante estudio preliminar, se publican trece diarios de viaje pertenecientes a religiosas de congregaciones de origen francés que se instalaron en Chile durante el siglo XIX. La mayor parte de ellos, rescatados por primera vez para una publicación de naturaleza académica y profusamente anotados para mejor comprensión del lector.

Es preciso destacar la publicación de estos documentos. Aunque no suficientemente valorados en nuestro medio, los investigadores saben lo fundamental que resulta poder acceder a fuentes que de otra manera permanecerían absolutamente desconocidas o serían de muy difícil acceso. En el caso que comentamos, el mérito es doble, pues se debe considerar que se trata de diarios existentes en archivos extranjeros que, además, fue preciso traducir.

Pero si los documentos por sí mismos transforman esta edición en una obra de mérito, el estudio preliminar con que Sol Serrano los presenta, hace de ella un texto trascendente para la historiografía chilena por las interpretaciones que se ofrecen acerca de la Iglesia chilena del siglo XIX en el contexto general del país. En él, su autora no realiza un estudio crítico de los diarios que publica, y menos hace una la historia de las congregaciones. Su interés va por situar los viajes de que dan cuenta en el ámbito francés y

chileno y, en especial, mostrar la relevancia histórica de los problemas y temas que a través de ellos, y de la actividad de sus autoras, es posible abordar.

Sostiene la historiadora que la llegada e instalación en Chile de las congregaciones francesas forma parte de un fenómeno mayor, esto es, la progresiva adecuación de la Iglesia a la modernidad, esencialmente laica en su carácter, que a lo largo del siglo XIX fue prevaleciendo en el país. Entendida así la presencia de las monjas, por su naturaleza de congregaciones de vida activa, no sólo representó una de las respuestas de la Iglesia a la arremetida liberal de la centuria, además, y por su propio quehacer, coadyuvaron al Estado liberal en su afán formador de ciudadanos y de una mano de obra capaz de insertar al país en el modelo capitalista. Como es obvio, una propuesta como la planteada, y Serrano lo destaca, significa rebatir, por lo menos en este plano, la visión tradicional que la historiografía ha ofrecido de una Iglesia opuesta a la modernidad decimonónica. Que duda cabe que la tesis planteada, así como el camino escogido para demostrarla, resultan muy novedosas para nuestra historiografía, ya que no plenamente originales, pues la propia autora se encarga de mostrarnos, a través de las abundantes citas de su estudio, que la misma ya había sido elaborada y aplicada a otros casos y latitudes.

El papel jugado por las congregaciones francesas, y a través de ellas por la Iglesia, en el proceso de modernización es aquilatado por Sol Serrano al mostrar que todas ellas son agrupaciones religiosas de vida activa y no contemplativa, como las existentes hasta mediados del siglo XIX. Esta característica fundamental no sólo hizo posible que las mujeres abandonaran progresivamente «la ruidosa devoción barroca», educándose y centrándose en la caridad ejercida a través de la atención de establecimientos de enseñanza y salud; además, les dio una gran oportunidad de participar en el ámbito público, un espacio normalmente clausurado para ellas. En este último sentido, el quehacer de las congregaciones llegadas a Chile a partir de 1838 hizo posible una nueva instancia de sociabilidad de la elite femenina, hecho que, creemos, explicaría el extraordinario aumento de las vocaciones religiosas en los conventos de vida activa que Sol Serrano demuestra que existió a lo largo del siglo XIX. Así, lo que se nombra el *boom* de las mujeres consagradas, y que lo es también de las conservadoras que colaboran en las tareas de las monjas, fue producto también de las motivaciones propias de una mujer moderna, «liberada» de los papeles tradicionales del ámbito privado a que las condenaba su género. Es decir, se fue «moderna», ejecutiva, incluso empresarial, practicando la caridad y difundiendo la fe.

Por otra parte, y ahora desde el ángulo de la evolución de la propia Iglesia católica, la presencia de las congregaciones francesas en Chile es también reflejo de su afán ultramontano, lo que Serrano llama «vaticanización», así como expresión de la reforma de los conventos coloniales iniciada, aunque postergada, en el siglo XVIII, y afianzada en el XIX.

Esencial resulta comprender que las «vírgenes viajeras» formaron parte de comunidades creadas con el propósito final de transformar a las mujeres en contenedoras estratégicas de la secularización, del desorden social, del desacato moral, del desconrol de las pasiones que, la Iglesia creía, afectaba a todos los sectores sociales. Esta amenaza, advertida originalmente en Francia luego de la Revolución de 1789, explica el surgimiento de las congregaciones en aquella nación antes que en otras latitudes. Se trataba de pasar de un «catolicismo de referencia», propio del convento contemplativo, hacia un «catolicismo de movimiento», que saliera a hacer difusión y a acercar la práctica pastoral. Ahora las religiosas vivirían para socorrer a los enfermos y a los grupos marginales de la sociedad y, lo esencial, para educar a las mujeres.

Serrano explica la llegada de las congregaciones a Chile en razón del proceso natural de expansión y crecimiento de las propias órdenes religiosas, pero también en función de la estabilidad que el país ofrecía, el apoyo financiero particular con que contaron, el afán reformista de la jerarquía eclesiástica y el interés del Estado en contar con ellas. Si para el Estado su presencia significaría una ayuda sustancial en el objetivo de educar, disciplinar al pueblo y asistir a los necesitados, para la Iglesia chilena ellas representaron una oportunidad para reformar los conventos existentes y crear nuevos modelos de piedad femenina. Se trataba, advierte Serrano, de hacer nacer una devoción activa que tuviera la caridad por centro y que educara a las mujeres para enfrentar la secularización de la sociedad.

En lo referente a la reforma de las órdenes religiosas, y como en muchos otros aspectos de la vida nacional, el origen de la transformación se encuentra en el siglo XVIII, en este caso específico, en la corriente de la ilustración católica. Aunque ésta sólo viene a materializarse con el ultramontanismo del siglo XIX. Así, y como señala acertadamente Serrano, una vez más la historiografía que ha marcado la ruptura entre colonia y república queda aquí desmentida por la vigencia de la aspiración del reformismo tridentino en orden a hacer prevalecer la disciplina religiosa y la importancia que otorgó a la parroquia, la predicación, el uso de la lengua vernácula, el rigor del estudio en los seminarios, la reforma de la vida conventual, el valor de la caridad como obra transformadora para laicos y religiosos, el fomento de las congregaciones de vida activa y la preferencia por el conocimiento útil, entre otros aspectos que, efectivamente, se reformaron.

La importancia de las congregaciones activas y la vigencia de la llamada pastoral de la caridad que predicaron a través de sus obras, muestra bien que en el Chile decimonónico finalmente la Iglesia logró imponer un modelo sociabilidad femenina basado en la asistencia al prójimo. A través de él fue que combatió la laicización de las instituciones pues, al igual que el francés, el clero chileno sabía que las mujeres eran elementos claves en la contienda contra la modernidad liberal. Así, y aunque pueda parecer contradictorio, en su lucha contra el signo de los tiempos, la propia Iglesia se sumó a la modernización a través de las congregaciones femeninas de vida activa y su ofensiva educativa contra la ignorancia y su acción caritativa, no sólo un medio de salvación para quienes la ejercían, también de regeneración y consuelo para quienes la recibían. Todo lo anterior, sin perjuicio de su papel en la mantención del orden social, uno de los objetivos esenciales del Estado chileno.

Expresión de los logros obtenidos por las congregaciones de vida activa es que ellas se distribuyeron por la mayor parte del territorio. Si su llegada a Chile, como a otros países, fue una manifestación de los afanes hegemónicos políticos y culturales de la nación que las vio nacer, la fundación de establecimientos religiosos en numerosas regiones es un signo más de la expansión chilena del siglo XIX. De la creciente importancia de las provincias y de la integración política, cultural y territorial de la nación, de la cual las religiosas y su quehacer, tanto como el ferrocarril o la ciudadanía, también formaron parte. Sin duda una prueba sustantiva de que los planteamientos de Serrano en su estudio preliminar no sólo abren nuevas perspectivas de análisis, sino que, además, convencen por la solidez de los argumentos con que ofrece sus interpretaciones sobre la acción y características de la Iglesia chilena decimonónica. Increíblemente, a partir de la modesta, aunque sistemática, tarea de unas monjas cuyo quehacer hasta ahora había pasado inadvertido; nunca concebido como una estrategia clerical de alcance general y, menos todavía, planteado como colaborador del Estado republicano y liberal, aunque cierto, sólo en lo educativo y asistencial.

Los diarios publicados, tres pertenecientes a hermanas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, tres a monjas de la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, dos a Hijas de la Caridad, y cinco a misioneras del Buen Pastor de Angers, en lo sustancial dan cuenta de las peripecias de las viajeras en su tránsito hacia Chile, y desde este punto de vista no representan mayor interés para el tema que nos ocupa. Aun cuando en ellos puedan, en ocasiones, advertirse en el plano personal las motivaciones generales existentes tras la promoción de estas congregaciones, el interés nacional por tenerlas en el país, o los obstáculos que éstas esperaban o deberían superar para desarrollar su misión.

Ejemplo son las palabras de una de las Hijas de la Caridad que al llegar a Valparaíso escribió que «aquí tenemos por fin nuestra Patria donde el Soberano Maestro nos llama a cumplir su voluntad y caridad»; agregando todavía, «que por su amor queremos consumirnos en el servicio de sus hijos sufrientes», y que, luego de la bienvenida que se les dispensó, «estaremos aún más contentas de utilizar nuestras piernas para recorrer las salas de los hospitales o para ir a ver a nuestros pobres». La misma que anotó que a su entrada en Santiago «las buenas señoras nos abrazaban con afecto, dando gracias al Cielo por nuestra llegada»,... que «todo el mundo parecía contento» y que, incluso, les habían dicho «que el Presidente de la República lloró de alegría al saber que llegábamos a Chile».

Es en los pasajes relativos a los viajes por Chile, o a las fundaciones en el país, donde están los testimonios que confirman plenamente el papel que se ha atribuido a estas congregaciones. En ellos es posible encontrar las descripciones de las casas de las religiosas, la mención a que algunas tienen «más de cien internas y tres clases de externas», el relato del contacto con «varias señoras que nos acompañan», la información que un hospital atendido por una congregación tiene por lo menos trescientas camas de enfermos así como de ancianos, la descripción de un convento en Talca y del quehacer diario de sus ocupantes, así como el reconocimiento de que «todas tienen un aspecto calmado, modesto y recogido, concentradas en su tarea como dice la Regla». También están las alusiones a las asociaciones de laicos de alguna orden, «más de 60 mujeres de la Congregación del Sagrado Corazón comulgan en la misa»; a las labores que se enseñan a más de 300 niñas pobres, como bordados que se venden para ayudar a las escuelas; a los retiros para mujeres pobres y ricas; o al esfuerzo de una madre a cargo de una escuela de Chillán, «que se ha consagrado a su tarea de todo corazón y hace maravillas para que sus niñas estén limpias y sean dóciles».

Pero además de los registros que dan cuenta de sus primeras actividades en el país, los diarios de las misioneras permiten conocer costumbres de la población, las dificultades para desplazarse por el territorio nacional, las facilidades que el ferrocarril otorga en este plano y las características que ellas atribuyen a los chilenos, entre otros muchos aspectos. Sin duda se trata de documentos de gran valor, no sólo porque su lectura avala la interpretación que Sol Serrano ha hecho a partir de la presencia de estas congregaciones en el país, en especial, porque tanto ellos como el estudio preliminar que los acompaña, abren nuevas perspectivas de trabajo para la historiografía sobre Chile, en general, y respecto del papel de la Iglesia católica en el desenvolvimiento nacional, en particular.

Por último, una apreciación sobre aspectos propiamente editoriales de la publicación. No es posible entender por qué los llamados a pie de página en el estudio preliminar se sitúan fuera del punto. La frase se cierra con el punto, de tal forma que el llamado, que forma parte de la misma, debe estar incluido en ella. Tampoco comprendemos por qué los diarios están en cursiva y no en redonda, siendo la última la letra común, tanto que en la

terminología de las imprentas ella no se señala. En *Virgenes viajeras...* hay 237 páginas aproximadamente en cursiva. Como se aprecia a simple vista, la cursiva es menos legible que la redonda y, por lo mismo, a la larga, fatiga, perjudicando la lectura. Hasta donde sabemos, ninguna norma editorial obliga a usar la cursiva para transcribir documentos. Si el deseo de la editorial era distinguirlos del estudio preliminar, bastaban para ello los títulos y el cuerpo de las letras, entre otros elementos de la composición.

El abuso de la cursiva lleva, por ejemplo, a que en el comienzo de cada diario se confunda la descripción del mismo realizada por la editora, el título que le dio su autora y el texto mismo del documento, todos en cursiva. Todavía más, en el caso del registro de la madre Hermaise Paget, se confunde todo lo anterior con una frase aclaratoria de la editora —en cursiva— que antecede al diario propiamente tal. Seguramente ello llevó al uso de comillas al comienzo del mismo, olvidando la responsable editorial de la publicación cerrar comillas al final del mismo. En otros diarios, las comillas están al final, es decir, se cierran comillas que nunca se abrieron. Bueno, podríamos seguir con ejemplos como los mencionados, entre ellos el de nombres de barcos que deben ir en cursiva, en este texto en redonda y entre comillas, pero como nuestra idea es que las editoriales cuiden sus publicaciones nos contentamos con las expuestas como una forma de llamar la atención al debido respeto que merecen las normas de edición.

Rafael SAGREDO BAEZA

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la  
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago de Chile

SONESSON, Brigit, *Puerto Rico's Commerce, 1765-1865. From Regional to Worldwide Market Relations* (UCLA Latin American Studies, Vol. 85), Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, University of California, 1999, 338 pp., cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones, bibliografía y fuentes, glosario e índices general, de ilustraciones, mapas, figuras, tablas, materias y onomástico.

*Puerto Rico's Commerce, 1765-1865* es la actualización de una tesis doctoral leída hace varios años y que parcialmente se había publicado en castellano en 1990 priorizando los problemas fiscales de la investigación (*La Real Hacienda en Puerto Rico: administración, política y grupos de presión, 1815-1868*. Madrid. Instituto de Estudios Fiscales). No obstante, La edición de la obra ahora, tal y como fue concebida y puesta al día es una excelente noticia, ya que se trata del mejor y más completo trabajo acerca del comercio boricua en el último tercio del siglo XVIII y las primeras siete décadas del XIX. Además, y debido a la especialización económica de la isla, el libro es también una de las contribuciones más relevantes para el conocimiento de la estructura y evolución de esta última en el período señalado, temas con una escasa historiografía.

Sonesson defiende la tesis de que la especialización económica puertorriqueña no respondió a la demanda del mercado exterior, sino que los lazos establecidos con él por los comerciantes, catalanes y vascos fundamentalmente. Aunque teóricamente el razonamiento es poco relevante, pues dicha especialización necesita en cualquier caso que ope-

ren factores de los dos tipos señalados por la autora y resulta difícil discernir qué fue primero o más importante, para el estudio específico del comercio borinqueño tiene un gran valor metodológico debido al papel que dichos inmigrantes, sobre todo españoles y dentro del entramado de dominación colonial, jugaron en su construcción, funcionamiento y evolución.

La otra tesis central de *Puerto Rico's Commerce, 1765-1865* presenta problemas similares. Siguiendo su argumentación anterior, la autora sostiene que es preciso analizar el tema desde el lado de la oferta y preguntarse qué determinó más el crecimiento insular, la ventaja comparativa o la disposición de recursos. Dado que la conclusión a la que llega es que la primera predominó en un momento inicial, sostener después que según avanzó el siglo XIX la segunda tuvo al menos una importancia similar no es síntoma de un cambio en los parámetros que definieron la estructura y evolución de dicha economía, sino más bien muestra del dinamismo con que se comporta habitualmente esa ventaja en todos aquellos casos en que se mantiene una especialización basada en ella tal y como fue definida por los críticos de D. Ricardos.

De nuevo, sin embargo, la debilidad teórica de Sonesson tiene un valor metodológico considerable, ya que en Puerto Rico la dotación externa de los factores de producción más escasos —trabajo y capital—, explica buena parte de los problemas de su historia económica. En especial el abastecimiento de esclavos, la movilización de los recursos laborales internos, la atracción de inversiones y la extracción de beneficios por vía fiscal y arancelaria que caracterizó al sistema colonial hispano, debido a la necesidad de importar alimentos y otros bienes básicos que nunca fueron cultivados y elaborados internamente en grado suficiente y a la repatriación y exportación de ganancias —consecuencia de la mencionada importancia de los comerciantes españoles y extranjeros— con dirección a los lugares de origen de éstos o a mejores oportunidades de colocación fuera de la isla a causa, entre otras cosas, de la escasa diversificación de su entramado productivo.

La principal virtud del libro de Sonesson y lo que hace de él una obra imprescindible es la facilidad con que la autora ha sabido describir y analizar el complejo entramado que explica la evolución del comercio y la economía puertorriqueña que, como hemos visto, con perdón por la licencia, forma un círculo vicioso. Hubo en la isla —dice— una creciente demanda de productos de primera necesidad incrementada por el fuerte aumento demográfico en el siglo XIX y que, debido al desplazamiento de la agricultura de subsistencia por los cultivos exportables y a la escasa tradición artesanal y manufacturera que no fue incentivada por la estructura de su economía y/o por medidas políticas, tuvo que satisfacerse externamente. Tales bienes se adquirían mediante los recursos obtenidos por la venta de tabaco y café a Europa y de éstos y otros cultivos comerciales y de carne que precisaban las colonias caribeñas cercanas; una red de intercambios que operó de modo extraoficial durante las guerras de finales del Setecientos y principios del Ochocientos, que culminaron con la independencia del imperio continental español en América y dificultaron el tráfico mercantil con la metrópoli, finiquitando, además, el régimen de monopolio mercantil establecido por ésta.

Hasta mediados del siglo XIX Puerto Rico se integró en el mercado mundial a través del comercio con Gran Bretaña, usando como lugar para los intercambios *ilegales* la cercana isla danesa de St. Thomas. Esta situación comenzó a cambiar en la década de 1840 y, según la autora, la razón tuvo que ver con la especificidad de la relación colonial, que requiere analizar el tema desde una perspectiva política. En ese sentido, sus tesis

coinciden con las que desde hace tiempo han venido manteniendo muchos historiadores sobre el caso cubano. Dicha relación colonial no la proporcionó el mercado debido a la debilidad de la economía española, sino una especial vinculación entre las elites a ambos lados del Atlántico. Los distintos grupos comerciales insulares —prosigue Sonesson—, buscaron la manera de influir en la administración para obtener privilegios y una serie de medidas de fomento de la producción exportable, mientras los intereses empresariales metropolitanos trataron de que se protegiese el mercado borinqueño. Así se impuso en un primer momento lo que la autora denomina un modelo moderado de explotación fiscal y arancelaria que liberalizó las actividades mercantiles a cambio de participar en sus beneficios mediante impuestos y tarifas aduaneras que, además, favorecían a las importaciones de la península.

La evolución del comercio borinqueño no se entiende sin tener en cuenta el contexto de las relaciones políticas descrito con antelación. Los diferentes grupos con intereses productivos o comerciales en Puerto Rico se fueron adaptaron a los cambios en ellas, hallando los cauces que favoreciesen el desarrollo de sus actividades. Lo mejor del análisis de Sonesson es que demuestra que tanto en épocas de crisis, como cuando no pudieron obtener los beneficios esperados de la referida relación, se revitalizaban los intercambios extraoficiales, lo que la autora llama el *modelo de St. Thomas*.

La situación cambió radicalmente hacia en la década de 1840. La investigación de Sonesson abunda en las tesis historiográficas más extendidas. Durante ese decenio y el siguiente los liberales se consolidaron en el gobierno madrileño y se reforzaron los mecanismos de explotación y de protección del mercado colonial. Los instrumentos fiscales y arancelarios utilizados en el período anterior prevalecieron, pero el equilibrio de poder basculó del lado de los intereses metropolitanos. Este proceso coincidió, además, con un incremento de la competencia mundial en la producción de azúcar debido al abaratamiento de los transportes y al crecimiento de la industria remolachera europea, con el establecimiento de barreras arancelarias para protegerla y con el un aumento de las dificultades para mantener la trata de esclavos que encareció el precio de la mano de obra.

Las dificultades con que tropezó la economía puertorriqueña en general y el comercio en particular a mediados del siglo XIX no se resolverán completamente hasta la finalización del dominio colonial español. Las medidas de fomento arbitradas por la administración colonial se concentraron en la movilización de los recursos laborales internos, pero no fueron suficientemente exitosas; el estancamiento de la oferta de dulce provocó una revitalización de otros cultivos, del tabaco y, fundamentalmente, del café, cuya expansión había sido frenada décadas atrás por el auge de la industria azucarera, así como un uso más intensivo de los factores productivos en general.

Sonesson demuestra, además, que la demanda determinó la oferta y los productores puertorriqueños mostraron una aceptable flexibilidad para cambiar de un cultivo a otro en función de ella lo que, unido a la mejora en el uso de los factores y a los esfuerzos de movilización de la mano de obra permitió cierta diversificación de la agricultura comercial, consolidó la revitalización de la industria cafetalera y permitió revitalizar durante unos años las exportaciones azucareras aprovechando, en el primer caso, un mercado protegido en España y Cuba, y las posibilidades de volver a aumentar las exportaciones de dulce y la elevación del precio de éste que se presentaron tras el estallido de la Guerra de Secesión Norteamericana.

En síntesis, pues, el análisis de Sonesson destaca esencialmente por la maestría con la que se combina el análisis del variado y complejo número de factores que explican la evolución del comercio puertorriqueño y que, además, cambiaron sustancialmente en sí mismos y en su interrelación a lo largo del tiempo. Es especialmente valioso el estudio del papel de los comerciantes en su función específica y articuladores de las relaciones coloniales, papel que aumentó en importancia con los años, sobre todo a partir de la década de 1840, aunque se echa en falta un mayor esfuerzo comparativo, sobre todo con el caso cubano, que la autora conoce bien, pues le dedicó un estudio publicado en 1995 (*Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*. Columbres, Archivo de Indianos). Esta carencia, además de impedir evaluar mejor las estrategias empresariales, sus éxitos y fracasos, y que por esa razón, según nuestro criterio, se presentan algo sobrevaloradas, llama la atención, ya que en el examen de otros aspectos, como la contribución del comercio al crecimiento económico, se aborda siempre con referencia a ejemplo de otras experiencias.

Destaca también de la investigación de Sonesson su explicación de la combinación en el uso de mecanismo legales e ilegales de intercambio y, en relación con ello, de los vínculos de la economía puertorriqueña con el exterior y de las modificaciones que experimentaron a lo largo del tipo. Aunque con ciertos defectos teóricos, metodológicamente la investigación es impecable, está bien estructurada temáticamente y concluye con un ilustrativo capítulo de conclusiones. Habría sido muy interesante y valioso, eso sí, incluir un apéndice estadístico en el que se agrupasen los datos presentados a lo largo del texto.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
Instituto de Historia, CSIC

## SIGLO XX

CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Historia y actualidad. Clío en la Posada*, Madrid, Editorial Actas, 2002, 402 pp.

Historia sobre los problemas del presente y de actualidad, abordados en una miríada de breves pero valiosos trabajos escritos con elegante y precisa pluma, inspirada por un loable afán de ecuanimidad y rigor. Tales son las notas que definen el presente volumen colectáneo de artículos periodísticos de los últimos quince años, salidos del taller del historiador español de su generación de más amplia y diversa obra. Dotado de antenas de sensibilidad más aguda y trascendente que las del común, cualidad esencial de todo buen profesional de la ciencia de Clío, el autor aspira a motivar a sus lectores —especialmente a las jóvenes generaciones, mas sin exclusión del resto, profesionales o no en su campo— en pos de reflexiones acerca de los acontecimientos de nuestro más reciente pasado, alejándose de juicios superficiales, coyunturales y pasajeros propios de un «periodismo de lo efímero», por desgracia tan en boga en el palenque de actualidad.

El binomio temático en torno a los horizontes de la disciplina en la que es especialista y de la nación española constituye el núcleo fundamental de la obra. Cada apartado pasa revista a candentes cuestiones del panorama actual, de este siglo XXI en el que parece que aún no acertamos a sentirnos ubicados —a pesar de los años de anhelante espera— y que sentó su imperio *de facto* ha más de una década atrás, sumiéndonos en los problemas heredados de la pasada centuria y en los originados ante la actual coyuntura. La propensión a la amnesia, inseguridad, incertidumbre y desnortamiento de los «hijos del tiempo presente» encontrará excelente aguja de marear y vademécum en las constructivas críticas y sugerencias formuladas por Cuenca Toribio. Lejos del fácil empleo de frases hechas carentes de validez en la práctica, el autor muestra las utilidades de la Historia como instrumento para comprender la realidad que nos rodea. «Mientras mayores sean la capacidad asimiladora de una nación y su poder de asunción del pasado, mayores serán sin duda su fuerza creadora y estabilidad» (p. 41). A pesar de la crítica a la desalentadora realidad y la desconfianza hacia los falsos remedios y aparentes «propósitos de enmienda», la esperanza y el afán constructivista no abandona el cañamazo del espíritu que guía al libro, excelente antídoto contra la autocomplacencia y descreimiento, escepticismo y cinismo que empapan buena parte de los estratos de la sociedad occidental.

Como hemos mencionado, el concepto de la nación española, sus problemas y conflictos y las virtudes y defectos de sus ciudadanos —maniqueísmo, totorrecismo, descalificaciones, taifismos y banderías, tancredismo, superficialidad, inconstancia, amnesia, distorsiones y falseamientos del pasado— son abordados a la luz de los acontecimientos fundamentales en su andadura reciente— de la Guerra Civil de 1936 y el Franquismo a la Transición y la Democracia. Afán de objetividad y desenmascaramiento de viejos y nuevos mitos en la comprensión de nuestro ayer más inmediato inspiran las jugosas reflexiones sucesivamente expuestas.

Al hilo de esta cuestión, los apartados dedicados a Latinoamérica constituyen una suerte de espejo en el que contemplar diversas facetas de nuestro legado histórico para comprendernos mejor a nosotros mismos. Sin ocultar ni tergiversar lo que de propio y original poseen la idiosincrasia y el patrimonio cultural propio, personal e intransferible de cada uno de los países del Nuevo Mundo, hemos de recordar el importante papel jugado por nuestra lengua como «patria y riqueza común del orbe hispano». Por ello, más que nunca, se hace necesario practicar la historia comparativa —véase el muy sugestivo artículo acerca de Felipe González, Carlos Ménem y Salinas de Gortari— así como el rescate del olvido de personajes y acontecimientos —v.gr. Antonio José Sucre, cuyo ensombrecimiento es paradójico pero frecuente descuido en nuestra época de orquestadas conmemoraciones de muy diverso signo— y, sobre todo, la revisión de las cuestiones más controvertidas de nuestro pasado, de lo que se consideraba como «bien sabido» —el papel de la evangelización en América, faceta que quedó algo al margen de las discusiones que suscitaran los debates del Quinto Centenario—, de las «leyendas áureas» y «leyendas negras» cuya persistencia queda patentizada aún en los albores del Tercer Milenio. Máxime en los tiempos que corren, en los que negros nubarrones —véase, como botones de muestra, la situación actual en Argentina o Colombia— ensombrecen el panorama de un Continente para el que algunos autores formularan en su día promesas de un próspero futuro.

Tampoco dejan de estar presentes las igualmente interesantes cuestiones que nos vinculan con el mundo islámico, el ámbito europeo y la Rusia post-comunista, también hoy en el candelero de tertulias e informaciones de muy diverso signo y una vez más abordadas magistralmente por el catedrático sevillano —la brevedad a la que se ven obligadas las presentes páginas nos impiden glosar estas cuestiones con mayor detenimiento.

En definitiva, un libro cuya lectura no deben perderse todos aquellos interesados en la reflexión en torno a nuestro acontecer histórico más inmediato.

José Manuel VENTURA ROJAS  
Universidad de Córdoba

FUENTE, Alejandro de la, *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Madrid, Editorial Colibrí, 2001, pp. 501.

En contadas ocasiones contamos con la edición casi simultánea de una obra en inglés y en español. Este es el caso del libro *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, aparecido en Estados Unidos, a comienzos de 2001 bajo el título *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twenty Century Cuba* (Chapel Hill, The University of North Carolina Press) y, a finales de año, en España. Ello augura una amplia repercusión y alcance de la obra.

*A Nation for All* forma parte de una reciente y ya rica corriente de estudios centrados en el papel jugado por las poblaciones de color en la formación nacional, políticas estatales respecto a ellas, y procesos de integración, así como otras investigaciones dirigidas al análisis de la raza, las categorías y barreras raciales reforzadas o impuestas desde la antropología y la ciencia, y la forja de un racismo no sólo social sino también cultural. Junto

a los estudios de carácter general sobre América, pioneros de investigaciones concretas, hay que mencionar la puesta en marcha de algunas investigaciones sobre países determinados en los que el discurso racial fue motor de la construcción de Estados nacionales y en cuyo proceso participaron además de los gobernantes, médicos, antropólogos, sociólogos y otros profesionales. Centrados en el Caribe se están realizando estudios, muy recientemente, en los que se analizan desde la participación de la población de color a la independencia, hasta su inclusión en los nuevos Estados como ciudadanos, integración y movilidad social, o el peso que el discurso racial ejerció en la conformación de las sociedades postabolucionistas; un discurso científico, procedente sobre todo de los campos de la medicina, de la antropología y de la biología, a partir de cual se establecieron categorías entre las distintas poblaciones y se dibujó el modelo social anhelado. Los trabajos del propio Alejandro de la Fuente, Verena Stolke, Aline Helg, Ada Ferrer, Rebecca Scott, Michael Zeuske, Armando García, Consuelo Naranjo, Tomás Fernández Robaina, entre otros, forman parte de esta historiografía.

Aunque la mayoría de la producción de Alejandro de la Fuente sobre este tema ha sido publicada en Estados Unidos, país donde reside, en España ya adelantó un avance de su tesis en el libro colectivo *La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98* (Aranjuez-Madrid, Doce Calles, 1996); en el artículo «Negros y electores: desigualdad y políticas raciales en Cuba, 1900-30» señala la importancia de esta población en el juego político, y su utilización por los distintos partidos, y mantiene que la situación de los afrocubanos mejoró durante la República a pesar del mantenimiento de la discriminación y la violencia usada contra ellos en determinados momentos como ocurrió en 1912, durante la llamada Guerra de Razas.

Preocupado por las dinámicas sociales y las acciones políticas que han ido incorporando o relegando a la población de color cubana, Alejandro de la Fuente lleva su estudio hasta la actualidad, entrando en el debate sobre el componente racial de la Revolución Cubana, la posición mantenida por los exiliados —fundamentalmente en Miami—, la actitud de Fidel Castro ante la población de color, así como el silencio impuesto sobre el tema racial, al considerarlo, por una parte superado desde el momento en que se eliminaban las diferencias de clase, y, por otra, como un elemento que menoscabaría la unidad nacional —uno de los principios fundamentales manejados por varios intelectuales y políticos desde el inicio de la República y por el propio Fidel Castro—.

En abierto debate con otros estudios, el autor enfatiza en los aspectos positivos del proceso de incorporación de la población de color a la sociedad civil durante la República y la Revolución, utilizando para ello tanto las tasas de alfabetización, como los índices de participación en los sectores ocupacionales y económicos durante el siglo XX, y estudiando las condiciones laborales, y las mayores o limitadas posibilidades de ascenso de esta población en función de las ocupaciones. A pesar de reconocer la existencia de barreras raciales que limitaron el acceso de la población afrocubana al mundo laboral y le excluyeron de determinados espacios culturales y privados, Alejandro de la Fuente señala las respuestas de los afrocubanos a dicha discriminación y a la represión de determinadas prácticas culturales y religiosas mediante la creación de sus propios espacios privados como fueron primero los cabildos de nación, y a partir de la década de los años ochenta del siglo XIX los clubes recreativos y las sociedades de color.

Desde éstas, también de carácter exclusivo, los afrocubanos pudieron desarrollar sus actividades profesionales, por lo que dichas sociedades fueron una vía de ascenso social y

algunas de ellas, como Atenas, también político desde el momento en que, a pesar de declararse apolíticas, lucharon contra la segregación. Asimismo, una manera de luchar contra la discriminación fue el establecimiento de vínculos —muchas veces a través de los propios clubes— con los gobiernos y partidos políticos para lograr presencia y voz en el Congreso, objetivo que, según el autor, ya habían alcanzado en los años 20.

Junto a esta lenta integración hay que recordar, como aparece en este libro para determinados períodos, el discurso racial que en gran parte articuló la definición de la identidad nacional o la cubanidad. La visión del otro, del norteamericano, sobre el pueblo cubano a la que Alejandro de la Fuente alude cuando ilustra la década de los años veinte y treinta, es una la misma opinión que los norteamericanos manifestaron tras el traspaso de gobierno en 1898. La falta de capacidad de pueblo cubano para gobernarse, argumentada entonces por Estados Unidos y por algunos intelectuales y políticos cubanos, descansa precisamente en la heterogeneidad de la población, en el mestizaje y presencia del negro en la sociedad cubana que limitaba su desarrollo, modernización e incluso su capacidad de conseguirlo. En los primeros años de la República José Ignacio Rodríguez, Raimundo Cabrera Bosch, Joaquín Aramburu y Francisco Figueras, entre otros, mantuvieron estas tesis que sirvieron de justificación a las intervenciones norteamericanas en la isla.

Como apunta el autor, y los últimos estudios realizados sobre identidad, nación y nación en Cuba, en los primeros años de vida republicana, la década de los años veinte en Cuba marcó el inicio de un cambio la manera de concebirse como nación. Frente al imaginario blanco que predominó en los años anteriores, algunos intelectuales nacionalistas, sobre todo Fernando Ortiz, pero también Emilio Roig de Leuchsenring, aquellos que se agrupaban en torno a la revista *Avance* o que integraron el Grupo Minorista pensaron que el futuro de Cuba y su soberanía dependía de lograr una integración nacional; integración que pasaba por la aceptación de la pluralidad étnica y cultura del país.

Aunque no es uno de los objetivos centrales del libro, a lo largo de él el autor intercala los intentos y, en ocasiones, avances de incorporar a los afrocubanos al concierto nacional, con algunas de las teorías científicas que seguían considerando a éstos como seres menos evolucionados y, por tanto, inferiores. La utilización y el diálogo con las obras ya publicadas sobre este aspecto, muchas de ellas en España en los últimos años, centradas en la medicina y antropología y la inmigración, en la identidad nacional y la creación de imaginarios nacionales, o, por ejemplo, en el papel jugado por la eugenesia en Cuba en el siglo XX, habrían dado mayor solidez a estas partes de la obra en las que se hace referencia de manera muy sucinta a los debates en torno a la posibilidad de aclimatación del hombre blanco al trópico, así como al despertar de las teorías higienistas que concedían cada vez más importancia a los aspectos sociales y económicos frente a los raciales.

El autor demuestra cómo las políticas estatales han ayudado, en muchas ocasiones, a mantener la discriminación en la isla. La intervención limitada del Estado en los espacios privados, apunta, ha contribuido a que la raza siga teniendo en Cuba un peso destacado, a que no se hayan esfumado los prejuicios, y a que en la actualidad la población de color, precisamente por su condición, se pregunte por su futuro cuando cambie el sistema. Ante ello cabe preguntarse qué tipo de políticas estatales tienen que adoptarse no sólo para posibilitar la integración de los «otros», sino para desterrar de la sociedad, de la cultura y de las mentalidades por una parte el miedo y el desprecio hacia el diferente —negro, mestizo, mulato, extranjero...— y, por otra, los modelos culturales asumidos por las poblaciones marginadas en función de su color de piel u otros rasgos físicos que contribu-

yen al mantenimiento de los mitos raciales. Ahondar en los orígenes y causas de la discriminación, repensar en la fuerza que tienen los modelos y pautas culturales pese a las revoluciones políticas y económicas, quizá ayude a definir el problema y a plantear soluciones para el futuro.

Consuelo NARANJO OROVIO  
Instituto de Historia, CSIC

GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro, *De la consolidación a la crisis. Dos momentos en la dominación neocolonial de Cuba*, La Habana, Editorial Feliz Varela, 2002, 134 pp., cuadros y bibliografía.

*De la consolidación a la crisis. Dos momentos de la dominación neocolonial de Cuba* es un texto destinado esencialmente a la docencia y que, por tanto, responde básicamente a los lineamientos de los programas docentes de la carrera de Historia de la Universidad de La Habana. Desde esta perspectiva, se puede decir que responde básicamente a las necesidades de renovación de la enseñanza que, en general, ha experimentado la isla desde finales de los años ochenta y que se han concretado ya en infinidad de obras, pero sobre todo en los grandes proyectos compuestos de varios volúmenes y publicados por la Universidad de La Habana y ENPES y por el Instituto de Historia de Cuba y la Editora Política respectivamente, ninguno de los cuales se ha completado todavía.

El autor del libro que ahora nos ocupa, Alejandro García Álvarez, además de haber escrito una dilatada obra que lo sitúa de común acuerdo entre los más importantes historiadores cubanos, ha participado prácticamente en todos los proyectos de renovación pedagógica que se han llevado a cabo en la isla desde el triunfo de la Revolución Castrista. De los primeros trabajos hay que destacar *La gran burguesía comercial en Cuba, 1899-1920* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990) y los estudios junto a Óscar Zanetti Lecuona, *United Fruit Company: un caso de dominio imperialista en Cuba* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976) y *Caminos para el azúcar* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987) —publicado también en inglés con el título *Sugar and Railroads* (Chapel Hill, North Carolina University Press, 1988)—, así como las ediciones recientes en coautoría con Consuelo Naranjo Orovio y Luis Miguel García Mora, *Cuba 1898* [número monográfico de la *Revista de Indias*, 212 (1998)] y *Obras clásicas para la historia de Cuba (CD-Rom)* (Madrid, Colección Clásicos Tavera, Fundación Histórica Tavera, 1998) respectivamente, y un proyecto todavía inacabado pero del que hemos podido leer ya algunos artículos, acerca del banano en la Gran Antilla en el siglo XIX fundamentalmente.

Entre los trabajos pedagógico-docentes en los que ha colaborado Alejandro García Álvarez destacan, aparte del presente, el volumen firmado con Aleida Plasencia y el referido Óscar Zanetti Lecuona, *Metodología de la investigación histórica* (La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1985), el escrito junto a Concepción Planos Viñales, *Historia de Cuba III* [en *Historia de Cuba* (5 volúmenes), La Habana, Universidad de La Habana y ENPES, 1995, tomo III], y «La consolidación del dominio imperialista» [en Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba* (5 volúmenes), La Habana, Editora Política, 1998,

tomo III, páginas 99-139]. El segundo y el tercero forman parte de los grandes proyectos editoriales de los que hablábamos en un principio y en el último se abordan en esencia los mismos problemas que en la primera parte de *De la consolidación a la crisis. Dos momentos de la dominación neocolonial de Cuba*, como apunta el propio autor.

Debido a la trayectoria intelectual de Alejandro García Álvarez, la obra que ahora nos ocupa puede ser considerada como un último producto —último por el momento— de la historia de enseñanza de la Historia en Cuba, valga la redundancia; un producto, además, de los más valiosos y coherentes, ya que teórica y metodológicamente la obra del mencionado autor destaca por su rigurosidad, calidad, moderación y continuidad, escasamente alteradas por modas, corrientes o cambios en la situación política e internacional.

*De la consolidación a la crisis. Dos momentos de la dominación neocolonial de Cuba* se compone de dos partes. La primera estudia el período de gobierno del general Mario García Menocal (1913-1921), época marcada —según el autor— por «la consolidación del dominio norteamericano». En ella Alejandro García Álvarez describe y analiza sucintamente los acontecimientos y las principales cuestiones de la historia de la isla en dicha etapa, haciendo especial hincapié en los aspectos económicos y sociales: el efecto que en ella tuvo la Primera Guerra Mundial, especialmente en la industria del dulce, que se expandió hasta convertirla en «la azucarera del mundo»; el comportamiento de los factores de producción, tierra y trabajo en particular, sobre todo en la citada industria; los grandes problemas de la sociedad en esos años y el avance del movimiento obrero, así como los rasgos fundamentales de la administración menocalina en sí misma y en sus relaciones con los Estados Unidos, que desde 1898 ejercieron una especie de protectorado en el país.

Un apartado dedicado a los «primeros indicadores de crisis», aún bajo el gobierno conservador de Mario García Menocal, sirve de introducción para la segunda parte del libro, dedicado a la etapa presidencial del Doctor Alfredo Zayas (1921-1925); un período de crisis debido a la reducción de los precios del azúcar que siguió al armisticio de la Primera Guerra Mundial y que alteró los pilares básicos sobre los que se había asentado el sistema socio-político de Cuba tras su independencia.

El análisis del Alejandro García Álvarez se centra de nuevo en la segunda parte del libro en las principales actividades económicas, la industria azucarera y los ferrocarriles, en las finanzas públicas, y en los conflictos sociales que generaron las dificultades en tales ámbitos en las clases medias, los estudiantes y el movimiento obrero.

*De la consolidación a la crisis. Dos momentos de la dominación neocolonial de Cuba* cumple, como hemos dicho, los requisitos básicos de la docencia para los que fue concebido, aunque como principal defecto, en nuestra opinión, hay que señalar una relativamente escasa utilización de la historiografía existente acerca de los diferentes problemas tratados, especialmente de la escrita fuera de Cuba. Alejandro García Álvarez señala en la introducción que para su realización usa fundamentalmente obras escritas en el período analizado y disponibles en las bibliotecas de la isla. Esta última afirmación, sin embargo, sólo se cumple implícitamente, pues el autor tiene un amplio conocimiento de todos los estudios referidos a dichos problemas y no omite sus tesis y conclusiones al explicarlos y examinarlos, pero al no hacerlo explícitamente ofrece a los alumnos a quienes se dirige una visión parcial y distorsionada, motivo por el cual no parece una elección adecuada, más aún teniendo en cuenta los problemas de acceso a una parte importante de la producción historiográfica foránea de que adolece ese público.

Además de cumplir los requisitos docentes y a pesar de los problemas señalados, el libro de Alejandro García Álvarez es especialmente valioso por haber sabido combinar tales fines con la exposición y defensa de algunas tesis historiográficamente novedosas y muy interesantes acerca del período de la historia que Cuba que aborda. Básicamente sostiene que los mecanismos de la *relación neocolonial*, como habitualmente se la denomina, del protectorado norteamericano sobre la isla, si se prefiere, funcionaron y fueron aceptados mientras proporcionaron crecimiento económico, de modo que la administración de Alfredo Zayas destacó por su cuestionamiento en la práctica de esos mecanismos: acató los preceptos que le impuso el enviado norteamericano para hacer frente a la crisis económica y social del país, pero no los cumplió. Además, aunque en infinidad de aspectos siguió la labor de gobierno de su antecesor, en otros se distanció producto —dice el autor— quizás de los acontecimientos, tal vez de su ideología más liberal y civilista.

Alfredo Zayas permitió la organización de la oposición, social y política, generalmente no afrontó con medidas represivas los conflictos provocados por el descontento de sectores tradicionalmente marginados de la citada *relación colonial* —verbigracia el Movimiento de Veteranos y Patriotas— o excluidos debido a su surgimiento, consolidación y/o reforzamiento en el período de crecimiento económico que antecedió a su gobierno —clases medias y movimiento obrero fundamentalmente—, ni tampoco puso excesivas cortapisas a la libertad de expresión. Por esos motivos Alejandro García Álvarez sostiene que tanto los contemporáneos como la historiografía hayan ofrecido una visión considerablemente más negativa de su gobierno que de la administración de Mario García Menocal, en la cual si se usaron dichos mecanismos represivos y de contención de la opinión pública—, en parte debido a la abundancia de fuentes críticas del período con el primero y que el segundo impidió proliferar, lo que se traduce también en la existencia de un número mucho menor de estudios acerca de las cuestiones que suscita la época que coincidió con la presidencia del general conservador.

Aparte de las cuestiones temáticas, teóricas y metodológicas, hay que señalar que aunque en el aspecto editorial se ha avanzado bastante en calidad en los últimos años, sobre todo en este tipo de trabajos, que se imprimían en materiales de muy baja calidad y minimizando todos los costes posibles, debido a la situación económica del país, la evidente mejoría en tales sentidos que se observa en el presente libro no se ha correspondido con un suficiente cuidado de otros aspectos, aún más importantes si cabe, y que se no se explican por razones económicas. Hay varias páginas en la obra, por ejemplo, en que las letras están duplicadas y superpuestas, aunque ligeramente voladas unas sobre otras, lo que dificulta enormemente la lectura.

En conclusión, por lo tanto, y salvo por el error que a nuestro juicio ha cometido el autor en el tratamiento de la historiografía existente para el estudio del período analizado, ya que los problemas técnicos de la edición no son de su responsabilidad, *De la consolidación a la crisis. Dos momentos de la dominación neocolonial de Cuba* es un buen manual de historia y también una contribución relevante al conocimiento de una etapa del pasado insular acerca del cual todavía hay mucho que investigar y para el que ofrece fundamentalmente algunas propuestas de investigación temática y metodológicamente dignas de tener en cuenta.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
Instituto de Historia CSIC

KLAPPENBACH, Fernando (dir.), *Reseña histórica del Partido Justicialista de La Plata (1945-1955)*, La Plata, Partido Justicialista de La Plata, La Plata, 2000, 248 pp.

El peronismo ha sido uno de los fenómenos políticos más estudiados de la historia contemporánea argentina. Ha generado numerosos análisis políticos, no pocos combates intelectuales y arriesgadas justificaciones de un pasado nacional en aras de explicar las razones del surgimiento y de la consolidación de un movimiento político con un inestimable apoyo social. El triunfo de Perón en 1946, mediando elecciones limpias, dividió a la sociedad argentina en dos sectores políticamente irreconciliables. Para los sectores mayoritariamente obreros, los gobiernos de Perón habían promovido un mejoramiento de sus condiciones de vida como nunca antes había ocurrido en la Argentina. Para las clases medias y para un amplio círculo de intelectuales, sin embargo, el peronismo había alterado, casi de forma patológica, el normal desarrollo de la historia del país. Desde entonces, la disyuntiva peronismo-antiperonismo tuvo un profundo impacto en la definición de la cultura política de los argentinos. El antagonismo entre Perón y sus contrarios acabó siendo un elemento consustancial a la vida política argentina, difícil de no tener en cuenta en cualquier tipo de análisis o comentario. La publicación de este libro es un claro ejemplo de ello. Editado por el Partido Justicialista (en su momento, Partido Peronista) de la ciudad de La Plata y con la colaboración de profesores universitarios vinculados a esa agrupación política, fue pensado para ensalzar el pasado político de la organización partidaria en la capital de una provincia, como la de Buenos Aires, clave en términos electorales.

La obra consta de cuatro ensayos y de un apéndice documental que, en su conjunto, carecen de rigor analítico. Fue concebida con el claro propósito de reseñar aquellos aspectos históricos relacionados con el origen y el crecimiento en términos electorales y de sociabilidad política del peronismo en la capital de la principal provincia argentina. Renombrada Eva Perón en 1952 en un esfuerzo peronista de apropiación simbólica del espacio público, La Plata era no sólo la sede de los poderes burocráticos del estado bonaerense. Por entonces, a la unidad administrativa platense pertenecían localidades adyacentes como Berisso y Ensenada. Eran éstas zonas industriales donde las movilizaciones obreras parecen haber sido decisivas en las jornadas del 17 y 18 de octubre de 1945 a favor de la reincorporación de Perón al gobierno tras ser apartado en medio de una crisis política. En su ensayo sobre «El 17 de Octubre de 1945 en La Plata», Klappenbach, director de la obra y profesor de Historia Política Argentina de la Universidad Católica de La Plata, procura mostrarnos el carácter y el alcance de las manifestaciones obreras de un día que pasó a formar parte del santoral de los peronistas. Construye fácilmente un relato basado en los testimonios de dirigentes sindicales que participaron en los acontecimientos (y que luego se reproducen parcialmente en un apéndice documental)<sup>1</sup>, y en la opinión de *El Día*, periódico local más importante del cual el autor extrae citas textuales que despiantan a un lector expectante por encontrar la referencia oportuna del entrecomillado. Klappenbach nos cuenta cómo se desarrollaron los acontecimientos en La Plata y en las zonas fabriles, sobre el carácter festivo, carnavalesco y desorganizado de la movilización. No obstante, es fácil detectar que su pluma no pone reparos en apropiarse del pasado político para legitimar fines partidistas. La asociación entre 17 de octubre de 1945 y la Revolu-

---

<sup>1</sup> En concreto de René ORSI, Alberto PROIA, Manuel BIANCHI, Cipriano REYES, Rolando HNA-TIUK, Oscar ARAMBOURE, Angel GERMAN, Juan Carlos GIADÁS, Mario SBUCIO y Oscar LARROSA.

ción de Mayo de 1810, que desde los primeros párrafos establece el autor, es resultado, en definitiva, de la recreación simbólica de una tradición gloriosa que, en su momento, hizo el peronismo para obtener consenso público y apoyo popular. Como lo ha demostrado Mariano Plotkin, el peronismo, desde los inicios, procuró enfatizar el carácter patriótico del 17 de octubre, recreándolo como una fecha en la que, al igual que 25 de Mayo, el pueblo había salido a la plaza para ser escuchado y cambiar, así, el curso de la historia nacional<sup>2</sup>. En el imaginario de cualquier peronista, el 17 de octubre es una invocación de religión política que entorpece, como queda demostrado en este ensayo, cualquier intento de explicación objetiva. Sobre la simbología construida con fines partidistas también tratan otros ensayo que forman parte del libro; uno del propio Klappenbach, y otro de Silvia Sbuccio. «Evita en ciudad de la Plata», título del trabajo de Sbuccio, no tiene mayor mérito que el de hacer una cronología comentada de las visitas públicas de Eva Perón a la ciudad de La Plata. Cuestiones de las que quisiéramos saber, como las rumoreadas diferencias entre Eva Perón y Domingo Mercante —gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1946 y 1952—, ni si quiera son mencionadas. En las páginas tituladas «René Orsi, legislador», Klappenbach reúne una serie de exposiciones parlamentarias de uno de los diputados peronistas más destacados de la legislatura bonaerense. Los discursos de Orsi fueron escogidos como argumentos deslegitimadores de los partidos políticos opuestos al peronismo.

A pesar de lo mucho que se ha escrito y dicho sobre Perón y el movimiento político que lideró, y de los significativos avances historiográficos de la última década<sup>3</sup>, poco sabemos acerca de la configuración y de los avatares del peronismo en los ámbitos provinciales o municipales. Carecemos, por ende, de trabajos sobre la historia y los conflictos políticos tanto de la provincia de Buenos Aires como de la propia ciudad de La Plata durante la década peronista. Sólo trabajos parciales ayudan a desvelar algunas cuestiones relacionadas con una etapa rica en complejidades propias del acontecer político vistas

---

<sup>2</sup> Mariano PLOTKIN, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel Historia Argentina, 1993, capítulos 3 y 4.

<sup>3</sup> Para una bibliografía sobre el peronismo, Laszlo HORVATH (ed.), *A Half Century of Peronism, 1943-1993: An International Bibliography*, Hoover Institution, Stanford University, 1993. Sobre las diferentes interpretaciones del peronismo desde su derrocamiento en 1955 hasta finales de la década del 80, M. PLOTKIN, «Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, N° 1 (1991), pp. 113-135. Entre los trabajos más destacados de la última década, Juan Carlos TORRE, *La vieja guardia sindical y Perón: sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, 1990; Joel HOROWITZ, *Argentine Unions, The State & the Rise of Perón, 1930-1945*, Berkeley, 1990; Daniel JAMES, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, 1990; M. PLOTKIN, *Mañana es ...*; Lila CAIMARI, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, 1995; Susana BIANCHI, «La Iglesia Católica en los orígenes del peronismo», *Anuario IEHS*, N° 5 (1990), pp. 71-89 y «Catolicismo y peronismo: la educación como campo de conflicto (1946-1955)», *Anuario IEHS*, N° 11 (1996), pp- 147-178; Federico NEIBURG, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Buenos Aires, 1998; y Raanan REIN, *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, 1998; Loris SANATTA, *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Kilmes, 1996.

desde esa perspectiva<sup>4</sup>. Este libro no supe esas carencias historiográficas. Con todo, hallamos en él ciertas referencias y detalles en torno a acontecimientos, líderes partidarios y datos de resultados electorales y de expansión del partido en diferentes ámbitos y actores sociales que pueden ser parcialmente rescatados para futuras aventuras analíticas. El conjunto de los trabajos reunidos en este libro no otorgan suficientes claves interpretativas en torno a cuestiones importantes y que tienen relación con la dinámica, los conflictos internos por el control del Partido Peronista y, en definitiva, con la propia evolución de la organización política. Tanto Perón como los dirigentes que le secundaron se enfrentaron, entre finales de 1945 y 1948, con serias dificultades para conformar una unidad partidaria entre las diferentes tendencias políticas que apoyaron a un movimiento inicialmente amorfo en organización y en proyecciones programáticas. En cualquier caso, la formación del Partido Peronista ha sido un proceso complejo y que no debería concebirse en términos de un apoyo incondicional a un líder carismático o un mero apéndice del Estado. Al igual que cualquier otra organización política en ciernes, no faltaron debates o luchas internas. Los orígenes y el desarrollo de la agrupación peronista en La Plata no desencajarían de esa dinámica. La cuestión, en todo caso, está en querer desvelar, desde una perspectiva analítica, objetiva y desvinculada de los compromisos políticos, las fases y los problemas asociados a ese proceso. El trabajo de Claudio Panella, titulado «Origen y desarrollo del Partido Justicialista de La Plata» es, en relación con los restantes ensayos, el más abultado en texto y en cuadros que forman parte del apéndice. Panella nos ofrece una serie de datos y ciertos detalles sobre la conformación y evolución del Partido Peronista en La Plata entre 1946 y 1955, pero no nos dice lo suficiente acerca de las fuentes utilizadas. Las tablas presentadas informan fundamentalmente sobre dos cosas. Por un lado, sobre los resultados electorales del Partido Peronista en el ámbito local y provincial a lo largo del período. Por otro, sobre la distribución espacial y sobre quién era el (o la) responsable de las «Unidades Básicas» masculinas y femeninas. Especial interés pone el autor en detallar las actividades de proselitismo político y de labor social desarrolladas en esos centros de socialización, difusión doctrinaria y afiliación partidaria. Crecimiento electoral, expansión en los espacios sociales y realizaciones públicas durante el período peronista en la ciudad de La Plata son todas cuestiones que aparecen, obviamente, de forma recurrente, a lo largo del relato. Sin embargo, no es para dejar desapercibida la mención a dos temas que el autor no le dedica análisis pero que, estimo, son fundamentales para entender el proceso de organización y desarrollo del Partido Peronista en el cualquier ámbito, incluso el platense. Uno de ellos es la función de control sobre la estructura partidaria provincial que realizan los interventores de la más elevada instancia de la agrupación política, el Consejo Nacional Superior del Partido Peronista durante todo el período, excepto entre los años 1949 y 1951. El otro es el incremento del presupuesto municipal, controlado por los peronistas, en el pago de sueldos y salarios a partir de una fecha, 1950. Es fácil pensar que la extensión de empleos públicos es una de las mejores fórmu-

---

<sup>4</sup> Es el caso, por ejemplo, de I. LLORENTE. «Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires», M. MORA y ARAUJO e I. LLORENTE, (comps.), *El voto peronista. Ensayos de sociología electoral*, Buenos Aires, 1980, pp. 269-317; D. JAMES, «17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina», *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 27, 107 (octubre-diciembre 1987); D. MERCANTE, *Mercante, el corazón de Perón*, Buenos Aires, 1995.

las de clientelismo político con el fin asegurar una futura reelección del líder. En definitiva, pues, estamos ante un trabajo poco objetivo, académicamente débil y superable por cualquier iniciativa analítica que evite una lectura del pasado en clave de política partidista.

Marcela GARCÍA  
Universidad Complutense de Madrid

MENDOZA, Zoila S., *Shaping Society Through Dance: Mestizo Ritual Performance in the Peruvian Andes*. Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2000, 285 pp. Apéndices: Disco compacto (14 ejemplos musicales-incluido), Video en VHS (14 ejemplos videográficos-debe ser ordenado por separado).

El libro de la antropóloga peruana Zoila Mendoza nos brinda un excelente estudio sobre el poder que tiene la danza como medio de transformación de las relaciones sociales en los Andes peruanos. Este trabajo es importante porque trata de alejarse de formas más rígidas de tratar términos como danza, ritual, identidad, raza, etnia, folklore y modernidad. Mendoza escoge el pueblo de San Jerónimo, cerca de la ciudad de Cusco, por lo que ocupa un espacio intermedio entre zonas urbanas y rurales dentro del departamento del mismo nombre. La selección de este espacio geográfico y teórico intermedio es importante ya que llama atención a usos locales de términos como mestizo, cholo, e indio. Además de identificar diferencias entre significados locales y aquellos frecuentemente usados en referente a zonas más rurales del departamento, en particular por investigadores que han tratado esta región, Mendoza quiere resaltar desde un principio la idea que la identidad debe de ser un concepto fluido que, en muchos casos, varía con relación a los actores involucrados en una situación social en particular. Una vez establecido, la autora sugiere que danzas como las de las comparsas de los majeños y qollas de San Jerónimo son claves para la negociación y redefinición de estos conceptos. La discusión nos lleva más allá de la simple identificación de estos rituales como espacios aislados que reflejan ciertas percepciones culturales de sus miembros. Gracias a un análisis basado en el significado local que tienen estos conceptos, la historia del desarrollo de aquellos mismos en relación con el establecimiento de las distintas comparsas en San Jerónimo, la jerarquía simbólica y práctica que tiene cada comparsa dentro de la sociedad jeronimiana y los valores asociados con cada una de ellas, Mendoza demuestra que el espacio de expresión ritual es el lugar donde estas categorías son transformadas de tal manera que llegan a afectar, no solo la dinámica social dentro del evento ritual, pero también las relaciones sociales de los miembros durante su vida cotidiana. Cada capítulo de este libro está organizado de una manera similar, siempre siguiendo un proceso de contextualización que se desenvuelve de lo general a lo particular. Cada aspecto de la fiesta del santo patrón de San Jerónimo es considerada primero con relación a la historia política y social del departamento de Cusco, luego con relación al desarrollo de otras comparsas en distintas regiones del departamento, luego con relación a la historia local del pueblo de San Jerónimo, y finalmente con relación al significado que la fiesta tiene para sus participantes. El desarrollo del libro en sí, también sigue un proceso similar. Fuera de una introduc-

ción donde Mendoza nos ofrece información de fondo en cuanto a esta zona del país y nos presenta con su base teórica (capítulo 1), y las conclusiones (capítulo 7), el de este libro también sigue un proceso de particularización que empieza con la perspectiva histórica general de la región (capítulo 2), seguida por aquella de San Jerónimo (capítulo 3), seguida por la perspectiva de los distintos participantes dentro de cada comparsa y como éstas están relacionadas a la discusión de capítulos previos (capítulos 4, 5 y 6).

El segundo capítulo trata específicamente con el desarrollo de términos como tradición, autenticidad y folklore con un enfoque histórico-local. Desde este punto de vista se puede reconocer el nivel de complejidad que estos conceptos han tenido en el departamento del Cusco como resultado de la elaboración de propuestas indigenistas de varios individuos, agrupaciones e instituciones locales desde los 1920 hasta el presente. El énfasis en la historia local también sirve como una contestación a la idea que el proceso de folklorización en el Perú siempre ha sido desplazado del nivel estatal, por medio de instituciones nacionales, al nivel local, a través de municipalidades, centros culturales y otras instituciones con vínculos mas allá de la localidad inmediata. En este capítulo, Mendoza también empieza su discusión de las comparsas del pueblo de Paucartambo, también en el departamento del Cusco, por lo que estas han servido como boceto para el desarrollo de las comparsas en San Jerónimo. Una evaluación de las comparsas de Paucartambo también es importante ya que esta localidad, en su capacidad de *provincia folklórica* del departamento, ha logrado que sus danzas sean las mas conocidas y difundidas, en el departamento del Cusco y en el ámbito nacional, a pesar de que ciertos grupos de cusqueños no consideran estas danzas lo suficientemente «auténticas.» Debido a esto, la introducción de las comparsas de Paucartambo en éste capítulo sirve como una buena base comparativa con la cual resaltar las diferencias y similitudes entre éstas y sus contrapartes en San Jerónimo.

El tercer capítulo es una discusión general de San Jerónimo, sus pobladores, y la fiesta del santo patrón. Después de ofrecer un breve enfoque histórico que empieza con el rol que tuvo la parroquia de San Jerónimo durante la época colonial y el rol de las cofradías en la diseminación de fiestas y festivales locales, Mendoza se enfoca en los cambios sociales y económicos que, a partir de los años cuarenta, influenciaron el desarrollo de San Jerónimo como un lugar que se encuentra entre el margen de lo urbano y lo rural. Esta ambigüedad entre dos polos que generalmente son considerados relativamente fijos y que no reflejan necesariamente la realidad de San Jerónimo, sugiere que la identidad de los jeronimianos debe de ser considerada desde el punto de vista local. Empezando con un pasado relativamente reciente, Mendoza discute como los procesos de industrialización y modernización en la zona han afectado a San Jerónimo. Esta discusión es particularmente importante in relación al rol de la mujer en la dinámica económico-social de San Jerónimo y en términos del surgimiento de una burguesía menor de empresarios dedicados a negocios de fletes y transportes. Finalmente, una breve historia de la fiesta del santo patrón es presentada para dar una mejor base a la discusión de las comparsas que participan en aquella fiesta y para ligarla a los cambios políticos, sociales y económicos que ha visto San Jerónimo en los últimos cincuenta años.

Los siguientes tres capítulos se enfocan en las comparsas ya mencionadas. Todos estos incluyen una diversidad de detalle etnográfico y analítico que hacen difícil su abreviación, sobre todo en una reseña tan breve como ésta. Sin embargo, vale la pena resaltar ciertos puntos en particular. El primero de estos tres capítulos (capítulo 4) trata la comparsa de los majeños, los cuales simbolizan la fusión histórica entre los arrieros prove-

nientes del valle de Majes (departamento de Arequipa) que frecuentaron la zona hasta principios del siglo veinte, y los hacendados locales, los cuales como los arrieros en décadas pasadas fueron desplazados de sus posiciones privilegiadas debido a cambios económicos y sociales en la zona. El caso de los arrieros, esto fue debido al desarrollo de mejores vías de transporte, en el otro gracias al eventual fracaso del sistema de haciendas. En su versión contemporánea, estas figuras han sido vinculadas a cualidades de poder, madurez, masculinidad, elegancia y decencia, todas las cuales son índices de gente que es considerada «blanca.» Estas cualidades, reflejan no solo como los miembros de esta comparsa caracterizan a los majeños durante la fiesta de San Jerónimo, los materiales usados en las vestimentas, la elaboración de las máscaras, los movimientos y coreografías usados por la comparsa, el nivel de interacción con la audiencia, etc., sino también como estos mismos se comportan en su vida diaria, y la posición que la mayoría de ellos ocupan dentro de la jerarquía social de San Jerónimo. Muchos de estos elementos también son característicos de otras comparsas de majeños en el departamento, aunque la comparación que Mendoza ofrece con los majeños de Paucartambo, demuestra como estos personajes han sido re TRABAJADOS de acuerdo a la historia local de San Jerónimo. Un buen ejemplo de esta reinterpretación local es la discusión acerca del rechazo de movimientos y coreografía que sugieren ebriedad a favor de un buen «comportamiento ético.»

Los qollas, discutidos en el siguiente capítulo (capítulo 5), ofrecen su propia reinterpretación local. En contraste a los majeños, los qollas están asociados con cualidades consideradas mas «auténticas» por virtud de su vínculo con símbolos y actividades «indígenas.» Como representaciones históricas de llameros locales basadas en la comparsa de los *qhapac qollas* de Paucartambo, estos personajes, aunque aun considerados parte de un complejo de danzas mestizas, están mas asociados con zonas rurales e indígenas. De por sí, estos personajes tienen una cualidad mas ambivalente ya que mientras mas «autóctono» o «tradicional» el personaje, mas se reconoce que el mismo ocupa un espacio marginal en la jerarquía social contemporánea. Según Mendoza, esta ambivalencia contribuye al desarrollo de los qollas como personajes traviesos, juguetones e informales cuyas travesuras e interacciones con el público desafían el orden y autoridad impuestos por los majeños. Como en el caso de los majeños, el temperamento y carácter de esto personajes son extendidos mas allá de la comparsa propia y afectan la vida cotidiana de los participantes.

El último de estos tres capítulos (capítulo 6) trata con dos comparsas relativamente nuevas a la fiesta del santo patrón en San Jerónimo. Tanto la tuntuna como los mollos están formados por gente joven que esta tratando de introducir nuevos elementos a la celebración que ellos consideran como una mejor reflexión de su realidad social. Ambas comparsas están basadas en danzas del departamento de Puno, lo cual es visto como algo negativo por parte de las generaciones mayores ya que para ellos esto simboliza una «invasión puneña» que amenaza las tradiciones locales. Sin embargo, estos grupos desafían lo que ellos interpretan como una visión purista y dominante bajo la justificación de que, aunque no provenientes del Cusco, estas danzas son consideradas tradicionales y auténticas en otras partes del país. Mendoza también sugiere que estas danzas son mas atractivas para la gente joven ya que ellas crean un espacio donde las mujeres pueden tomar un rol mas activo y visible que en las comparsas de los majeños y los qollas. A pesar de estas similitudes, también hay ciertas diferencias entre estas dos comparsas. De cierta manera, las diferencias entre la tuntuna y los mollos son paralelas a las diferencias entre los majeños y los qollas. Los miembros de la tuntuna, ponen un mayor énfasis en imágenes y

símbolos urbanos y su elaboración esta ligada al lugar que sus miembros ocupan dentro de la jerarquía social y económica de San Jerónimo. Los mollos por otro lado, están mas asociados a una clase mas baja dentro de la sociedad jeronimiana cuya identidad es expresada en términos de símbolos mas conservadores y rurales. En otras palabras, la dicotomía entre estas dos comparsas todavía indica la necesidad de negociar un espacio entre lo rural y lo urbano, lo auténtico y lo moderno. Sin embargo, el uso de tradiciones puneñas también indica la necesidad de retrabajar estos conceptos dentro de un marco social e histórico que abarque las experiencias de las nuevas generaciones de jeronimianos, en particular las del género femenino. La única paradoja que no es discutida en este capítulo es la aparente inversión de valores que existen entre los majeños/tuntuna y qollas/mollos en términos del concepto de decencia. Aunque Mendoza examina de una manera muy detallada como las relaciones entre la tuntuna y los mollos son muy parecidas a las interacciones entre majeños y qollas, todavía queda la incógnita de porqué la comparsa mas conservadora (más decente) es la de los mollos mientras que la tuntuna ofrece una imagen mas subversiva o controversial debido al uso de ropa más provocativa, música foránea (por ejemplo, cumbia o salsa) y movimientos con connotaciones mas sexuales.

Las conclusiones, aunque breves, unifican todos los capítulos anteriores gracias a una discusión sobre lo alto y lo bajo en la sociedad jeronimiana y como la participación en las distintas comparsas contribuye a la redefinición de éstas categorías. Uno de los puntos mas importantes de las conclusiones es el hecho que Mendoza demuestra que en orden para entender el nivel de fluidez que existe en términos de la identidad jeronimiana, uno tiene que aceptar las contradicciones y ambivalencias que forman una parte integral de la visión local de los participantes. El resultado es un estudio que ofrece una representación mucho mas dinámica de cómo los miembros de las comparsas de San Jerónimo dan sentido a los diversos índices de su identidad desde puntos de vista locales y regionales, una situación en la cual la identidad es mas concebida como un proceso dinámico que como una simple lista inmutable de características y acciones. Aunque la aparente inversión de valores que uno encuentra entre las comparsas de la tuntuna y los mollos nos deja con algunas preguntas por contestar, esto no debe de ser tomado como una falta del autor. Mas bien, el relativo nuevo rol de estas comparsas en San Jerónimo y su marginalidad en comparación a los qollas y los majeños sugieren sus roles sociales todavía están en proceso de formación. Tal vez estas puedan ser mejor entendidas en un futuro cercano con el beneficio de una contextualización histórico-social como la que Mendoza pudo proveer mas fácilmente para los qollas y los majeños y a través de comparaciones con comparsas similares en otras partes del departamento del Cusco.

A parte del texto, ésta publicación también cuenta con un disco compacto (incluido con el libro) y un video (debe ser ordenado por separado) que incluyen ejemplos de las distintas comparsas y eventos de la fiesta del santo patrón de San Jerónimo que son el enfoque principal de este estudio. Los ejemplos en el disco compacto son muy útiles gracias al contraste que ofrece entre distintos tipos de melodías, géneros y conjuntos de músicos ligados con cada comparsa. El video no solo sirve como una fuente de información suplemental, pero como una base invaluable de detalle etnográfico y antropológico que no podrían ser efectivamente incluidas en el texto de este libro. Ambos, en combinación con las fotografías y referencias encontradas a través del texto, logran que el trabajo esté al alcance de no sólo los que estén interesados en asuntos académicos, ya sean antropológicos, históricos o musicológicos, sino también para aquellos interesados en usar

estos materiales como herramientas didáctica para la educación de tradiciones peruanas en el ámbito universitario.

Aunque la versión en inglés de éste manuscrito, está dirigida a una audiencia básicamente norteamericana, su próxima edición en castellano, por medio de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Julio del 2001, hará posible que lectores peruanos tengan la oportunidad de conocer el tipo de trabajo que generalmente no es difundido fuera del círculos académicos norteamericanos y europeos, ya sea por falta de recursos económicos para la edición y traducción, o falta de tiempo, o falta de interés. Probablemente va a haber necesidad de hacer unas cuantas revisiones a la edición en castellano, ya que una audiencia peruana va a tener una base de conocimientos un poco distinta a la de audiencias extranjeras. Una sugerencia mínima, aunque suficientemente importante como para mencionar en este momento es la selección del arte gráfico para la carátula de la próxima edición. La edición actual por la Universidad de Chicago incluye fotografías de los *qhacpac negros* una comparsa de Paucartambo que es discutida en el libro (capítulo 2) pero que no está directamente asociada con ninguna de las comparsas de San Jerónimo. Ya que esta es la única comparsa que figura en la portada, puede que estas imágenes den una impresión errónea a lectores peruanos en cuanto al contenido de este trabajo.

Por otro lado, Mendoza llega a combinar y usar eficazmente aspectos teóricos y metodológicos de autores tanto peruanos como extranjeros de tal manera que hay un alto grado de continuidad entre ambas audiencias. Este último punto es particularmente importante ya que trabajos como estos, que son difundidos tanto en el Perú como el extranjero, son claves para la futura integración de los ámbitos académicos locales e internacionales. Como antropóloga peruana, Mendoza mantiene muchos de los intereses de investigación de sus predecesores y colegas. Como mujer peruana cuya familia proviene del Valle del Mantaro, su trabajo también revela un interés muy personal en el continuado desarrollo de danzas como las de San Jerónimo de tal manera que éstas tomen en cuenta los cambios en la realidad de nuevas generaciones de mestizos, en particular en lo que se refiere al rol de la mujer en estas celebraciones. Esta misma posición, como alguien que ocupa simultáneamente parte de los ámbitos internos y externos a la zona, también contribuyen a que Mendoza identifique los problemas con el uso, de una manera estática, de paradigmas teóricos que no toman en cuenta, necesariamente, el nivel de complejidad y diversidad que existen en estas comunidades. Como alguien quien ha sido formada, en parte, por sus experiencias en el mundo académico norteamericano, Mendoza es un ejemplo mas de cómo investigadores latinoamericanos si puede tener acceso a y contacto con el mundo teórico y metodológico de sus colegas extranjeros sin necesidad de perder o dejar de lado su perspectiva y sus intereses como investigadores locales o, en algunos casos, como miembros de las comunidades en las que ellos mismos trabajan. Esperamos que en un futuro cercano mas trabajos como éste continúen sirviendo como ejemplos del tipo de aportes que investigadores latinoamericanos pueden hacer al desarrollo del campo de antropología y musicología.

Javier F. LEON  
University of Texas at Austin

ROJAS, Rafael, *José Martí, la invención de Cuba*, Madrid, Editorial Colibrí, 2000, 145 pp.

La propuesta que nos hace Rafael Rojas de olvidar a Martí como un ejercicio para entender la historia de Cuba y desnudar la figura del que fue y sigue siendo su gran mito, José Martí, es sin duda una propuesta atrevida y renovadora, más aún viniendo de un cubano cuya formación está impregnada en todos los ámbitos por las enseñanzas, vida y predicamentos martianos.

Martí no sólo ha ocupado el centro de la simbología nacional sino que ha sido el principal elemento articulador de la historia de Cuba; como gran mito nacional su utilización trasciende a la ideología de los diferentes gobiernos y presidentes de la isla, siendo su figura adaptada a cada una de las necesidades del momento. Representante de la lucha por la libertad, exponente de los ideales nacionales del pueblo cubano, Martí ha sido y es la figura unificadora de dicho pueblo, de ahí también las luchas por la apropiación del legado martiano dentro y fuera de la isla, rodeadas en muchas ocasiones de una aureola de veneración y santificación que hacen del mito un ser intocable para los profanos y no creyentes.

El libro forma parte de una novísima y no muy extendida corriente de estudios sobre la cultura política cubana —como Rafael Rojas, Marial Iglesias, Lillian Guerra, entre otros— que desembocan, lógicamente, en el análisis del uso simbólico de Martí en el discurso político, cuyos cultivadores se enfrentan a las bastas producciones generadas tanto por Martí, como en torno a este héroe. Sus seguidores nos proponen interpretar la creación, utilización, manipulación y veneración del mito dentro de la historia de la nación cubana, en sus procesos políticos y desarrollo de las mentalidades, como parte de un proceso de creación de la nación y del Estado nacional en el que gran parte del discurso político, de su trama, está estructurado en torno a la figura de José Martí. Un Estado nacional emergente, en el que, por otra parte, urgía elaborar una memoria histórica, definir la identidad nacional y formar un panteón nacional, en un proceso común al resto de los países. En dicho proceso hay que destacar la combinación de lo político con lo sacro, del hombre político, del héroe con el apóstol y mártir por la patria; un héroe y profeta que encarna los valores de la patria por lo que a veces es difícil separar su figura de la de la patria.

Dentro del estudio sobre la cultura política cubana, quizá uno de los aspectos que deberían analizarse en mayor profundidad es por qué y cuándo la fuerza del mito se impone sobre la propia figura mitificada, y cómo asistimos a continuas recreaciones y reelaboraciones del mito; es decir, cómo su figura es estructuradora del discurso político desde el inicio de la República hasta la actualidad, siendo el nacionalismo —legitimador del poder— el hilo conductor del mismo.

A lo largo de las páginas de *José Martí: la invención de Cuba*, Rafael Rojas da algunos ejemplos de parte del pensamiento martiano como medio de comprenderlo y valorarlo de una manera más equilibrada. Para ello disecciona algunos textos del poeta y político, que se entremezclan y dan a veces versiones y visiones diferentes de la persona de Martí y de su pensamiento y mensaje. De forma rápida, a veces parcial, y otras demasiado concisa el libro atraviesa algunas de las principales arterias del pensamiento martiano, desde la polémica sobre su inclusión o no en el modernismo, la utilización del modernismo como medio de crítica a este movimiento, su posición cambiante ante a la modernidad política norteamericana, su postura frente al anexionismo norteamericano —diferenciando la política expansionista en el Caribe, y en concreto en Cuba y Puerto Rico, de la política norteamer-

ricana en el resto de América Latina—, hasta develar algunas de las raíces intelectuales de su republicanismo, de su cultura política, y su concepción mesiánica del papel de Cuba en la historia del continente americano. Es un Martí beligerante, a veces mesiánico, y, otras veces, conciliador, si así lo requería la situación.

El libro de Rojas no es una obra de análisis profundo del pensamiento martiano ni de la figura de Martí —excepto los apartados más relacionados con su cultura política, heredera de los principios cívicos-republicanos— es, como comentamos, un ensayo en el que por primera vez se trata de abordar la figura de uno de los grandes pensadores de Cuba «desde fuera», desde fuera de la historia asumida, de la política y de la nación. Sin ello, no es posible adentrarse en la creación de los imaginarios nacionales y colectivos en cuyos procesos su figura tuvo un peso trascendental, desde la construcción del Estado nacional, hasta la definición de los pilares de la nacionalidad, la educación, el civismo, la moral, el patriotismo...

Martí, que ha sido fuente de inspiración en todos los ámbitos —político, cultural, económico, educativo, cívico, moral, científico, literato, etc.— a lo largo de todos los años de vida independiente de la república de Cuba, es de nuevo inspiración para enfocar parte de la historia de Cuba desde otro ángulo. Presenta a un Martí como el fundador de una nación, de la ciudadanía moderna en Cuba, pero no de un Estado, de ahí que su proposición sea un primer paso para «desnacionalizar la historia», para iniciar estudios de los medios, formas y mitos utilizados para crear una historia nacional, para analizar la formación y los usos de las memorias colectiva e histórica, de los lugares de memoria, que tanta importancia han ido adquiriendo con el paso de los años en la isla, así como para acercarnos a sus forjadores.

Por otra parte, el libro propone hacer un ejercicio intelectual necesario para acercarse a la historia de Cuba y de las mentalidades desde otras perspectivas. Creo, como afirma al comienzo del libro Rafael Rojas, que hay que releer a Martí «después de olvidar la pesadumbre del mito».

Consuelo NARANJO OROVIO  
Instituto de Historia, CSIC

SIXIREI PAREDES, Carlos; CAMPOS ÁLVAREZ, Xosé Ramón y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Enrique, *Asociacionismo galego no exterior*, 2 volúmenes, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2001, 757 y 569 pp., índices, tablas, cuadros, gráficos, fuentes y bibliografía.

Toda indagación científica requiere fuentes, recursos que en algunos casos es posible usar de un modo directo, con poco esfuerzo de procesamiento, pero, en la gran mayoría, requiere un trabajo previo de preparación, procesamiento, sistematización y ordenación que puede llegar a consumir, con diferencia, la mayor parte del tiempo y del esfuerzo dedicado a mejorar el conocimiento de un tema. A veces —muchas menos de la que nos gustaría a los profesionales de la investigación—, sin embargo, es posible rentabilizar dicho esfuerzo publicado sus resultados; es decir, la información sistematizada obtenida

para examinar un problema y ponerla generosamente a disposición del público interesado, independientemente de la explotación que sus autores hagan de la misma.

El libro de Carlos Sixirei Paredes, Xosé Ramón Campos Álvarez y Enrique Fernández Martínez es un raro y conspicuo ejemplo de publicación documental sistematizada sobre un problema, de las instituciones —asociaciones y otro tipo de centros— constituidas por la emigración gallega en sus diferentes lugares de destino, dentro y fuera de España, para agrupar a sus integrantes con diversos objetivos, pero siempre con la intención de mantener y fomentar las costumbres y tradiciones, incentivar la cooperación y ayuda mutua, y proporcionar mecanismos de defensa frente a las condiciones de las sociedades receptoras, pero también facilitar la integración en ellas.

Fruto de más de tres años de intenso trabajo, el libro que nos ocupa reúne los resultados de una encuesta realizada a las asociaciones y centros constituidos por gallegos fuera de su tierra natal, en la propia España y en Europa, América, África y Oceanía. Lamentablemente, por problemas ajenos a los autores, sólo se han incluido los que existen en la actualidad, aunque también disponían de documentación acerca de otros que fueron desapareciendo con el tiempo y cuya publicación prometen en un futuro próximo. Aún así, el esfuerzo es digno de encomio y agradecimiento.

Una introducción de Carlos Sixirei explica las causas y azares de la obra, de su concepción y realización, la manera en que se pergeñó la encuesta que sirve de base al trabajo y el grado de respuesta. Tras ella se van desgranando uno a uno los artículos-informes acerca de cada asociación, agrupadas por países y, éstos, a su vez, por continentes, salvo en el caso de España que ocupa un capítulo independiente y se divide en subcapítulos correspondientes a cada una de las Autonomías del Estado. La obra se completa, finalmente, con unos acápites estadísticos que dan fe de la importancia relativa de las citadas asociaciones y, cómo no, de la inmigración, de acuerdo con los grandes apartados en que se han diseccionado los dos volúmenes.

Para el caso de España, los centros y asociaciones gallegas se han agrupado, como ya hemos dicho, de acuerdo con la división autonómica del Estado. Distintos subcapítulos incluyen los existentes en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja y Comunidad Valenciana.

Los capítulos referidos a dos continentes, África y Oceanía, contienen únicamente en un subapartado correspondiente, respectivamente, a Kenia y Australia, los únicos países que cuentan con asociaciones de inmigrantes gallegos en la actualidad. Por la misma razón, Asia no está incluida en el libro. En los de Europa y América, en cambio, hay diez y doce acápites referidos a otros tantos países.

Los países que cuentan con centros y asociaciones gallegas en Europa en la actualidad son: Alemania, Andorra, Bélgica, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Portugal, Suecia, Rusia, Suiza. En América disponen de dichas instituciones, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Cada artículo-informe está firmado por el investigador responsable de su redacción, que en todos los casos se corresponde con uno de los autores del libro, y un apartado de agradecimientos a las personas que proporcionaron los datos.

Para cada asociación o centro disponemos —o debíamos disponer, pues los contenidos dependen de la calidad y la cantidad de las respuestas ofrecidos por ellos— de los siguientes datos: nombre, fecha de constitución y dirección en el momento de creación,

señas postales y composición de la directiva actual y de la fundacional, número de socios con que contó la institución originalmente y en 1998 y porcentaje de gallegos entre ellos, número máximo de miembros con que llegó a contar (y fecha a la que se refiere este dato) y cuotas que se pagaban.

Las encuestas preguntaron también a cada asociación, y así se refleja en el libro, las razones de su constitución, objetivos y ámbito de actuación, las instalaciones con que cuentan y el tipo de actividades culturales, recreativas, deportivas o de otras clases que organizan, e inquirieron, además, acerca de las personas destacadas que pertenecieron o pertenecen a las mismas.

Además de los datos anteriores, el artículo-informe de cada centro incluye un apartado sobre su evolución histórica, el más interesante, sin duda, y donde los autores han podido presentar, además de en la introducción, su conocimiento acerca del tema. También hay en ellos un apartado de comentarios y sugerencias, una relación bibliográfica y de fuentes. Si la asociación dispone de ella, se anota también la dirección de su página *web* en internet.

Con lo dicho hasta ahora pensamos que, sucintamente, el lector interesado en el tema tiene una buena referencia inicial para decidir realizar una incursión más profunda y personal en la obra en busca de información o conocimientos, de material para su propia investigación o alimento para su curiosidad. En opinión de este reseñador el trabajo cumple suficientemente con sus objetivos que, como ya hemos dicho, no sólo representan una aportación interesante para el tema, sino que además cumplen una función de referencia fundamental para cualquier investigación que a partir de su publicación se plantee estudiar la inmigración gallega. Esperamos que en este último sentido comience a dar frutos lo más pronto posible, sobre todo que los autores cumplan sus propósitos de ofrecernos algunos análisis acerca de determinados temas y problemas para los cuales la información reunida en *Asociacionismo galego no exterior* es imprescindible.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA  
Instituto de Historia, CSIC

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

CORNIDE, María Teresa, *De La Havana, de siglos y de familias*, [Madrid], Caja Madrid y Corporación Financiera Habana, 2001, 320 pp.

*Dez-Eme. Revista de Historia e Ciências Sociais da Fundação 10 de Marzo*, Número 4, Decembro 2001 (Número monográfico sobre «Migracións»), Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2001, 98 pp.

LIZCANO FERNANDEZ, Francisco, *Desarrollo socioeconómico de América Central en la segunda mitad del siglo XX*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000, 364 pp.

MIRA CABALLOS, Esteban, *Nicolás de Ovando y los orígenes del sistema colonial español 1502-1509*, Santo Domingo, Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, 2000, 201 pp.

NEGRIN FAJARDO, Olegario, *Profesores canarios en Cuba durante el siglo XIX*, (Premio especial de investigación «Canarias-América», Casa Colón 1996), Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2000, 322 pp.

PAZ-SANCHEZ, Manuel A. de y Manuel V. HERNANDEZ GONZALEZ, *La América Española (1763-1898). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, 270 pp.

PI-SUÑER LLORENS, Antonia y Agustín SANCHEZ ANDRES, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 351, pp.

ROJAS, Rafael, *Cuba Mexicana. Historia de una anexión imposible*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 478 pp.

SANCHEZ ANDRÉS, Agustín y Silvia FIGEROA ZAMUDIO (coordinadores), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Morelia (Michoacán), Comunidad de Madrid-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, 391 pp.

SANCHEZ DIAZ, Gerardo y Porfirio GARCIA DE LEON (coordinadores), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia (Michoacán), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología-Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, 2001, 459 pp.

SCHMIDT, Peer, *Spanische Universalmonarchie oder «teutsche Libertet». Das spanische Imperium in der Propaganda des Dreissigjährigen Krieges*, Serie: Studien zur modernen Geschichte 54, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2001, 529 pp.

SOUTELO VAZQUEZ, Raúl, *De América para a casa: Correspondencia familiar de emigrantes galegos no Brasil, Venezuela e Uruguai (1916-1969)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2001, 298 pp.



## EL AMERICANISMO EN ESPAÑA, 2000-2001

(Artículos de revista, compilaciones, ponencias y comunicaciones)

AREA AMERICA LATINA DEL CINDOC

### INTRODUCCIÓN

*El Americanismo en España* ha venido siendo una sección bibliográfica habitual en la Revista de Indias. Su objetivo ha sido contribuir a la difusión de la creciente y dispersa literatura científica del campo americanista que se edita en España.

Sin embargo, la información bibliográfica encuentra actualmente un medio mucho más potente a través de las nuevas tecnologías y los soportes informáticos, frente al medio impreso. Por ello, desde la edición publicada en el núm. 218 del 2000 se sustituye la voluminosa relación de referencias bibliográficas por una breve reseña y análisis de los registros incorporados en la base de datos ISOC-ALAT, que ya venía siendo la fuente utilizada para la confección de esta sección desde 1994. La base de datos ISOC, gestionada y actualizada de forma continua por el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), recoge más de 425.000 referencias de artículos científicos y en menor medida ponencias e informes publicados en España desde 1975 relativos a las Ciencias Sociales y Humanas. ALAT es un sub-fichero de esta base de datos que permite la consulta independiente de más de 31.000 registros relativos a la literatura científica latinoamericana española.

Estos recursos de información están accesibles en línea, por internet o a través de su edición electrónica en cd-rom, permitiendo una mejora sustancial en las posibilidades de interrogación y número de puntos de acceso por registro frente a cualquier formato de bibliografía impresa. Para mayor información sobre esta base de datos puede consultarse la dirección web del CINDOC <http://www.cindoc.csic.es/prod/dbsconx.html> o bien dirigirse al Servicio de Distribución de Información del CINDOC, c/ Joaquín Costa 22, 28002 Madrid, Tél. 915635482, Fax. 915642644 o e-mail: [sdi@cindoc.csic.es](mailto:sdi@cindoc.csic.es)

ARTÍCULOS LATINOAMERICANISTAS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPAÑOLAS DURANTE EL PERÍODO 2000-2001:

El presente análisis se limita a los registros contenidos en la base de datos ISOC-ALAT en mayo del año 2002. Lógicamente habrá ausencias debidas a los retrasos en la edición o distribución de algunas revistas, a retrasos en el propio trabajo de elaboración de las bases de datos o a la dificultad para la detección de nuevas publicaciones.

En total se han registrado, hasta el momento de cerrar esta nota, 1922 referencias de temática latinoamericanista editados entre 2000 y 2001, de los cuáles 1411 corresponden a artículos de revista. Lógicamente el aporte más visible se produce desde las publicaciones específicas de estudios latinoamericanos existentes en España (escaparate que nos muestra una comunidad académica viva y dinámica), cuyos números vaciados se enumeran a continuación:

- *América Latina Hoy* (Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca): 2000, nº 24, 25 y 26; 2001, nº 27, 28 y 29.
- *América sin Nombre* (Universidad de Alicante): 2000, nº 2.
- *Anales de Literatura Hispanoamericana* (Universidad Complutense): 2000, nº 29; 2001, nº30.
- *Anales. Museo de América*: 2000, nº 8; 2001, nº 9.
- *Anuario de Estudios Americanos* (CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos): 2000, vol. 57, nº 1 y 2; 2001, vol. 58, nº 1 y 2.
- *Arrabal* (Universitat de Lleida): 2000, nº 2-3
- *Baluarte. Estudios Geditano-Cubanos* (Universidad de Cádiz): 2000, nº 2.
- *Boletín Americanista* (Universitat de Barcelona): 2000, nº 50; 2001, nº 51.
- *Cuadernos Hispanoamericanos* (Agencia Española de Cooperación Internacional): 2000, nº 595 al 606; 2001, nº 607 al 618.
- *Encuentro de la Cultura Cubana*: 2000, nº 15, 16-17 y 18 (a partir del 2001 ha dejado de analizarse esta publicación en la base de datos ISOC).
- *Guaraguao. Revista de Cultura Latinoamericana* (Universitat Autònoma de Barcelona): 2000, nº 11 (y nº 10 que no llegó a nuestra biblioteca por estar agotado)
- *Instituciones y Desarrollo*: 2000: nº 6 y 7; 2001, nº 8-9 y 10.
- *Mar Océana* (Asociación Francisco López de Gomara): 2000, nº 5 y 6. (a partir del 2001 ha dejado de analizarse esta publicación en la base de datos ISOC).
- *Mayab* (Sociedad Española de Estudios Mayas): 2000, nº 13; 2001, nº 14.
- *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano* (Universidad de Alcalá de Henares): 2000, nº 1 y 2.
- *Revista Complutense de Historia de América* (Universidad Complutense): 2000, nº 26; 2001, nº 27.
- *Revista de Indias* (CSIC, Instituto de Historia): 2000, vol. 60, nº 218, 219 y 220; 2001, vol. 61, nº 221, 222 y 223.
- *Revista Española de Antropología Americana* (Universidad Complutense): 2000, nº 30; 2001, nº 31.
- *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal* (INAUCO): 2001, nº 38-39.
- *Síntesis. Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas* (AIETI): 2000, nº 33-34.
- *Tiempos de América. Revista de Historia, Cultura y Territorio* (Universitat Jaume I): 2000, nº 5-6 y 7; 2001, nº 8.

A esta lista de revistas latinoamericanistas españolas habría que añadir las publicaciones *Illes e Imperis. Estudis d'Historia de les Societats en el món colonial i post-colonial* (Universitat Pompeu Fabra) y *Palabras de la CEIBA* (Fundación de Cultura

Afrohispanoamericana, Sevilla). En ambos casos se trata de revistas que comenzaron a publicarse en 1998 y que aún no se reciben en la biblioteca del CINDOC. Otras publicaciones latinoamericanistas de las cuáles no se ha recibido ningún número correspondiente al periodo 2000-2001 son: *África-América Latina. Cuadernos* (Sodepaz), *Cuadernos Prehispánicos* (Universidad de Valladolid), *Estudios de Historia Social y Económica de América* (Universidad de Alcalá de Henares), *Rábida* (Diputación Provincial de Huelva) y *Temas Americanistas* (Universidad de Sevilla). Han dejado de publicarse *Pensamiento Iberoamericano* (Agencia Española de Cooperación Internacional) y *Situación Latinoamericana* (Fundación CEDEAL).

A este conjunto hay que sumar la aportación de otras publicaciones que si bien no pueden considerarse como específicas de este ámbito, están muy ligadas a él o tienen un carácter iberoamericano: *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* (Universidad Complutense), *Revista Española del Pacífico* (Asociación Española de Estudios del Pacífico), *Revista Iberoamericana de Administración Pública* (Ministerio de Administraciones Públicas), *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica* (Universidad de Salamanca), *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad* (Editorial Gedisa), *Revista Iberoamericana de Educación* (OEI) y *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* (UNED).

Sin embargo, entre todas las revistas citadas tan sólo representan una tercera parte de las referencias totales incorporadas en la base de datos ISOC-ALAT. Los dos tercios restantes corresponden a artículos de revistas no específicamente americanistas. Durante el periodo considerado algunas de estas revistas han dedicado números monográficos a temas latinoamericanos, como las siguientes:

- *Archivos de la Filmoteca* (Filmoteca de Valencia), 2000, nº 36: Brasil, entre modernismo y modernidad. Paulo Antonio Paranaguá (Ed.).
- *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 2000, vol 54, nº 156: Asturias y el 98.
- *Círculo de Empresarios. Boletín*, 2000, nº 65: Iberoamérica y España en el umbral de un nuevo siglo.
- *Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* (Fundación Hogar del Empleado-Icaria), 2000, nº 20: 10 años de Ecología Política en América Latina y España (1991-2000).
- *Geographicalia* (Universidad de Zaragoza), 2000, (Enero): El turismo en Cuba.
- *Lápiz* (ELSA), 1999-2000, vol. 19, nº 158-159: Argentina.
- *Revista de Museología* (Asociación Española de Museólogos), 2000, nº 20: Dossier Museos de México, Centroamérica y el Caribe.
- *Revista de Occidente* (Fundación José Ortega y Gasset), 2000, nº 230-231: Viejas/Nuevas ciudades. Europa y América Latina.

Pero en total hay más de 250 revistas diferentes que han publicado artículos sobre temas latinoamericanos durante 2000-2001. Algunas de ellas aportan artículos dispersos al americanismo con relativa frecuencia: *Anuario de Historia de la Iglesia*, *Archivo Iberoamericano*, *Asclepio*, *Boletín Económico del ICE*, *El exportador*, *Estudios Geográficos*, *Historia 16*, *Historia Antropología* y *Fuentes orales*, *Información Comercial Española*, *Iniciativa Socialista*, *Llull*, *Migraciones & Exilios*, *Página Abierta*, *Papeles de*

*Cuestiones Internacionales, Presupuesto y Gasto Público, Revista d'Etnologia de Catalunya, Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Revista de Estudios Políticos, Revista de Estudios Regionales, Revista de Historia Económica, Revista de Historia Naval, RILCE Revista de Filología Hispánica, Scripta Nova (revista electrónica), Tebeto Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, Viento Sur y ZER Revista de Estudios de Comunicación.*

#### EVALUACIÓN DE LAS REVISTAS DE ESTUDIOS AMERICANISTAS

Durante los años 2000 y 2001 el CINDOC ha procedido a analizar las revistas científicas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades desde el punto de vista de su calidad editorial y su difusión internacional. Como consecuencia de esta evaluación y tras una interacción con los editores, se ha conseguido mejorar la situación de bastantes de ellas lo que ha tenido como consecuencia la posibilidad de incluir un porcentaje nada desdeñable (25%) en el *Catálogo Latindex* (<http://www.latindex.unam.mx/>), en el que no han conseguido entrar sino un 13% de los títulos españoles de Ciencias Sociales y Humanas.

En este marco, han sido evaluadas las revistas de estudios latinoamericanos que se editan en España. Han logrado pasar al *Catálogo Latindex* las seis revistas que cumplen con más de 25 parámetros de los 33 definidos por el *Sistema Regional Latindex* y que se mencionan a continuación en orden alfabético: *América Latina Hoy, Mayab, Revista Complutense de Historia de América, Revista de Indias, Revista Española de Antropología Americana* y *Síntesis*.

Como consecuencia de esta evaluación han sido excluidas de la base de datos ISOC las revistas *Mar Océana* y *Encuentro de la Cultura Cubana*, ya que no alcanzaron los mínimos de calidad editorial exigidos.

#### CONGRESOS, JORNADAS Y OBRAS COLECTIVAS O COMPILACIONES.

Aunque la base de datos ISOC está especializada en el vaciado de las revistas científicas españolas, también se incorporan y analizan en la medida de lo posible los informes o documentos de trabajo, congresos y obras colectivas o compilaciones editadas en España, si bien el porcentaje de cobertura obtenida sobre este tipo de documentos es mucho menor. Dada la dificultad para acceder de manera más exhaustiva a este tipo de publicaciones, agradecemos desde aquí a todas las instituciones que colaboran con nuestro centro enviando ejemplares de estas publicaciones.

Para el periodo 2000-2001 se han incorporado 410 registros de ponencias editadas en actas de congreso, 75 artículos incluidos en compilaciones y 26 informes o documentos de trabajo. Hasta el momento se han vaciado los siguientes congresos o reuniones científicas que abordaron temas latinoamericanos:

- *III Coloquio Internacional de Geocrítica: Migración y cambio social. (2001. Barcelona).* En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2001, 5 (94). <http://www.ub.es/geocrit/sn-94.htm>
- *III Congreso de la Asociación Española de Estudios Literarios Hispanoamericanos: La Isla Posible. (1998. Isla de Tabarca, Alacant).* Carmen Alemany, Reme-

- dios Mataix y José Carlos Rovira (Eds.). Alacant: Universitat, 2001.
- *I Congreso de Historia de la Iglesia en España y el Mundo Hispánico*. En: *Hispania Sacra*, 2001, vol. 53, nº 107 y 108.
  - *Congreso Internacional sobre la Universidad Iberoamericana*. (1999. Valencia). Madrid: OEI, 2000.
  - *VII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Iberoamérica. Horizonte Tercer Milenio* (1999. Cáceres). Tomás Calvo Buezas (Ed.). Madrid: Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo - Universidad Complutense, 2001. Edición en cd-rom.
  - *VIII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. (Madrid, 2001). Madrid: CEEIB - IEPALA, 2001. Edición en cd-rom.
  - *VII Encuentro Debate América Latina ayer y hoy: Estrategias de poder en América Latina – Estratègies de poder a América Llatina* (1999. Barcelona). Pilar García Jordán [et al., coord.]. Barcelona: Universitat, 2000.
  - *I Encuentro Iberoamericano de Religiosidad y costumbres populares*. (1999. Almonte-El Rocío). David González Cruz (Editor). Huelva: Universidad, 2000.
  - *XX Jornadas de Historia Marítima* (1999. Madrid): *Juan de la Cosa*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 2000 (Cuadernos Monográficos; 35).
  - *Seminario La influencia española y británica en las ideas y en la política latinoamericanas (siglos XIX y XX)*. (1997. Madrid). Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2000 (Documentos de Trabajo. América Latina; 3).

A ello hay que añadir las siguientes obras colectivas o compilaciones:

- *Acuarela de Brasil, 500 años después. Seis ensayos sobre la realidad histórica y económica brasileña*. Edición, traducción y revisión de textos a cargo de J. Manuel Santos Pérez. Salamanca: Universidad, 2000 (Serie Aquilafuente; 15).
- *Anuario del CEEIB*. Cuadernos de Tribuna Simón Bolívar. Valencia: CEEIB, 2000.
- *El exilio cultural de la guerra civil (1936-1939)*. José María Balcells y José Antonio Pérez Bowie (Eds.). Salamanca: Universidad, 2001 (Serie Aquilafuente; 16).
- *El indigenismo en diálogo. Canarias - América 1920-1950*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno, 2001.
- *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, 2001.

#### ANÁLISIS DE TEMAS Y PAÍSES MÁS TRATADOS.

A partir de la clasificación temática incorporada en los registros de la base de datos ISOC podemos concluir que casi la tercera parte corresponden a documentos de Historia, con 528 referencias. Por detrás y según el número de registros incorporados se sitúan la Literatura-Lingüística (356 referencias), Economía (217), Política (179), Geografía y Urbanismo (179), Bellas Artes (143), Educación-Psicología (113), Sociología-Comunicación (112), Antropología (90), Derecho (59) y Filosofía-Pensamiento (40).

En cuanto a los países más tratados en este periodo destacan especialmente Argentina y México, con 258 y 243 referencias respectivamente. A continuación se encuentran Cuba

(190), Brasil (175), Perú (125), Chile (97), Colombia (76), Venezuela (57), Guatemala (49), Uruguay (38), Nicaragua (34), Bolivia (33), Ecuador (32) y Puerto Rico (23), no llegando los restantes países a las 20 referencias. Otros artículos abordan aspectos relativos a la generalidad de América Latina.